

	1
ÍNDICE	
Hipótesis	3
Objetivos	4
Introducción	5
CAPITULO 1	
1.1 Desarrollo de la economía mexicana en el periodo 1970 – 1982	13
1.2 Política económica 1970 – 1976	16
1.3 Desarrollo de la industria manufacturera 1970 – 1976	24
1.4 Política económica 1977 – 1982	30
1.5 Desarrollo interno de la actividad económica	34
1.6 Desarrollo de la industria manufacturera 1977 – 1981	37
1.7 Crisis 1982	39
CAPITULO 2	
2.1 Evolución de la economía mexicana en el periodo 1982 – 1994	48
2.1.1 desarrollo de la economía en el periodo 1983 - 1985	48
2.1.2 Crisis 1986	56
2.1.3 Pacto de Solidaridad Económica 1987 - 1988	60
2.1.4 Desarrollo económico en el periodo 1989 – 1994	62
2.2 Política industrial 1983 – 1994	68
CAPITULO 3	
3.1 Programas y leyes de fomento industrial 1985 - 1994	73
3.1.1 Programas	75
3.1.2 Leyes	95
3.2 Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio	102
3.3 Tratado de Libre Comercio de América del Norte	105
Capitulo 4	
4.1 Características del desarrollo de la producción industrial	109

	2
4.1.1 Primer periodo 1985 – 1989	109
4.1.2 Segundo periodo 1990 – 1994	113
4.2 Resultados	116
4.3 Desarrollo del sector manufacturero 1985 – 1989	120
4.3.1 Los sectores más dinámicos de la Industria Manufacturera	126
4.3.2 Los sectores menos dinámicos de la Industria Manufacturera	131
4.4 Periodo 1990 – 1994	134
4.4.1 Los sectores más dinámicos de la Industria Manufacturera	135
4.4.2 Los sectores menos dinámicos de la Industria Manufacturera	139
4.5 Resultados	141
4.6 Conclusiones	142
4.7 Industria Manufacturera 1985 – 1994	149
Bibliografía	152
Anexo estadístico	156

Hipótesis

La hipótesis de trabajo en el estudio realizado, es que si bien la industria nacional se encargará de impulsar el desarrollo de la economía nacional (en este nuevo modelo adoptado), este sector se enfrenta a grandes problemas derivados de dos elementos fundamentalmente:

- 1) El retiro por parte del Estado en su papel de empresario, resultado, por un lado de la necesidad de disminuir su gasto y por otro, de las condiciones impuestas por el FMI para otorgar los recursos necesarios para enfrentar los problemas financieros derivados de las crisis recurrentes.

- 2) La apertura comercial que enfrenta a una industria anteriormente muy protegida, a un mercado externo que requiere de niveles competitivos más altos de los que tiene la mayor parte de la industria nacional.

Para ésta tarea se han planteado como objetivos de la investigación:

- 1) Analizar de manera profunda el desarrollo de la economía mexicana en su conjunto a partir de la década de los setenta. Para lo cual se han delimitado dos periodos: el primero comprende los años entre 1970 y 1981, y el segundo abarca los años entre 1982 y 1994.

- 2) Describir las políticas adoptadas y observar los resultados de los instrumentos de política económica durante los periodos ya mencionados.

- 3) Observar la evolución del sector manufacturero en el periodo 1985 – 1994

INTRODUCCIÓN

El tema de estudio de este trabajo es el sector industrial y en especial el sector manufacturero, durante el periodo comprendido entre los años 1985 y 1994. La importancia de este sector en el desenvolvimiento de la economía es fundamental. Y para comprenderlo es necesario establecer los motivos que obligan a una redefinición de las políticas especialmente las encargadas de dirigir, normar o impulsar a la industria nacional.

Para lo anterior es necesario establecer que el modelo que cambia es el adoptado a partir de la segunda posguerra. Es en este contexto internacional que el Estado trató de convertir a la industria en el sector que sirviera como eje del desarrollo económico del país. Esto claro después de un periodo durante el cual esta actividad recibiría un estímulo importante a través de la adopción de medidas proteccionista y políticas de sustitución de importaciones. Pero finalmente en la década de los sesenta, este modelo entra en crisis y se hacen evidentes las grandes carencias de la industria mexicana.

Dentro del trabajo realizado se analiza de manera profunda el desarrollo de la economía mexicana en su conjunto y la inserción de ésta en la nueva organización del comercio internacional tomando como premisa el hecho de que es la industria manufacturera la encargada de impulsar el desarrollo económico mexicano a través de su intercambio comercial con otros países.

Para lograr este objetivo es necesario que el papel del Estado cambie y se redefina enfocándose principalmente a las necesidades del sector productivo que se orienta al mercado externo.

La reconversión de la estructura económica del país obedece tanto a las necesidades internas como al cambio (que sobretodo se acentúan a partir de la década de los setenta) en la organización internacional del comercio. Esto derivado de las crisis recurrentes por las que atraviesan las economías.

Al mismo tiempo las fluctuaciones del mercado petrolero internacional que inicialmente llevan a un crecimiento extraordinario de los precios y que tienen dos efectos: por un lado en los países consumidores se promueven políticas de ahorro de energéticos para disminuir sus importaciones; otro efecto de este crecimiento en los precios es que con el aumento en las utilidades por concepto del petróleo, naciones que originalmente eran importadoras por ser más barato comprar el combustible que extraerlo por cuenta propia, ahora tienen el suficiente estímulo para invertir en exploración y explotación de los yacimientos petroleros insertándose en el mercado internacional presionando los precios a la baja.

Esto es de fundamental importancia para un país como México que en este periodo(década de los setenta) depende en su mayor parte de las exportaciones de este producto el cual siendo tan fluctuante en cuanto al precio no permite planear con un alto grado de certidumbre, motivo por el cual también es necesario cambiar la composición del sector exportador.

Es en este contexto que se debe orientar un cambio en la industria principalmente al sector manufacturero. Siendo esta la encargada de generar los recursos necesarios que sustituyan los del sector petrolero, es de vital importancia conocer su desenvolvimiento, por lo cual se inicia el estudio con el desarrollo de la economía en su conjunto, y de algunos indicadores de la industria manufacturera, en particular a partir de la década de los setenta y hasta 1982 por considerar que es en estos años cuando se hace evidente la necesidad de cambiar el modelo de desarrollo implementado después de la segunda guerra mundial por las condiciones tanto internas como externa.

Es esencial tener en cuenta que el sector industrial no se puede desligar del resto de las actividades económicas, es decir, que se requiere de un impulso inicial que permita el desarrollo de este sector, para lo cual un papel fundamental lo juega el sector primario en especial la agricultura que permite la transferencia de recursos del sector uno que hasta la década de los sesenta es una fuente

importante de divisas para el país, al sector dos que es esencialmente receptor de recursos esto mediante los programas establecidos por el Estado.

En la segunda parte del estudio abordo el periodo comprendido entre 1982 y 1994. Por ser la década de los ochenta un momento histórico importante para la industria ya que es aquí donde el país por un lado profundiza su dependencia de los organismos supranacionales (FMI) para hacerse de recursos necesarios para enfrentar las crisis recurrentes sujetando las políticas nacionales a las condiciones de estos organismos que tienen como puntos fundamentales la menor intervención del Estado y al mismo tiempo una apertura que hasta este momento no se había permitido y por lo tanto es necesario la redefinición del Estado como promotor del desarrollo industrial.

Esta nueva forma de participación del Estado se traduce en una apertura acelerada de las fronteras al comercio internacional. Inicialmente la reducción de la protección a la industria nacional se promueve como una forma de ampliar los mercados lo que traerá como consecuencia el desarrollo y crecimiento de este sector para lo cual se integra México al GATT y se firma el TLCAN. Con la firma de estos tratados se plantea la integración gradual pero se puede observar que los tiempos no son los adecuados y las condiciones por las que atraviesa la economía no son las óptimas para iniciar un proceso de este tipo.

La tercera parte enuncia los principales programas implementados durante la segunda mitad de la década de los ochenta y la primera de los noventa como respuesta a la necesidad de reorientar tanto el papel del Estado dentro del sector productivo como de este mismo sector y su participación en el crecimiento económico del país. La nueva política como ya lo he mencionado surge a partir de la profunda crisis por la que atraviesa México en la primera mitad de la década de los ochenta, y tiene sus bases en el postulado básico de la economía neoliberal de que el papel del Estado es el de proporcionar un ambiente de estabilidad dejando que las libres fuerzas del mercado actúen en beneficio del desarrollo industrial para de esta forma propiciar el crecimiento de la economía y de la industria en particular.

Finalmente en la cuarta parte analizo el desenvolvimiento del sector industrial en su conjunto observando cuáles son las divisiones que efectivamente responden de forma positiva a las políticas instrumentadas; y soportan y se adaptan al nuevo contexto internacional. Por el contrario es importante observar el comportamiento de los sectores menos dinámicos los cuales son más sensibles a los cambios en las políticas y por el tipo de actividad no logran iniciar el despegue en este nuevo contexto.

CAPITULO 1

Definición de política económica

Política económica, conjunto de medidas adoptadas por los poderes públicos (principalmente el gobierno de un Estado) para influir en la marcha de una economía. Algunas medidas, como el presupuesto, afectan a todas las áreas de la economía y constituyen políticas de tipo macroeconómico. Otras afectan en exclusiva a un sector específico (como por ejemplo, la agricultura) y constituyen políticas de tipo microeconómico. Ambos tipos de medidas se interrelacionan, puesto que cualquier decisión que afecte a la economía en su totalidad tiene efectos sobre sus distintos sectores económicos y aquella política que afecte sólo a un sector, repercute también sobre el conjunto.

El alcance de la política macroeconómica depende del sistema económico existente, del marco legal del país y del tipo de instituciones. El sistema puede ser capitalista o comunista, puede tratarse de una economía de libre mercado o una economía planificada, preindustrial o industrializada. También existen importantes discrepancias entre los economistas sobre el grado de intervención del gobierno. Algunos defienden la política del *laissez-faire* (“dejad hacer”) y confían en el buen funcionamiento de las fuerzas del mercado al destacar la mala gestión del sector público. Otros consideran que el gobierno puede cubrir las deficiencias del mercado. Para éstos, la política económica debe eliminar las fluctuaciones, reducir el desempleo, fomentar un rápido crecimiento económico, mejorar la calidad y el potencial productivo, reducir el poder monopolístico de las grandes empresas y proteger el medio ambiente. Cuanto más evidente se hace que los mercados tienen efectos positivos y negativos sobre la economía, mayor es la presión para que los gobiernos actúen mediante una política económica que corrija las deficiencias de los mercados.

Sin embargo, la política económica puede resultar contraproducente si el diagnóstico de los problemas económicos es erróneo o si el diseño de la política que se aplica no es el adecuado para el problema que se pretende resolver. Por ejemplo, la política de empleo parte de una serie de supuestos sobre las causas del desempleo que se desconocían hasta que John Maynard Keynes afirmó que éstas radicaban en una insuficiencia de la demanda. La solución, a partir de este supuesto, consistía en aumentar el poder adquisitivo o, cuando el nivel de empleo se acercaba al pleno empleo, reducirlo. De igual forma, la política de control de la inflación depende de los supuestos que se establezcan sobre los factores causantes del aumento de los precios, y estos casos serán distintos según la hipótesis que se considere: de Milton Friedman, según la cual la inflación se debe a un crecimiento excesivo de la oferta monetaria, es decir, de la cantidad de dinero en circulación, o lo que es lo mismo, la hipótesis monetarista; o si la que se considera es la que defiende que la causa de la inflación es el exceso de demanda, el alto nivel de empleo o el elevado precio de las materias primas. Casi toda la teoría económica intenta demostrar las virtudes de la llamada “mano invisible” que dirige el funcionamiento de los mercados para después analizar los fallos del mercado y las medidas de política económica que pueden solucionar tales conflictos.

La política macroeconómica más importante es la que intenta fijar la demanda, al actuar sobre la presión que se deriva de los recursos de la comunidad; ejerce el control del poder adquisitivo y, por tanto, de la demanda, que por lo general se regula mediante la política monetaria y medidas fiscales. Desde el punto de vista monetarista se controlan los tipos de interés que cobran los bancos y la cantidad de crédito que pueden conceder; también se regula la tasa de crecimiento de la cantidad de dinero en circulación. En algunos casos estas acciones se complementan restringiendo las condiciones de las compras a plazos, alargando o reduciendo los plazos de amortización. Desde el punto de vista fiscal, el gobierno puede variar su sistema impositivo o la cantidad de impuestos que cobra para favorecer unas actividades y frenar otras, ya sean los gastos de consumo o el nivel de inversión. O también puede reducir (o aumentar) su propio nivel de gastos con el fin, de nuevo, de variar el nivel de

demanda. Con todas estas medidas el gobierno modifica la estructura del mercado, al cambiar el funcionamiento del mismo sin regular sus fuerzas. El gobierno puede intervenir directamente regulando el nivel de demanda efectiva mediante el racionamiento, la concesión de licencias o limitando el nivel de consumo; puede también regular el proceso productivo promulgando distintas leyes, obligando a los empresarios a atender ciertas reivindicaciones de los trabajadores, regulando los requisitos que deben cumplir los productos destinados al consumo, o productos finales, o controlando los acuerdos entre distintas empresas. Estas intervenciones pueden influir en toda la actividad económica, como cuando se limita la duración de la jornada laboral, o pueden influir en una única industria o actividad, en cuyo caso se trataría de una política microeconómica y no macroeconómica.

Aunque casi toda la política económica la diseña el gobierno, algunos aspectos dependen de otras instituciones. Por ejemplo, la estabilidad de precios y el control de la oferta monetaria son dos tipos de medidas que dependen de la autoridad monetaria, es decir, del banco central. Además, el éxito que tenga la política económica no es algo que dependa únicamente de la acción del gobierno, sino que depende en gran medida de las reacciones de los agentes económicos, de su comportamiento y de la confianza que tengan en la administración, algo que el gobierno mismo no puede controlar, y menos a corto plazo. El impacto de la política económica también depende de la cualificación y del nivel de conocimiento de las personas que propongan las distintas medidas. Puesto que el diseño de la política económica depende del trabajo de muchas personas, ministerios e instituciones, es imprescindible que exista una buena coordinación entre ellos.

El problema de la coordinación cobra especial importancia cuando la política económica afecta a las relaciones internacionales. En las relaciones entre dos países hay que contemplar distintas facetas puesto que intervienen varios factores económicos como los tipos de cambio, los aranceles, las relaciones que se reflejan en la balanza de pagos, la inversión, el comercio, problemas de doble imposición y las leyes sobre propiedad intelectual, entre otros. Un cambio en cualquiera de estos factores supondrá repercusiones sobre

la economía nacional que pueden ser de la máxima importancia, por lo que es necesario coordinar los distintos aspectos de la política nacional y la política internacional. La economía mundial está cada vez más interrelacionada (sirvan los casos de los países miembros de la Unión Europea o del Mercosur como ejemplos de las múltiples áreas de integración o cooperación económica) y la inversión y los movimientos de capital son cada vez mayores, por lo que las restricciones internas —debido a los condicionamientos del mercado— son también más determinantes. En este ámbito las decisiones de carácter general se ven afectadas e influyen a su vez en todos los órdenes de las respectivas economías nacionales. Con este fin los políticos de todo el mundo se reúnen cada vez con más frecuencia. Estas reuniones, excepcionales antes de la II Guerra Mundial, se convocan ahora de un modo regular, ya sea en instituciones internacionales, como en el seno de la Unión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (OMC), o en otras más específicas (por ejemplo, las reuniones del Grupo de los Siete) o regionales. La política económica puede coordinarse en estas instituciones o en las distintas cumbres, donde se pueden tomar medidas en contra de aquellos países que no consigan ajustar sus políticas a los acuerdos tomados en los distintos encuentros. El proceso de Unión Económica y Monetaria (UEM) y la creación del Banco Central Europeo (BCE) ampliaron las posibilidades para conseguir diseñar una única política monetaria que afecte a todos los países miembros de la Unión Europea.

Existen fuertes discrepancias respecto a cuál debe ser el carácter de la política económica; ¿debe diseñarse una política económica automática o, por el contrario, es mejor diseñar una política económica discrecional en función de los factores que la condicionan? Algunos expertos en la materia defienden que hay que lograr el equilibrio presupuestario o, al menos, limitar los déficit. Otros proponen que el banco central establezca un límite a la tasa de crecimiento de la oferta monetaria. Otros especialistas defienden que el desempleo debe mantenerse por debajo de determinado porcentaje de la población activa. Todas estas recomendaciones no sólo reflejan una falta de confianza en la clase

política que decide las distintas medidas que se han de aplicar en este área, sino que además atribuye a las autoridades económicas la potestad de controlar de forma ilimitada distintos aspectos de la economía.

A partir de la década de 1970 la política macroeconómica ha cambiado de forma drástica. Existe una tendencia a limitar el papel de los gobiernos y a reducir el poder del Estado, sobre todo en lo que concierne a su capacidad de gasto; cada vez es mayor el escepticismo existente sobre la capacidad de la administración pública para gestionar de un modo adecuado la actividad económica, y la confianza en el control de la demanda como medio para estabilizar el nivel de empleo es aún menor. Se subraya la necesidad de actuar en la siguiente dirección: aumento de la competencia, incentivo de la innovación y de las empresas, promover el atractivo exterior de la economía nacional para atraer la inversión extranjera y, sobre todo, intentar mejorar la educación y el nivel de formación de los trabajadores. El antiguo acuerdo en torno a la capacidad del control de la demanda para influir sobre la actividad económica ha desaparecido, y se vuelve a reivindicar la idea, anterior a la II Guerra Mundial, de que es más efectivo tratar de actuar sobre la oferta.

Antecedentes

1.1 Desarrollo de la economía mexicana en el periodo 1970 – 1982

Introducción

A partir de la segunda guerra mundial y hasta iniciar la década de los sesenta, la economía mexicana se caracteriza por una estabilidad en su crecimiento¹ lo que genera un clima de confianza entre los inversionistas nacionales y extranjeros. Durante las últimas décadas México se convierte en un país estable y con un crecimiento sorprendente, pasa de ser una economía con características agrícolas y rurales a ser una economía predominantemente urbana las ciudades tienen un desarrollo sin precedentes. Al mismo tiempo crece la

¹ En terminos generales aun cuando tiene momentos coyunturales (en 1954 y 1958)

infraestructura tanto en las redes de caminos como en la capacidad instalada de la energía eléctrica, la producción de petróleo que es una fuente importante de divisas, la extensión de tierras beneficiadas con obras de riego, etc. también se cuenta con programas de bienestar social que impulsa la educación, los programas de salud, vivienda, etc. aparentemente en México se vivía un ambiente de desarrollo y crecimiento económico comparable en algunos aspectos “dinámico, moneda sólida, buen pagador”² a los países desarrollados. Sin embargo y a pesar de las señales de estabilidad y crecimiento, en la economía mexicana se encuentran problemas profundos y rezagos derivados de este modelo de crecimiento hacia adentro y proteccionista.

Durante este periodo (1945-1960) el campo sirve como base para impulsar el desarrollo de la industria nacional. Es un proveedor de recursos financieros mediante las exportaciones de productos agrícolas se obtienen divisas que se dirigen como inversión al sector industrial y por otro lado se encuentra el diferencial en precios entre el sector primario y el secundario. Los precios de los productos del campo son bajos en relación con los precios de los productos del sector industrial generando un subsidio al proceso de industrialización ello permitió un aumento de las ganancias de dicho sector, lo que afecto de una manera positiva su nivel de inversiones.

Como resultado de este modelo de desarrollo, el campo mexicano sufre una fuerte descapitalización que lo lleva finalmente a una profunda crisis en 1965. Como consecuencia de esta crisis los productores del campo se encuentran en la posición de escoger entre quedarse en el campo en una situación de miseria o emigrar a las ciudades. Con la difícil situación en el campo y la creciente migración hacia los centros urbanos las necesidades tanto de servicios como de empleo urbano aumenta.

Aunado a los problemas derivados del crecimiento de la población principalmente en las ciudades se da la insuficiente inversión en la infraestructura (principalmente en carreteras y transporte) que es necesaria para la actividad

2 Tello, Carlos La política económica en México 1970 – 1976, México, editorial siglo veintiuno, p. 13 1979

industrial lo que evita que esta se desarrolle en la forma que la economía lo necesita. Al mismo tiempo en el sector externo se incrementa el déficit, el sector primario que anteriormente era una fuente importante de divisas ahora se encuentra en una profunda crisis lo que obliga a no solo dejar de exportar sino que además se tienen que importar productos primarios, también aumenta la importación de artículos de lujo para los estratos medios y altos de la sociedad.

Otro punto de alerta al final de la década de los sesenta es que el mercado interno no es capaz de servir de soporte para el crecimiento de la industria nacional. El mercado interno se enfrenta a dos problemas fundamentales; por un lado tenemos que los salarios crecen pero no en la forma requerida es decir en 1966 el crecimiento de dicho indicador fue de 17% de nueva cuenta aumenta en 1968 (14%) y mantenerse nuevamente sin cambios en 1969. En consecuencia esto ocasiona que la demanda interna no crezca lo suficiente; y por otro lado el modelo de crecimiento aun no permite que se generen en el mercado interno bienes de capital y muchos de los insumos que requiere la industria. Al ver contraído el mercado interno y con este la demanda, la industria nacional ve reducidas sus posibilidades de crecimiento y estrechados sus horizontes de inversión.

Por lo anterior podemos observar que al finalizar la década de los sesenta, la economía mexicana lejos de ser la aparente economía estable y en crecimiento empieza a presentar fuertes problemas internos derivados de: la situación por la que atraviesa el campo (diferencial de precios con relación a la industria); el crecimiento de la población y su concentración en las ciudades, insuficiente inversión en infraestructura, creciente déficit en el sector externo, y lo reducido del mercado interno. Aún cuando el producto continúa creciendo a tasas promedios anuales de 6%(cuadro 1.1). Para contrarrestar estos problemas se recurre a nuevas fuentes de financiamiento y en particular a dos que permitirían inyectar recursos a la economía mexicana. Se recurre al "endeudamiento externo" y a las inversiones extranjeras. Estas últimas, al tiempo que penetraban al mercado nacional, muchas veces adquiriendo empresas ya establecidas, remitían

cuantiosas utilidades al exterior”³ lo que evitaba que los recursos que se obtenían fueran los suficientes para cubrir el gasto público y para impulsar la actividad industrial nacional.

Por el lado de la deuda externa si bien era una fuente de recursos, los intereses que esta generaba obligaban a mandar remesas al exterior por lo que se tenían que contratar nuevos créditos generando un círculo vicioso que acrecentaba el endeudamiento público.

Así al iniciar la década de los setenta la economía atravesaba por fuertes problemas económicos que frenaban el desarrollo de la industria nacional tanto por la insuficiente inversión como por la falta de competitividad de los productos nacionales en el mercado exterior derivados del fuerte proteccionismo instalado por el modelo de desarrollo adoptado a partir de la segunda guerra mundial.

1.2. Política económica 1970-1976

Durante los primeros años de la década de los setenta el dinamismo del PIB se ve frenado, en 1971 la tasa de crecimiento es de 4.2% con recuperaciones en los dos años siguientes (crece alrededor del 8% en 1972 y 1973). A partir de 1974 su crecimiento es más lento en 1974 6.1%, 1975 5.6% y en 1976 4.2%. (cuadro 1.2). Al mismo tiempo se continúan acrecentando los desequilibrios entre los sectores productivos al transferirse recursos del sector agrícola al manufacturero mediante el diferencial de precios.

De igual forma la balanza comercial manufacturera se deteriora al crecer más rápido las importaciones que las exportaciones lo que hace necesario como ya se mencionó la transferencia de recursos del sector agrícola al manufacturero pero además de recursos de la industria extractiva y del sector público.

Para enfrentar el difícil panorama gestado durante los últimos años de la década anterior, el gobierno de Echeverría instrumentó cuatro medidas de política económica las cuales consistían en:

³ Tello Carlos, La política económica en México 1970 – 1976, México, editorial siglo veintiuno, P. 39, 1979.

1. “Modificaciones fiscales.
2. Mayores restricciones de crédito.
3. Una aplicación más fuerte y constante de los controles de precios
4. una política económica general destinada a reducir ligeramente la tasa de crecimiento interno”.⁴

Mediante estas cuatro medidas se pretendía reanudar el crecimiento económico con una mejor distribución del ingreso; el fortalecimiento de las finanzas públicas; la reorganización en las transacciones internacionales; un impulso a la modernización en el sector agrícola para contrarrestar los desequilibrios y los rezagos que en el se habían generado en administraciones pasadas. Adicionalmente a estos objetivos se tenía como medidas para controlar el proceso inflacionario, el control de la demanda por la vía monetaria y fiscal, y mediante un control más o menos directo sobre los precios.

Política salarial

En lo referente a los salarios desde el inicio de la administración del presidente Luis Echeverría su política se enfocó en proteger de alguna forma el poder adquisitivo de la clase trabajadora, para esto se implementaron medidas como aumentos salariales de emergencia (4% en 1970; 12% en 1972; 11% en 1973; 23% en 1974; 18% en 1975 y 27% en 1976) los cuales sólo lograron contrarrestar en alguna medida el deterioro que venía sufriendo el salario real. Durante esta administración la lucha obrera por evitar que el salario real se deteriore aun más se ve reforzada por la política implementada por el Estado. La prioridad era que los salarios se recuperaran ante el aumento en los precios pero al mismo tiempo que aumentaban los salarios, los precios también aumentaron(5% en 1970; 5% en 1971; 5% en 1972; 14% en 1973; 24% en 1974; 16% en 1975 y 14% en 1976) (cuadro 3.2) lo que ocasionó que durante el periodo 1970-1976 los salarios reales se incrementaran apenas en 2%5 en términos reales.⁵

⁴ Tello, Carlos, La política económica en México 1970 – 1976, México, editorial siglo veintiuno, P. 50, 1979.

⁵ En promedio durante el periodo los salarios aumentan en 14% y los precios en 12% .

“Como apoyos adicionales a los trabajadores se crearon organismos como el INFONAVIT y el FONACOT que tenían como objetivo otorgar a los trabajadores acceso a vivienda y artículos de consumo duradero al mismo tiempo se ampliaron las actividades de la CONASUPO para asegurar el abasto de productos en los mercados urbanos y rurales.”⁶

La participación del Estado no sólo era necesaria para proteger al sector obrero sino también para reanimar la actividad económica dentro del país satisfaciendo la demanda de mercancías básicas para el consumo interno. Además de impulsar zonas menos desarrolladas a través de la protección a grupos de productores y de su intervención en sectores clave de la economía.

Gasto público

Durante la administración del presidente Luis Echeverría se incrementó el gasto público para financiar y destinar mayores recursos a los sectores con mayores problemas esto a través del otorgamiento de créditos al sector agrícola, inversión en bienes de capital y de igual importancia se incrementaron los recursos a los créditos hipotecarios.

Adicionalmente a esto el gobierno asumió el papel de generador de empleo mediante la expansión del gasto público Así para 1975 el total del personal ocupado en el sector público fue de 2 millones 151 mil 890, y para el año de 1976 el personal ocupado pasó a 2 millones 347 mil 300 (número de ocupaciones remuneradas),(cuadro 4.1) absorbiendo alrededor del 15 % del total nacional. Un punto importante dentro del aumento al gasto público fue el destinado a mejorar el bienestar social aumentando el gasto en renglones como el de seguridad social. – La población asegurada dentro de instituciones de seguridad social alcanzo los 6,073,000 personas en 1976 siendo las instituciones con mayor número de asegurados el IMSS con 4,338,000 personas y el ISSSTE con 1,087,000 personas aseguradas - salud educación, etc. que eran elementos importantes

⁶ Tello, Carlos, La política económica en México 1970 – 1976, México, editorial siglo veintiuno, P. 1861979.

dentro de la política económica para reducir los rezagos dentro de la creciente demanda de estos servicios.

Además aumentó su participación en el capital social de empresas establecidas y participó en la creación de nuevas empresas paraestatales. Esta creciente intervención del Estado en la actividad económica genera conflictos con el sector privado que argumentaba que los esfuerzos del Estado se traducían en limitantes al proceso de formación privada de capital y creaba ineficiencias en la economía nacional.

En términos generales, el gasto público se destina dentro de este periodo a tres tareas principalmente: 1) la formación bruta de capital fijo como instrumento para incentivar la actividad industrial; 2) otra parte importante del incremento en el gasto público se destinó a los servicios a la población como eran educación, salud, vivienda, etc. para disminuir los rezagos que se arrastraban de administraciones pasadas, y para conservar y mejorar los niveles de vida de la población de más bajos recursos; 3) los recursos destinados al sector primario también aumentaron esto con el fin de reactivar este sector, pero aun con los esfuerzos realizados por parte del gobierno federal este no logra convertirse en un sector dinámico por diversos factores entre los que se encontraban los resultados de la crisis que se profundizó en la segunda mitad de la década de los sesenta. Por otro lado aun cuando el gasto público en este sector se incrementó, los montos de la inversión fueron insuficientes. Otro factor importante fueron “las condiciones climáticas adversas y la falta de inversión privada”⁷

Relaciones Estado - iniciativa privada

La confianza que los empresarios y los inversionistas tenían sobre la política económica adoptada, era aparentemente sólida al asegurar que este régimen sería de garantías sin mentalidad expropiatoria y garantizaba que el tipo de cambio no sufriría modificaciones.

⁷ Tello, Carlos, La política económica en México 1970 – 1976, editorial siglo veintiuno, P. 55, 1979.

El primer enfrentamiento entre el Estado y la iniciativa privada fue provocado por la iniciativa presidencial mediante la cual se reformaban y adicionaban diversas leyes en materia tributaria la cual contenía entre sus puntos fundamentales: 1) la eliminación del anonimato de la riqueza. Lo que permitía al gobierno acumular todos los ingresos con propósitos impositivos e introducir un impuesto a la riqueza; 2) se proponía también igualar la tasa de ingresos derivados del capital con la tasa de derivados del trabajo; 3) aumentar la tasa secundaria de ingresos personales superiores a un millón de pesos de 35 a 42%. No obstante la política fiscal siguió beneficiando los ingresos de los empresarios en contra de los ingresos de los trabajadores. Al mismo tiempo, la política de precios y tarifas de las empresas paraestatales continuó funcionando como forma adicional de subsidios a la iniciativa privada en las relaciones comerciales con el exterior, la política adoptada al respecto beneficiaba en gran medida a la industria nacional mediante la política de aranceles se continuaba protegiendo al sector industrial aun en perjuicio de los consumidores. Por otro lado el Estado impulsaba a la industria con la creación de la infraestructura necesaria para el desarrollo de sus actividades; creó un ambiente de estabilidad a través de la política monetaria y crediticia, y mediante el subsidio de tasas de interés. Al mismo tiempo la política salarial adoptada por el Estado perseguía la conservación del poder adquisitivo del salario real, esto permitió que se fortaleciera el mercado interno y este a su vez funcionó como soporte de la industria nacional que no se encontraba en condiciones de competir en el exterior. No obstante las condiciones favorables que la política adoptada por el presidente Echeverría proporcionaba a la iniciativa privada. Los conflictos entre el Estado y el sector empresarial continuaron principalmente por la política de control de precios y la intervención del Estado dentro de la actividad económica en sectores que originalmente pertenecían a la iniciativa privada. Ante el rezago de la inversión privada desde principios de la década de los setenta el estado asume un papel activo como gran inversor en los sectores productivos clave.

Inversión extranjera

La inversión extranjera directa es una fuente importante de recursos para la realización de proyectos de inversión especialmente para la industria. Desde el inicio del periodo se establecieron los criterios por los cuales se tendría que regir la inversión extranjera. Estos criterios se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. "ajustarse a las leyes del país.
2. ser complementarias del capital nacional y, en consecuencia, no desplazarlo o dirigirse a campos que estén siendo adecuadamente cubiertos por las empresas nacionales.
3. orientarse, hacia nuevos campos de actividad o al establecimiento de nuevas industrias.
4. Asociarse con capital mexicano en proporción minoritaria como regla general.
5. Dar ocupación preferente a técnicos y personal administrativo de nacionalidad mexicana y cumplir con las disposiciones legales relativas a la capacitación de personal mexicano.
6. Aportar una tecnología avanzada y contribuir a la evolución y creación de aquellas técnicas que mejor se adapten a nuestras necesidades.
7. Producir artículos destinados a la exportación que podemos enviar, también a sus propios mercados.
8. Integrarse a la economía del país, incorporando hasta el máximo posible insumos y componentes nacionales.
9. Financiar sus operaciones con recursos del exterior y no acudir al crédito interno que es limitado y que está formado por el ahorro de los mexicanos.
10. En general, apegarse y coadyuvar al logro de los objetivos y políticas de nuestro desarrollo."⁸

Durante la década de los setenta, la participación de la inversión extranjera directa como mecanismo de financiamiento del déficit va decreciendo mientras que su estructura en los diferentes sectores no sufre grandes modificaciones con respecto a los periodos anteriores. De la inversión extranjera directa. La de mayor participación es la estadounidense. En general este tipo de inversiones se dirige principalmente a la compra de empresas ya establecidas con amplios márgenes

⁸ Tello, Carlos, La política económica en México 1970 – 1976, México, editorial siglo veintiuno, p. 59, 1979

de rentabilidad o a la asociación con capitalistas nacionales para diversificar sus riesgos y en algunos casos se dan asociaciones por razones legales para cumplir con los requisitos establecidos. Como se puede observar, la inversión extranjera directa deja de lado la creación de nuevas empresas. Y además con la política instrumentada respecto a la participación del capital extranjero en la actividad económica nacional este no encuentra incentivos para incrementar su participación al contrario sufre una disminución.

La disminución de la inversión extranjera directa se puede explicar por dos factores: el primero atribuible a la propia política interna respecto a la inversión extranjera que representaba riesgos políticos a diferencia de la política de manos libres de decenios anteriores; en segundo lugar tenemos la crisis norteamericana y a las medidas adoptadas por el gobierno de este país que tuvieron un efecto restrictivo a la salida de capitales de Estados Unidos.

Desequilibrio externo

Tomando como punto de partida la condición de economía subdesarrollada en la que se encuentra México, tenemos que el sector externo es un elemento altamente desestabilizador por un motivo principal, las necesidades de inversión industrial indispensables para el crecimiento económico descansan en la capacidad de la economía para generar divisas esto para importar los insumos y maquinaria necesarios para la producción ya que no es posible producirlos al interior de la economía. Durante este periodo el comportamiento del sector externo es desfavorable y está generando problemas de divisas al obtener menos recursos de los que se necesitan para el desarrollo industrial interno.

La falta de recursos y la incapacidad para generarlos a través del comercio internacional lo podemos observar mediante el análisis del comercio exterior público y privado, y de la balanza comercial por sectores económicos. así tenemos que las exportaciones públicas pasan de 247 millones de dólares en 1971 a 829 millones en 1976, el comportamiento de las exportaciones privadas también registra una tendencia favorable, en 1971 son de 1,119 millones de dólares y aumentan hasta 2827 millones en 1976. Pero como contra parte tenemos las

importaciones que al igual que las exportaciones registran una tendencia creciente así para 1971 las importaciones públicas son del orden de los 453 millones de dólares y las privadas ascienden a 1,802 millones de dólares la tendencia creciente continúa durante todo el periodo alcanzando los 2204 y 4096 millones de dólares respectivamente en el año de 1976,(cuadro 6.1) como resultado del comportamiento del sector externo, durante todo el periodo la balanza en su conjunto registra un déficit creciente.

Por lo que se refiere a la balanza comercial por sectores económicos durante este periodo observamos que el más dinámico sigue siendo el agropecuario, es el único que registra saldos positivos y crecientes durante los dos primeros años. En 1971 su saldo es de 641 millones de dólares incrementándose para 1972 a 741 millones para después empezar a decaer durante 1973 (666), 1974 (217) y 1975 (327) registrando una recuperación en 1976 cuando el saldo en la balanza comercial del sector es de 924 millones de dólares(en este resultado influye la devaluación del tipo de cambio durante este año). por el lado de la industria extractiva observamos que su saldo comercial inicialmente es negativo – durante 1971 es de 59 millones de dólares incrementándose a 390 millones en 1974 – para después convertirse en una fuente importante de recursos ya que para 1975 su saldo comercial es favorable en 79 millones de dólares y su tendencia positiva y creciente continúa en los siguientes años. Finalmente, la industria manufacturera registra mayores importaciones que exportaciones durante todo el periodo, pasa de un déficit en su balanza comercial de 1200 millones de dólares en 1971 a 3244 millones en 1976(cuadro 6.3) esto como resultado del proceso de industrialización el cual en alguna medida a redefinido la estructura del comercio exterior de México pero no logra consolidarse de tal manera que sea capaz de auto abastecerse tanto de los insumos como de los bienes de capital requeridos para su propia actividad, por tal motivo es necesario recurrir a los mercados externos para obtenerlos. Como se puede observar en estos años la composición de la actividad productiva no tiene cambios importantes salvo en la industria extractiva que pasa de ser deficitaria a superavitaria hacia el final del periodo.

En el caso de México, en los años comprendidos entre 1970-1976, el gran crecimiento de las importaciones obligaron al Estado a recurrir a la deuda externa como el elemento más viable para mantener la estabilidad cambiaria y de precios, al mismo tiempo la pérdida de competitividad de la industria nacional resultante del periodo proteccionista y de la falta de competidores por tener un mercado protegido desalentaron la inversión en avances tecnológicos aplicados a la producción lo que agudizó la crisis del sector externo.

Durante este periodo como elemento adicional a la caída de las exportaciones tenemos la relación tan estrecha que guarda la economía mexicana con respecto a la norteamericana la cual atraviesa por una fuerte recesión económica, que ocasiona además de una reducción en la demanda de productos mexicanos la adopción de medidas proteccionistas para contrarrestar el deterioro en su balanza de pagos que trae como consecuencia que el sector exportador de la economía mexicana se vea enormemente afectado haciendo evidente su incapacidad para incrementar su oferta de exportación que podría ser dirigida a otros mercados.

Resultados

1.3 Desarrollo de la industria manufacturera 1970-1976

Aun con los fuertes desequilibrios por los que atraviesa la economía, el sector manufacturero muestra un comportamiento positivo.

Como resultado el producto de este sector pasa de 105,203 millones de pesos en 1970 a 148,057 millones en 1976 lo que significa un crecimiento de 47.83% en esta primera parte. De este sector la rama con un mayor crecimiento en términos brutos fue la de sustancias químicas derivadas del petróleo, productos de caucho y plástico con 76.44% seguida de la de productos metálicos, maquinaria y equipo con 60.91%, en tercer lugar esta la división de productos minerales no metálicos excepto derivados del petróleo (50.59%) en cuarto lugar se encuentran las industrias metálicas básicas (crecen en 43.44%). La división de papel, productos de papel, imprenta y editoriales incrementa su producto en 41.30%, las otras industrias manufactureras crecen en 38.50%. las restantes tres

divisiones son las de menor crecimiento con niveles superiores al 30%: industria de la madera y productos de madera 37.48%; productos alimenticios, bebidas y tabaco 33.60% y la de menor crecimiento con 31.40% es la textiles, prendas de vestir e industria del cuero (cuadro 9.1)

Con el crecimiento del producto, también crecen las plazas de trabajo en este sector. En total entre 1970 y 1976 el personal ocupado en este sector aumenta en 18.54%, siendo la división de productos metálicos, maquinaria y equipo la que incrementa más su personal ocupado (32.52%), le siguen las industrias metálicas básicas (26.98%), químicos, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico (24.08%), otras industrias manufactureras (18.92%), madera y productos de madera (7.02%), alimentos, bebidas y tabaco 16%, textiles, prendas de vestir e industria del cuero 10.09% y las últimas dos (por su incremento) con crecimientos muy parecidos son imprenta y editoriales con 9.68% y minerales no metálicos excepto derivados del petróleo 9.02% (cuadro 9.2). Podemos observar que aun cuando la división de productos alimenticios, bebidas y tabaco es la de mayor peso dentro de la estructura del sector manufacturero no es la más dinámica en cuanto a su crecimiento.

En lo que se refiere a la balanza comercial del sector, durante el periodo comprendido entre 1970 y 1976 registra saldos negativos y crecientes. Su sector externo para 1971 registra un déficit de 1,200 millones de dólares, en 1972 llega a los 1,387 millones, tendencia que continúa hasta el último año (1,786 millones en 1973, 2,383 en 1974, 3,580 en 1975 y finalmente llega hasta los 3,244 millones de dólares en 1976). En términos globales, del año inicial (1971) al final (1976) se acumula un crecimiento en el déficit de su balanza comercial de 170.3%. (cuadro 6.3)

Lo anterior hace evidente que no solo no se está logrando el objetivo de hacer de la industria un sector autosuficiente sino que cada vez es más grande su dependencia de los mercados externos para abastecerse de los insumos y los bienes de capital que requiere para su producción

En conclusión. Si bien es cierto que el sector industrial en estos años tiene un importante crecimiento (medido por su producto), lo que lo convierte en un receptor de fuerza de trabajo. También es cierto que se continúan acrecentando los problemas estructurales derivados del modelo de sustitución de importaciones, ya que no llegó a concluirse la sustitución de importaciones de bienes de capital principalmente, al mismo tiempo que con la modernización industrial se requiere de insumos elaborados con tecnologías cada vez más avanzadas y de mejor calidad que no se producen interiormente. Por esta razón la manufactura es cada vez más dependiente de los mercados externos.

Durante este periodo, la inversión tanto del Estado como privada consolida un aparato productivo apoyado en forma creciente en el sector manufacturero en especial en las manufacturas duraderas como es la: industria automotriz y la de aparatos electrodomésticos. Dentro de la cuales la participación extranjera predominante es la estadounidense (lo que le permite controlar la mayor parte de los sectores más rentables). Como resultado de la inversión en estas esferas productivas se inicia un proceso creador de empleos que si bien permite absorber una proporción de la población económicamente activa esta parte es reducida debido principalmente al tipo de tecnología empleada la cual contiene una alta dotación de capital constante por unidad de trabajo.

En estas empresas, tanto su forma de organización (oligopólica) y las características del mercado interno hacia donde se dirigía su producción. Permitían que se establecieran precios altos por las manufacturas lo que se tradujo en una pérdida de competitividad en el mercado exterior (en relación con los precios) y por ser estos precios altos, y al estar controlada la entrada al mercado nacional de productos extranjeros con menores precios, ocasiona que estas ramas de producción absorban una gran proporción del producto excedente lo cual les permite autofinanciarse. A raíz de esto, el crédito otorgado a la iniciativa privada se destina principalmente al financiamiento del consumo y no a la formación bruta de capital.

Durante este periodo, a los créditos contratados anteriormente que no se dirigían a la formación bruta de capital fijo sino al consumo, se suman los créditos

necesarios para enfrentar los servicios de la deuda(que crece de 229.2 millones de dólares en 1970 a 1,266 en 1976) y para el pago del principal (absorbe 535.9 millones de dólares en 1970 y crece hasta los 1,155.4 millones en 1976), así, en este periodo alrededor del 60% de los nuevos créditos contratados no se destinan a la inversión ni al consumo.

La dependencia de capital externo para financiar al mismo sector manufacturero sumado a factores como el deterioro de las finanzas públicas resultante del intento por dinamizar este sector para convertirlo en motor del crecimiento para la economía y los criterios contraccionistas - estabilizadores adoptados frente a desequilibrios tanto externos como presupuestales originaron serias contradicciones que dieron como resultado una contracción en el dinamismo de la economía nacional.

Crisis (1976 – 1977)

Como resultado de la falta de inversión y el sobre endeudamiento, la actividad industrial se contrae, la economía mexicana entra en un periodo de estancamiento productivo agravado por altos niveles de inflación. Al mismo tiempo que la actividad productiva en términos nacionales se estanca, los precios tienden a aumentar para mantener los márgenes de ganancia de la industria como resultado del aumento en los precios que contrarrestaba los efectos del aumento en el salario real, el consumo privado se contrae restringiendo el mercado interno y al mismo tiempo la oferta de créditos hacia el sector industrial se vio reducida, esta reducción en la oferta de créditos se puede explicar por tres razones: 1) el sector público adoptó una posición de reducción en su gasto lo que redujo su demanda de créditos; 2) la banca prefirió mantener sus activos en el banco central porque ofrecía altas tasas de rendimiento y 3) al mantener sus activos en el banco central, la banca eliminaba el riesgo originado por las condiciones de la economía nacional.

Al mismo tiempo se agudizan los problemas en el sector externo. La balanza de manufacturas se deteriora a lo largo del sexenio, ésta brecha entre las importaciones y las exportaciones tiene que ser cubierta mediante la

transferencia de recursos de la industria extractiva y del sector agropecuario a sí como mediante el aumento del gasto público.

Como resultado del déficit en la balanza manufacturera y los requerimientos de productos básicos del exterior, el desequilibrio corriente se agudiza, este mismo desequilibrio para ser cubierto obliga a buscar formas alternativas de captar divisas, una de estas formas es a través de la venta de petróleo al exterior que durante estos años y como resultado de la crisis internacional de energéticos registró aumentos extraordinarios en sus precios

Aun con los aumentos en los precios internacionales del petróleo, las divisas obtenidas por la venta de este producto no son suficientes para cubrir las necesidades de la economía a las cuales se suman las obligaciones de capital con el exterior que requieren ser cubiertas periódicamente. Como segunda fuente alternativa para obtener las divisas necesarias se recurre al endeudamiento externo del cual la mayor parte se destina al pago al servicio de la deuda externa.

Como se puede observar, el sector externo durante este periodo se enfrenta a problemas originados por diversos factores internos entre ellos la transferencia de recursos del sector agrícola al sector industrial. Este hecho ocasiona la descapitalización de este sector lo que trae como consecuencia que pasemos de ser exportadores de este tipo de productos a ser importadores. Como segundo factor, tenemos la falta de competitividad de los productos manufactureros mexicanos en el exterior resultado de políticas proteccionistas que desincentivaban la innovación tecnológica que permitiera hacer a los productos mexicanos de mayor calidad y menores precios. Por otro lado, los requerimientos del sector público en administraciones pasadas obligaron al Estado a contraer grandes deudas externas tanto de largo como de corto plazo por las cuales se tenía que pagar el servicio de la deuda lo que a su vez y al no contar con otras fuentes de financiamiento, obligaba al Estado a contraer nuevas deudas.

En los últimos tres años de la administración de Echeverría, la economía mexicana registra enormes problemas por una parte el tipo de cambio que se

había mantenido constante durante un periodo de más de veinte años sufre una fuerte devaluación. La economía mexicana entra en un periodo de fuerte recesión que obliga al gobierno mexicano a adoptar medidas dictadas por el Fondo Monetario Internacional para tener acceso a créditos necesarios para enfrentar sus obligaciones con el exterior además se da un acelerado crecimiento de las exportaciones petroleras⁹ (cuadro 7.2) basando en estas la estrategia de mediano y largo plazo. Al mismo tiempo se inician las negociaciones para la incorporación de México al GATT lo que implicara una mayor competencia con el exterior.

Durante los últimos meses de 1976, la economía mexicana registra los efectos más profundos de la crisis en todos los aspectos de la actividad económica; la inversión privada se encontraba paralizada de la misma manera el sector público tenía que reajustar su gasto contrayendo la inversión pública en consecuencia el desempleo iba en aumento por otro lado la inflación tenía grandes tasas de crecimiento lo que afectaba al consumo sobretodo en los estratos más bajos de la población. La actividad financiera se redujo porque los capitalistas rehuían de la inestabilidad del peso incrementando la demanda de dólares agravando la situación en el tipo de cambio esto origino una gran fuga de capitales.

Para enfrentar los problemas por los que atravesaba la economía mexicana se recurre al Fondo Monetario Internacional para obtener apoyo financiero el cual se otorga mediante la firma de un programa de reordenamiento económico el cual consistía en:

- 1) Devaluación del tipo de cambio;
- 2) Abolición o liberalización de los controles sobre las importaciones y los cambios;
- 3) programas internos anti inflacionarios
 - l) Control del crédito bancario: aumento de las tasas de interés y de los coeficientes de reserva;

⁹ en promedio entre 1971 y 1976 el crecimiento es de 21.6% (medido en pesos)

- II) Control del déficit público; disminución del gasto, aumento de los impuestos de las empresas públicas, abandono de los subsidios al consumo,
- III) Control de los salarios;
- IV) Eliminación del control de precios.

4) mayor flexibilidad en las políticas de inversión respecto al capital extranjero.

Finalmente el 21 de septiembre de 1976 el Fondo Monetario Internacional concede a México un financiamiento de 1200 millones de dólares.

1.4. Política económica 1977-1982

Después de la crisis de 1976, en 1977 la tasa de crecimiento del PIB disminuye a 3.4% anual para posteriormente recuperarse (en 1978 es de 8.2%; 1979 de 9.2%; 1980 de 8.3%; y en 1981 de 7.9%) (cuadro 1.1) hasta el último año del periodo en el cual esta es negativa (-0.5%). Al igual que el producto total, el PIB manufacturero crece a partir de 1978 y hasta 1981 a tasas superiores al 5% anual para finalizar el periodo con una caída de 2.9% (cuadro 1.2).

Por el lado del personal ocupado en la industria manufacturera este solamente crece 0.2% en 1977 en los años siguientes se recupera con tasas de 4% en 1978; 7.4% en 1979; 6.6 en 1980 y 4.7% en 1981. Último año en el que tiene crecimientos porque en 1982 cae en 2%.

Como resultado de la falta de divisas resultante de la crisis, la política económica responde tanto a las exigencias del FMI como a las necesidades de estabilización interna de la economía para lograr este objetivo se implementan las siguientes medidas: (plan de transición)

1. “Incrementar las reservas internacionales del banco central;
2. Devaluación del tipo de cambio;
3. Establecer un límite absoluto al endeudamiento público con el exterior;
4. Estabilización del gasto público;

5. El compromiso por parte del gobierno mexicano de no imponer barreras adicionales no arancelarias a la importación y reducir las existentes; Liberalización del comercio para lograr tres objetivos fundamentales:
 - A. Eliminar las distorsiones que ha creado el mercado cautivo;
 - B. Estimular la oferta global rompiendo así estrangulamientos importantes;
 - C. Forzar a los productores nacionales a competir con el extranjero para presionar los precios a la baja.
- 5) El compromiso de no restringir los pagos internacionales y las transferencias corrientes.”¹⁰

Política salarial

“Durante este periodo la política salarial se basó en la contención a las remuneraciones, al contrario del periodo pasado, con la situación de crisis por la que atravesaba la economía mexicana se optó por mantener topes salariales (lo que se traduce en aumentos pequeños) (cuadro 3.1) para contener la espiral inflacionaria. El sector obrero aceptó la medida impuesta por el Estado aun cuando esta significaba la pérdida del poder adquisitivo para mantener los niveles de empleo y no incrementar la tasa de desempleo. Esta estrategia se mantuvo vigente por un periodo de tiempo muy corto. Después de este periodo se le dio libertad a la clase trabajadora para exigir aumentos salariales de acuerdo con la capacidad de cada empresa además de esto, la estrategia se complementó con programas de fomento al empleo y a la producción así como también se estimuló la distribución de bienes básicos adicionalmente se reestructuraron las cargas fiscales para incrementar el poder adquisitivo de la clase trabajadora.”¹¹

Aun con estas medidas. Los incrementos anuales en los salarios no fueron suficientes para restablecer el poder adquisitivo de la clase trabajadora.

¹⁰ Cordera, Rolado, Desarrollo y crisis de la economía mexicana, México, Fondo de Cultura Económica, p. 569 – 570, 1983

¹¹ Villareal, Rene, México 2010, México, Editorial Diana, P. 227 Y 228, 1988

La capacidad de compra y las condiciones de vida de la clase obrera se ven mermados durante este periodo de forma considerable de la misma forma el índice de desocupación en las principales zonas del país permanecen altos.

Por el lado de los precios se adoptó la posición de liberar del control gubernamental a los artículos no necesarios así como mantener congelados los precios de los artículos derivados del petróleo y las tarifas de la energía eléctrica. En general la política de precios de bienes y servicios de las empresas públicas se dirigía primero a los subsidios para que se diera una mejor distribución del ingreso y, segundo a dar la liberación de los precios y tarifas de forma gradual. Así se trataba de proteger en mayor medida a los sectores de la población con menores ingresos.

El sector privado

En lo referente al sector privado, las utilidades así como los ingresos de los industriales, los comerciantes y los banqueros registran dos tendencias por un lado las más afectadas por las condiciones adversas de la economía mexicana durante el periodo son las pequeñas y medianas empresas en las cuales se registran un gran número de quiebras y evidentemente sus ingresos se ven reducidos y las utilidades eliminadas. Por otro lado, los grandes grupos industriales obtienen durante el periodo, utilidades extraordinarias y fortalecen su posición oligopólica en el mercado.

Como resultado del deterioro del poder adquisitivo de la clase trabajadora (aun con las políticas implementadas por el Estado de protección a los trabajadores) y de las grandes utilidades obtenidas por parte del sector privado se generan fricciones entre estos dos sectores de la economía que en ocasiones terminan en huelgas. A raíz de estos conflictos conjuntamente con las presiones inflacionarias y aun en un escenario de recuperación económica, los resultados para empresarios y obreros se pueden resumir de la siguiente manera:

- 1) Una pérdida gradual del poder adquisitivo de la clase trabajadora.
- 2) Altos índices de desempleo.

- 3) Crecientes utilidades en sector privado en general por encima del crecimiento de los precios y de los salarios.
- 4) Una conformación oligopólica del mercado nacional.
- 5) Una concentración mayor del ingreso.
- 6) Conflictos entre el sector privado y la clase trabajadora que en muchas ocasiones terminaron en huelgas.

Ante estas situaciones, las posiciones tanto de los trabajadores como de los industriales son diametralmente opuestas. Por un lado se encuentra el sector privado el cual argumentaba que los problemas que enfrenta la economía mexicana se derivan en gran medida del excesivo gasto del sector público y de la ineficiencia en la administración de las empresas paraestatales; de los altos impuestos y el control a los precios. Sus propuestas para restaurar el desarrollo en la economía consisten en una contracción en el gasto público, la libre movilidad de los precios y los salarios y una mayor participación en la vida política del país por parte de la iniciativa privada.

En oposición a este sector se encuentra la clase trabajadora los que ven problemas derivados de la actitud asumida por los empresarios los cuales no incrementan su inversión sino que, aumentan los precios de las mercancías para mantener sus utilidades. Para este sector la posición que debe adoptar el Estado es la de una mayor intervención en la economía.

El sector público

Durante la primera parte de 1977 el gasto público registró fuertes contracciones derivadas de la difícil situación por la que atravesaba la economía mexicana y de los lineamientos dictados por el Fondo Monetario Internacional el cual sostenía que el gasto excesivo del sector público fue el que originó fuertes desequilibrios en la balanza de pagos. Sin embargo esta tendencia cambió desde finales de 1977 y se mantuvo durante los dos años siguientes. El gasto público registró una tendencia creciente durante este periodo, el crecimiento en la inversión bruta fija por parte del gobierno fue de 27,9% durante 1978 y de 16,4% durante 1979 de la misma forma el consumo del gobierno registró aumentos

importantes de 6.5% en 1978 y de 12.6% en 1979. Como resultado, la participación de los gastos de inversión dentro del Producto Interno Bruto aumentaron contrariamente a lo convenido con el Fondo Monetario Internacional. El aumento en el gasto público también se observa en las políticas de bienestar social que se impulsaron debido a que un sector importante de la población no contaba con niveles de bienestar mínimos principalmente en educación y salud.

El gasto del Estado se pudo incrementar sobretodo basado en los ingresos por concepto de las exportaciones petroleras y en la adopción de nuevos instrumentos para el financiamiento del sector público como los Certificados de Tesorería y la instrumentación de una extensa reforma fiscal con la cual se introdujo. Con la perspectiva de que los precios del petróleo se incrementarían o en el peor de los casos se mantendrían constantes se buscaba superar la crisis económica mediante la obtención de divisas por las exportaciones de este producto, de la misma forma se esperaba lograr un crecimiento acelerado de la producción y así resolver los problemas de desempleo que se originaron a partir de la crisis.

1.5. Desarrollo interno de la actividad económica

“La política industrial de este gobierno definió una nueva orientación geográfica de la inversión, buscando la descentralización y la relocalización en puertos y zonas fronterizas a las actividades industriales, para lo cual se canalizaron recursos públicos a la construcción de puertos y transportes.”¹²

Lo acertado del programa de estabilización económica se reflejaba en los aparentes resultados positivos que este había arrojado en un periodo de tiempo tan corto.

Esto se puede observar más claramente en el crecimiento del Producto Interno Bruto que en los primeros años del periodo sufrió una recuperación, de tener una tasa de crecimiento de 3.5% en 1977 pasó a 9.8% en 1978, y 10.6%

¹² Vilarreal, Rene, México 2001, México, Editorial Diana, P. 221, 1988.

en 1979 para después empezar a caer en 1980 - solo creció 7.2% - ésta tendencia continua para el siguiente año en el cual el crecimiento del PIB fue de 7% (cuadro 1.2) únicamente pero el resultado del programa de estabilización en general logra que el PIB crezca en promedio 8.4% durante el periodo. Al mismo tiempo, la formación bruta de capital fijo casi se duplica entre 1977 y 1981 incrementándose alrededor del 80% registrando un aumento anual de más del 15% en promedio, siendo la industria manufacturera la que alcanza un mayor dinamismo al crecer en más del 100% - pasa de 51,562.2 millones de pesos en 1977 a 110,344.6 millones en 1981. Por el contrario, el sector con menor dinamismo en la formación bruta de capital fijo es el agrícola el que solo alcanza un crecimiento total en el periodo de alrededor del 10%. El crecimiento en la formación bruta de capital fijo se explica por la inversión tanto pública como privada que se incremento de forma importante por las perspectivas de crecimiento basadas en el comportamiento favorable de las exportaciones petroleras que significaban una gran fuente de recursos que no ejercían presiones inflacionarias.

Las exportaciones de petróleo crecieron de forma acelerada. Pasaron de 358 millones de barriles en 1977 generando ingresos totales por 76,251 millones de pesos, a 844 millones de barriles en 1981 los cuales generaron ingresos totales por 470,950 millones de pesos de igual forma el comportamiento de los precios internacionales entre 1977 y 1981 fue positivo al incrementarse en más del doble (cuadro 7.2)

Al mismo tiempo y como resultado de las divisas obtenidas por concepto de exportación petrolera se iniciaron al interior de la economía grandes reformas como la del sistema bancario; la modernización de los instrumentos de control monetario. Por otra parte la política de tasas de interés se tornó mucho más flexible para sujetarse a los rendimientos reales y al comportamiento de los mercados financieros extranjeros.

Desequilibrio externo

Contrariamente a lo que se puede observar en el crecimiento de la inversión y el PIB algunos desequilibrios de la economía mexicana arrastrados de administraciones anteriores se hicieron sentir de manera más marcada en especial los desequilibrios externos.

Un elemento fundamental para comprender el desequilibrio externo, es la cuenta corriente. Durante 1977 como consecuencia de la crisis, el déficit en la cuenta corriente se reduce al contraerse los volúmenes de importación. De 3,683 millones de dólares en 1976 a 1,597 millones durante 1977, pero esta tendencia cambia a partir de 1978 durante los siguientes años hasta llegar a los 16,052 millones en 1981. En este periodo el sector más dinámico de la economía es el de la industria extractiva, sus exportaciones se incrementan constantemente: de 1,172 millones de dólares en 1977 a 10,516 millones en 1981 y por el lado de sus importaciones el comportamiento también es favorable ya que estas se contraen: de 310 millones en 1977 a 279 millones en 1981 como resultado del comportamiento favorable del sector externo, de la industria extractiva se obtiene cada vez mayores recursos generando un excedente de 682 millones de dólares en 1977 y se continúa con esta tendencia hasta alcanzar los 14,237 millones en 1981 (cuadro 6.3). Esta disponibilidad de recursos es absorbida por las necesidades de capital de la industria manufacturera que no logra convertirse en un sector superavitario al contrario su desequilibrio externo incrementa de forma importante el déficit de este sector de 2,562 millones de dólares en 1977 alcanza los 16,920 millones en 1981. En general el desequilibrio en la economía mexicana no sólo se debe a las diferencias negativas entre importaciones y exportaciones también tienen su explicación en factores internos como los ya mencionados en secciones anteriores, además de que el proceso de desustitución de importaciones se dio de una forma más acelerada durante la segunda mitad de la década de los setenta lo que permitió una mayor entrada de productos del exterior que eran necesarios para continuar con la actividad industrial y que no se fabricaban al interior del país por la falta de continuidad en el proceso de sustitución de importaciones que no llegó a cubrir de la forma que se necesitaba ramas como la de bienes de capital e insumos que requerían de niveles tecnológicos superiores a los que se tenían en el país. Por otro la evolución

creciente de las tasas de interés también fueron un factor que empeoró el desequilibrio.

Para cubrir el déficit en la cuenta corriente se recurrió a la deuda externa. Los términos en que se contrataba esta deuda externa eran favorables para la economía mexicana. Había una enorme oferta de créditos externos para México en condiciones favorables en cuanto al costo y a los periodos de vencimiento. Esto provocó que el sector privado nacional tuviera fuentes de financiamiento en condiciones favorables. La razón por la que prestamistas extranjeros vieran a México como un lugar rentable para colocar sus capitales, era que durante este periodo la evolución de las exportaciones petroleras presentaba un escenario seguro. La riqueza petrolera representaba una garantía de que sus préstamos serían fácilmente recuperables y obtendrían altos rendimientos.

Este panorama tan favorable cambió drásticamente, con la baja en los precios de petróleo por la sobre oferta de este producto a nivel mundial. Se volvió adverso el panorama de la deuda externa, tanto los costos como los tiempos en que se tenían que cumplir los compromisos entre ellos el pago del principal se tornaron desfavorables.

1.6 Desarrollo de la industria manufacturera 1977-1981

Aun con la desaceleración económica, la industria manufacturera continúa con su dinámica creciente en 1977. en términos totales crece en 3.5% esta misma tendencia la registran 7 de las 9 divisiones que la componen. La división de productos alimenticios, bebidas y tabaco crece en 3.6%; la de textiles, prendas de vestir e industria del cuero 6.4%, industria de la madera y productos de madera 9.7%; papel productos de papel, imprenta y editoriales 13.2%; sustancias químicas derivadas de petróleo, productos de caucho y plástico 5.9%; industrias metálicas básicas 5.3%; y por último otras industrias manufactureras crece en 3.7%. Por el contrario las divisiones de: productos minerales no metálicos decrece en 2.4% y la de productos metálicos, maquinaria y equipo en 0.6% (cuadro 9.1).

Como se observa la industria manufacturera inicia este periodo con un crecimiento casi general. Comportamiento que se mantiene en los años siguientes. Acumulando para 1981 aumentos de 39.30% en el total. Y de 27.56% en alimentos, bebidas y tabaco, 27.19% en textiles, prendas de vestir e industria del cuero; 31.75% en industria de la madera y productos de madera; 36.26% en papel productos de papel, imprenta y editoriales; 43.11% en sustancias químicas derivados del petróleo, productos de caucho y plástico; 38.59% en productos minerales no metálicos excepto derivados del petróleo; 38.38% en industrias metálicas básicas; 63.29% en productos metálicos, maquinaria y equipo, y finalmente. La división con un menor desarrollo fue la de otras industrias manufactureras con 26.62% (cuadro9.1).

La misma tendencia registra el empleo en este sector, en total crece en 24.67%. por cada una de las divisiones el comportamiento es el siguiente: aumentan un 18.44% las industrias de alimentos, bebidas y tabaco; un 19.07% las de textiles, prendas de vestir e industria del cuero; en 26.32% industria de la madera y productos de madera; en 21.15% papel imprenta y editoriales; 23.24% sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico; 23.31% en productos minerales no metálicos excepto derivados del petróleo; 28.5% en industrias metálicas básicas; 40.58% en productos metálicos, maquinaria y equipo, y finalmente al igual que en la producción, la división de otras industrias manufactureras es la que menos incrementa su personal ocupado (8.51%).(cuadro 9.2)

Al igual que en el periodo anterior. La balanza comercial tiene saldos negativos a lo largo de estos años. Inicia con una recuperación de 21% pero aun sigue siendo deficitaria en 2,562 millones de dólares, en 1978 crece a 3,866 millones. Este proceso se acelera en los años siguientes, llega a 6,410 en 1979 a 12,432 en 1980 ya 16,920 en 1981. (cuadro 6.3).

Como se puede observar, en este segundo periodo, el comportamiento del sector manufacturero no difiere en gran medida del registrado durante los primeros años de la década de los setenta, si bien el crecimiento del producto es menor, en

todas las divisiones supera el 20% acumulado. Lo mismo pasa con el personal ocupado se continúa acrecentando en el sector aunque de forma menos acelerada. La estructura por división no sufre cambios el peso de cada una de las divisiones se mantiene.

Como se ha observado un punto fundamental es el sector externo. y en este sentido dentro de las manufacturas juega un papel importante, pero no es a favor ya que durante el periodo su déficit crece 560%, lo que en gran medida imposibilita que la industria manufacturera empiece a jugar su papel de sector base dentro del desarrollo económico del país.

1.7 Crisis 1982.

Durante 1982 la economía mexicana se enfrenta a grandes problemas derivados de fuertes desequilibrios. Por un lado tenemos el creciente déficit en el sector externo y en las finanzas públicas derivado en primer lugar de la brecha entre las exportaciones y las importaciones, y en segundo lugar el déficit público que se genera a partir de políticas en las cuales el gobierno federal tiene que incrementar su gasto principalmente en servicios como educación, salud, vivienda, etc. que permitieran conservar el nivel de vida a la creciente población en especial a la población urbana. Conjuntamente con estos desequilibrios esta la errónea proyección sobre los precios internacionales del petróleo y la dependencia de la deuda externa para financiar el déficit público.

Un factor importante dentro de las condiciones que originaron la crisis se encuentra en el desequilibrio externo. “en cuanto a las causas del desequilibrio externo, éstas fueron de tres tipos:

- a) Macroeconómicas. Entre las macroeconómicas se pueden desatacar el crecimiento acelerado de la demanda agregada y el aumento del déficit fiscal.
- b) Estructurales. Las estructurales se encuentran en las inadecuadas estrategias y políticas de industrialización y comercio exterior que condujeron a una excesiva

protección y sesgo anti-exportador y a una ineficiente articulación industrial e intersectorial.

- c) Internacionales. Las causas internacionales de la crisis se encuentran en la caída del precio internacional del petróleo, la elevación de las tasas de interés internacionales que aumentó la carga de la deuda externa, y la recesión de la economía mundial.”¹³

Inicialmente, las naciones que se encontraban incluidas en la OPEP logran controlar tanto la producción como los precios internacionales del petróleo que se encontraban en ascenso, con los precios altos se propicio que países que tradicionalmente no se dedicaban a este tipo de industrias por los altos costos que implicaban la extracción de petróleo, lo vieran como un sector rentable y se empieza a invertir en exploración y explotación. Estos nuevos países productores de petróleo no se encuentran dentro de la OPEP por lo que no están sujetos a sus reglas siendo independientes.

Al mismo tiempo, como respuesta a la actitud adoptada por la OPEP que significaba mayores costos para los países importadores se empiezan a adoptar “políticas para controlar el consumo, fomentar el ahorro y diversificar la composición de sus requerimientos de energía”¹⁴

Aun con las políticas adoptadas por los países importadores, los acontecimientos que originan inestabilidad en Medio Oriente causaron que los precios aumentaran aun más pero al controlar estos eventos y recuperar la estabilidad entre los países productores de petróleo, se aumenta hasta lo más posible la producción lo que ocasionó una sobre oferta en el mercado mundial debilitando los precios a partir de 1981, año en que los precios del crudo mexicano cayeron de 38.50 dólares por barril a 34 dólares este comportamiento continúa en el año siguiente hasta llegar a 32.50 dólares por barril(cuadro 7.1)

13. Villareal, Rene, Industrialización deuda y desequilibrio externo en México: un enfoque estructuralista 1929 – 1988, México, editorial Fondo de Cultura Económica, P. 228, 1988

14. Meyer, Lorenzo / Morales Isidro, Petróleo y nación (1900 – 1987), México Fondo de Cultura Económica, p. 176, 1990.

Conjuntamente con la falta de competitividad en el mercado externo de los productos no petroleros mexicanos y la contracción en la oferta de créditos al país por parte de extranjeros. Como resultado de la falta de solvencia financiera, derivada de la caída en los precios del petróleo, se generan un problema de divisas ocasionando dificultades para enfrentar los compromisos que el país tenía con el extranjero por el pago de intereses y del principal de la deuda externa.

Como resultado de todos estos factores México se ve sumido en una crisis. Durante 1982 el PIB registra un retroceso del 0.6%, de 4,862.2 mdp (millones de pesos) en 1981 pasa a 4,831.7 mdp en 1982. Este comportamiento afecto a todos los sectores productivos: en el sector agropecuario, silvicultura y pesca, y minería este indicador desciende en términos reales de 390.6 mdp en 1981 a 382.9 mdp en 1982 esto significa una reducción del 2%; en el sector industrial pasa de 1,052.7 mdp en 1981 a 1,023.8 en 1982 una caída del 2.7% y ésta tendencia continúa en los años siguientes; para el sector servicios (específicamente en comercio restaurantes y hoteles) la tendencia es la misma cae de 1,382.1 mdp en 1981 a 1329.6 mdp en 1982 (0.9%), (cuadro 1.3).

La caída en el producto es el resultado tanto de desajustes internos como externos que imposibilitan un desarrollo constante. Uno de los factores que más influyeron en el desencadenamiento de la crisis fueron los crecientes déficits en el sector externo que muestran saldos negativos crecientes hasta alcanzar los 3,877 mdd (millones de dólares) en 1981. Lo cual arroja una participación negativa de la balanza comercial en el PIB es decir el porcentaje de las exportaciones dentro del PIB es menor que el porcentaje que ocupan las importaciones. Por el lado de las exportaciones durante 1981 los ingresos obtenidos son de 23,307mdd esto equivale al 9.3% del producto, de los cuales 20,102 (8%) mdd corresponden a exportaciones no-maquiladoras y 3,205 corresponden a exportaciones maquiladoras. En lo que se refiere a las importaciones los recursos que salen del país son del orden de los 27,184 mdd (10.9% del PIB) siendo la industria no-maquiladora la que registra un volumen mayor (24,955 mdd) lo que contrarresta el saldo positivo de la balanza comercial de la industria maquiladora por tener esta una participación baja dentro del producto. Como resultado de este comportamiento durante 1981 el déficit de la balanza comercial es del 1.5%.

Adicionalmente se tiene la baja en los precios internacionales del petróleo lo cual genera presiones en el sector externo.

Al igual que el sector externo, el sector público enfrenta un déficit creciente durante 1981 los ingresos presupuestales ascienden a 929.9 mdp y los egresos son del orden de 1,110.1 mdp lo que crea un balance presupuestario negativo que aumenta con el pago de intereses y el saldo negativo en la cuenta de capital, desembocando en un déficit por 343.5 mdp. Para enfrentar esta situación que aumenta la demanda de recursos del exterior, durante 1981 se incrementa la deuda externa bruta del sector público en 9,016.2 mdd acumulando una deuda de 52,960.6 mdd para inicios de 1982. Como ya se ha mencionado todos estos factores llevan a una crisis profunda durante 1982, año en el cual los indicadores económicos muestran signos negativos por un lado el PIB es inferior al del año anterior al mismo tiempo, cae la formación bruta de capital fijo de 1,393 mdp en 1981 a 1,054.9 mdp en 1982. Como indicador importante de la tendencia económica esta la caída en el sector de la construcción que desciende de 706.7 mdp en 1981 a 661.2 en 1982 el comportamiento en la rama de maquinaria y equipo registra la misma tendencia pasa de 579.7 mdp en 1981 a 409.2 mdp en 1982.(cuadros 1.3 y 6.2)

Aunado al enorme déficit resultado de la insuficiencia de ingresos. Se tenía la enorme expansión de la demanda privada, lo cual originó que los niveles de inflación no lograran reducirse e incluso se aceleraran a partir de 1979.

Por lo que se refiere al déficit en cuenta de capital. Los compromisos a largo plazo se ven incrementados y los compromisos a corto plazo disminuyen durante 1977, 1978 y 1979 lo que proporciona una mayor disponibilidad de recursos pero durante los dos últimos años del periodo los compromisos a corto y largo plazo se incrementan de forma importante, así para 1981 se tiene contratada una deuda de 27,446 millones de dólares de la cual 18,924 millones son de largo plazo y 8,522 millones(cuadro 6.2) tienen que ser cubiertos en el corto plazo lo que provoca una necesidad importante de recursos. Este desequilibrio externo tenía sus raíces en factores internos como lo era el enorme incremento en el gasto

público que no fue financiado como inicialmente se tenía contemplado con el aumento en los ingresos fiscales y de las empresas paraestatales.

Estos desequilibrios de la economía mexicana se hicieron más evidentes a raíz de los errores en las proyecciones en los precios internacionales del petróleo para 1981 y a la existencia de un excedente petrolero. Las proyecciones suponían que las exportaciones podrían aumentar en un 75% y el precio internacional se incrementaría en 10% respecto a 1980 (cuadro 7.1 y 7.2), cuando la economía mundial presentaba signos claros de entrar en una recesión profunda, a raíz de estas condiciones los capitalistas vieron como una posibilidad real la devaluación drástica del peso lo que originó una enorme fuga de capitales y una gran demanda de dólares provocando que el déficit en cuenta corriente se incrementara y como consecuencia para compensar de alguna manera este déficit se recurrió a la deuda externa pasando de 1,500 millones de dólares a finales de 1980 a 10,800 millones para finales de 1981 (cuadro 6.2).

Al mismo tiempo, tenemos que la política de cambio mediante la cual se mantuvo al tipo de cambio prácticamente fijo originó una sobrevaluación del peso provocando que las importaciones tuvieran una mayor demanda, acrecentando los desequilibrios en el sector externo al mandar divisas al exterior mediante las importaciones.

Como resultado del creciente déficit en la cuenta corriente, del modelo de crecimiento basado en el incremento del gasto público, la baja en los precios internacionales del petróleo, la posibilidad de una devaluación del peso y como consecuencia la enorme fuga de capitales. El mercado mexicano dejó de ser atractivo para los capitales extranjeros y en consecuencia las condiciones de los préstamos hechos a México se tornaron desfavorables, lo que impedía cubrir el deterioro de la balanza de pagos. Como resultado de todas estas condiciones, La economía mexicana se vio en los inicios de una crisis financiera.

Finalmente la economía mexicana entro en una profunda crisis, a pesar de la resistencia finalmente las presiones sobre el peso obligaron a devaluarlo

inicialmente en un 40% (cuadros 3.5 y 3.6) y a adoptar un programa de ajuste que fue insuficiente. Este programa contemplaba como medidas aumentos salariales máximos del 10 por ciento e incrementos en los precios de bienes y servicios producidos por las empresas públicas, se implanto un plan de emergencia para apoyar a las empresas productivas mediante alivios fiscales y se otorgaron subsidios al mismo tiempo se tenían que terminar proyectos ya iniciados.

A partir de 1982 como consecuencia de la devaluación del peso se empiezan a registrar saldos positivos, durante este año ingresan al país 7,046 mdd netos por concepto de transacciones internacionales, siendo la industria no maquiladora la que registra saldos positivos mayores.

Aun con los aumentos de divisas a través de la balanza comercial no se logra cubrir el déficit público por la imposibilidad de reducir aun más los gastos tanto en renglones de bienestar social como en apoyo a las industrias principalmente a las paraestatales. La necesidad de recursos obliga al gobierno a recurrir a la deuda externa como principal fuente de financiamiento. El endeudamiento neto durante 1982 ascendió a 6,260.5 mdd durante este año la deuda externa de largo plazo acumulaba 49,548.7 mdd y la deuda a corto plazo era de 9,325.5 mdd. Así al final de 1982 la deuda externa alcanzaba los 58,814.2 mdd de los cuales el gobierno federal absorbía el 21.2%; las entidades controladas el 46.27%; la deuda de la banca de desarrollo, de los fideicomisos y garantías de gobierno federal el 26.1% y finalmente a las entidades no controladas se canalizo el 6.5%. durante este año la deuda externa creció en total 11.2%. (cuadros 6.2)

Como consecuencia del difícil panorama interno, se contrae el consumo total de 3,123 mdp en 1981 a 3,046 mdp en 1982 lo que significa una reducción del 2.5% pero esta se da por el lado del consumo privado ya que el sector público continúa con una tendencia creciente al aumentar su consumo en 2% durante este año.

La forma como se implemento el programa de ajuste obligaba al Estado a no reducir su gasto en el corto plazo. Al mismo tiempo los créditos externos que pudieran ser una forma de cubrir estas necesidades. Se encontraban en condiciones desfavorables. Se hizo cada vez más difícil la renovación de los créditos de corto plazo, los periodos negociados para su renovación cada vez eran más cortos y los intereses exigidos por estos más altos.

Con las fuertes presiones sobre las reservas del Banco Central se tuvieron que tomar medidas como la de ordenar a los bancos no realizar operaciones en divisas lo que empeoro las condiciones de los prestamos externos. Por otro lado, “el 1 de septiembre el presidente López Portillo anunció que se nacionalizaban los bancos privados y que se implantaban férreos controles de divisas” esto creó temor entre la comunidad bancaria internacional provocando que las posibilidades de obtener prestamos quedaran totalmente anuladas.

Ante esta situación, para inicios de 1982 la economía mexicana experimentaba una crisis más profunda que la de 1976. Durante este año el Producto Interno Bruto descendió 0,5% (cuadro 1.3) con niveles de inflación de casi el 100%; por el lado del tipo de cambio (cuadro 3.2) este se encontraban sin control las autoridades monetarias perdieron por completo el control del mercado de divisas; la fuga de capitales no se pudo contener; el déficit financiero del sector público no se pudo controlar al contrario se vio incrementado de forma importante durante este año. En general la economía mexicana se encontraba contraída y no era posible hacer frente a las obligaciones de la deuda externa.

Al mismo tiempo el sector privado se encontraba en condiciones similares. Sus obligaciones con instituciones financieras extranjera eran de alrededor de 18 mil millones de dólares y los periodos de pago eran de corto plazo.

La difícil situación por la que atraviesa la economía mexicana en el año de 1982 lo obliga a solicitar ayuda externa para enfrentar sus compromisos financieros, para conseguir esta ayuda por parte del FMI es necesario que adopte

una serie de medidas. Así finalmente se instrumenta el programa de ajuste estructural el cual contiene las siguientes medidas:

- “Una revisión de la imposición indirecta;
- Un abatimiento de la evasión y una ampliación de la cobertura del sistema impositivo;
- Una revisión de los impuestos indirectos;
- Una elevación de precios y tarifas de bienes y servicios ofrecidos por el sector público;
- Una racionalización del gasto;
- Una revisión del gasto corriente;
- Una revisión de los programas de inversión no prioritarios;
- Una racionalización de los subsidios a la producción y al consumo, tratando de que se reorienten a los grupos de menores ingresos;
- Canalizar un volumen de recursos crediticios compatible con las metas de producción, la balanza de pagos y de combate a la inflación;
- Fijar tasas de interés que estimulen el ahorro y la intermediación financiera;
- Fomentar el desarrollo del mercado de valores;
- Una política cambiaria flexible que mantenga un adecuado nivel de competitividad de las exportaciones de bienes y servicios, desestime las importaciones no esenciales y desaliente los movimientos especulativos de capital;
- Se establecerá un mercado cambiario para la franja fronteriza y las zonas libres;
- Se racionalizará el sistema de protección, incluyendo la estructura arancelaria, los incentivos a la exportación y el requisito de licencia previa para importar;
- El movimiento de los salarios estará vinculado a los objetivos de empleo, protección de los niveles de vida de la clase obrera y de su adecuada participación en el crecimiento del ingreso y la productividad;
- La política de precios controlados se manejará con flexibilidad.”¹⁵

¹⁵ Hector Guillén Romo, el sexenio de crecimiento cero, México 1990, ediciones era, p. 47 y 48.

CONCLUSIÓN

En conclusión durante el periodo 1970 – 1982, la economía mexicana se ve sumida en una crisis. Si bien tiene periodo de recuperación y crecimiento, estos son cortos y seguidos de crisis cada vez más profundas que hacen evidentes los problemas estructurales que no se logran corregir tanto por la misma inercia de estos como por los factores externos principalmente la creciente dependencia de la deuda externa y la imposibilidad del sector manufacturero para generar las divisas necesarias para auto abastecerse de los componentes importados requeridos en sus procesos productivos. Al mismo tiempo el sector externo de la agricultura presenta graves problemas empeorando el panorama general. Pasa de ser un sector exportador y superavitario a ser un sector deficitario incrementando las erogaciones hacia el sector externo

Adicionalmente se presentan elementos que aun cuando es necesario controlar para lograr la estabilidad económica, esto no fue posible. Dentro de estos elementos el más importante por su injerencia dentro de las crisis, es el gasto público, el cual no-solo no es posible controlar sino que va en aumento principalmente porque el Estado tiene como prioridades el reactivar el sector agrícola; apoyar el desarrollo industrial a través de la inversión en infraestructura y la creación de nuevas empresas paraestatales; generar empleos e incrementar los recursos destinados a la seguridad social sobretodo a la clase trabajadora.

CAPITULO 2

2.1 Evolución de la economía mexicana en el periodo 1982-1994

Introducción

A partir de la crisis y con el fin de reordenar la estructura económica el gobierno federal en un primer momento instrumenta el Programa inmediato de reordenamiento Económico (PIRE) el cual contenía entre sus puntos fundamentales: “reducción del gasto público, racionalización de subsidios, abatimiento del déficit público y aumento de la carga tributaria”¹⁶ con esto se pretendía controlar la inflación, defender la planta productiva y el empleo, sanear las finanzas públicas, controlar el mercado cambiario y reducir el déficit en el sector externo.

2.1.1 Desarrollo de la economía en el periodo 1983 – 1985

Después de la crisis de 1982 - 1983, empieza un periodo de recuperación durante los años siguientes. En 1983 los indicadores económicos muestran caídas aun mayores que las del año anterior. El PIB cae en términos reales 4.2%. la importación de bienes y servicios disminuye en un 33.8% el consumo privado sigue la misma tendencia en un 5.4% por el contrario y como un punto del PIRE que no se logra controlar, el consumo del gobierno sigue aumentando hasta alcanzar los 518.6 mdp esto es 2.7% más que el año anterior la misma tendencia sigue el déficit público alcanza durante este año los 2,204 millones de pesos(cuadros 6.5, 6.1 y 1.3).

La necesidad de cubrir el déficit público obliga a recurrir de forma constante al endeudamiento externo el cual crece durante 1983 en 4,352.4 mdd alcanzando al final del año 62,556.2 mdd lo que significa un incremento del 6.2%. monto del cual el 84.4% era deuda de largo plazo y el restante 15.6% se constituía como deuda de corto plazo esto es que 9,777.5 millones de dólares tenían que ser cubiertos en unos cuantos meses lo que de nueva cuenta originaba presiones

¹⁶ Ortiz Wadgymar, Arturo, El fracaso neoliberal en México, México, editorial nuestro tiempo, p.55, 1988

financieras obligando a la economía a endeudarse para enfrentar estos compromisos cayendo en un círculo vicioso que obligaba a desviar fondos de programas gubernamentales.

Como consecuencia del desarrollo negativo de la economía, se ve afectado el sector productivo esto se observa en la disminución de los recursos destinados a la formación bruta de capital se contrae durante este año en un 27%, el sector más afectado es el de maquinaria y equipo al disminuir un 37.6%. La caída en el sector de la construcción es menor aunque también es un porcentaje importante (22.5%).(cuadros 5.7)

Con la caída de la actividad industrial forzosamente los requerimientos de insumos importados también disminuyen al igual que la demanda de productos de consumo final provenientes de otros países los cuales se encarecieron por efectos de la devaluación (las importaciones pasan de 14,437 mdd en 1982 a 8550.9 mdd en 1983 una disminución de 40%). Al mismo tiempo las exportaciones mexicanas se abaratan (alcanzan los 22,314 mdd, un crecimiento de 5.1%) esto genera un excedente en la balanza comercial por 13761.1 mdd lo que representa un crecimiento de más del 100% respecto a 1982. (cuadro 6.5)

A partir de 1984 se observa un incremento en el PIB de 3.6% en comparación al año anterior (en el cual el PIB desciende alrededor de 4%) pero aun no alcanza los niveles de 1982, esta tendencia continúa para 1985, año en el cual el Producto solo crece en un 2.5%. El sector más dinámico tanto por sus resultados positivos como por su comportamiento en la formación bruta de capital fijo fue el de la industria manufacturera dentro del cual la rama con mayor participación fue la de productos metálicos maquinaria y equipo absorbiendo alrededor del 90%(cuadro 1.3) de las nuevas inversiones en la formación bruta de capital fijo. Como se puede observar a través de los datos estadísticos, el comportamiento general del PIB tiende a estancarse durante los años siguientes a la firma del PIRE, sin embargo, no todos los sectores de la economía observan el mismo comportamiento esto se debe principalmente al planteamiento de política económica de dinamizar el sector manufacturero para convertirlo en el eje del

desarrollo económico y no estar expuestos a las fluctuaciones del mercado exterior de energéticos.

Un punto fundamental dentro del PIRE fue contrarrestar la tendencia creciente del déficit en el sector externo. Este objetivo se cumplió pero no tanto como se esperaba a través de un sector exportador más competitivo sino como resultado de la política cambiaria que estimulaba las exportaciones y restringía las importaciones logrando que se contrarrestara la tendencia creciente del déficit comercial e incluso logrando saldos positivos. Las exportaciones siguen creciendo durante 1984 (8.4%) pero este dinamismo se frena en 1985, año en el cual las exportaciones son menores, (caen 9.6%) por el contrario con la recuperación de la economía se empiezan a ver aumentos en las importaciones, así después de una caída durante 1982 y 1983 se empiezan a registrar volúmenes de importación más grandes en el año de 1984 son de 11,254.3 Mdd y durante 1985 alcanza 13,460.5 mdd lo que representa un incremento del 31.6% y 19.6% respectivamente. Aun con esta tendencia la participación del comercio exterior dentro del PIB sigue siendo positiva (cuadro 6.5).

Como se puede observar los resultados son positivos pero los montos son cada vez menores, lo que nos indica que la forma en la que se sostenían estos saldos no era a través de aumentos sostenidos en las exportaciones sino mediante disminución en las importaciones las cuales tendían a incrementarse nuevamente conforme los requerimientos de insumos importados de la industria nacional crecían al reactivarse la actividad económica después de la crisis de 1982 (cuadro 6.5).

Los resultados del PIRE se traducen en una disminución del déficit externo y un crecimiento (aunque moderado) del PIB al mismo tiempo se empieza a recuperar la formación bruta de capital aun cuando no alcanza los niveles de 1982 se registran crecimientos del 6.1% en 1984 y de 10.3% en 1985 siendo la rama de maquinaria y equipo la que crece con mayor dinamismo.

Por el contrario existen variables que aun cuando dentro del PIRE se contemplan como esenciales para la estabilidad de la economía no logran controlarse, por ejemplo; en lo referente a la inflación que se presentaba como un problema fundamental al que se tenia que atacar, esta no logro controlarse registrando promedios anuales de 110.23% en 1983; 69.72% durante 1984 y 57.89% en 1985(cuadros 3.2 y 3.4). Como consecuencia de los niveles tan altos de inflación la aparente reactivación económica no logro sostenerse. Así para 1985 la economía empieza a mostrar signos de sobrecalentamiento con un peso sobrevaluado (las ventajas que otorgaba la subvaluación del tipo de cambio se pierden afectando negativamente la balanza comercial)(cuadro 3.6), una inflación que no logra controlarse en la medida de lo previsto y un déficit público que no solo no se logra disminuir sino que muestra aumentos durante estos años hasta llegar a 5,442 mdp en 1985.

En lo referente al déficit público para reducirlo se implementan medidas tanto fiscales como de privatización, y adicionalmente se trata de reducir el gasto público afectando directamente los programas de desarrollo social, así por ejemplo el presupuesto ejercido en educación pasa de 40.25 % del presupuesto total durante 1979 a 19.89% en 1983 y la tendencia es similar en los otros programas de bienestar social y continúa durante 1984 y 1985 con lo que la carga de los programas de ajuste recae directamente en los estratos más bajos de la población.

Al mismo tiempo que el gobierno necesitaba reducir su déficit. Las empresas privadas se enfrentaban a graves problemas financieros por lo que el gasto del Estado no se redujo como se esperaba, ya que se tuvo que invertir en estas empresas absorbiendo sus deudas. Por ello es que se recurre a la deuda interna como fuente de financiamiento, se colocan instrumentos por un monto de 2,742 mdp en 1983; 3,749.1 en 1984 y sufre un aumento importante durante 1985 hasta alcanzar los 5,955.3 mdp esto ocasiona un aumento en las tasas de interés internas y en consecuencia la carga de la deuda ahora interna aumenta de tal forma que se crea un círculo vicioso que finalmente evita que el objetivo de una disminución en el déficit público se cumpla.

En lo referente al mercado petrolero. Con el aumento en los precios se hizo posible que surgieran productores independientes aumentando la oferta lo que se traduce en una sobre oferta que abarata los precios pero al mismo tiempo los países importadores de petróleo atraviesan por una recesión lo que obliga a consumir menos energéticos situación que se complementa con las políticas de ahorro de energía. Aun con este escenario internacional. Se siguió incrementando la oferta de petróleo por parte de los países miembros de la OPEP, ya que estos países necesitaban de las divisas petroleras para enfrentar sus compromisos financieros, lo que obliga a aumentar el volumen de producción al bajar los precios para mantener los niveles de recursos petroleros. Al mismo tiempo que es necesario pagar los intereses y el principal de la deuda externa para tener acceso a este, se necesitan recursos para cubrir el déficit en la balanza comercial lo que imposibilita el que se tomen medidas para contrarrestar la caída en el precio.

Política económica para la recuperación

Para contrarrestar los efectos de la crisis y recuperar los niveles de crecimiento se plantea una nueva política económica de corte ortodoxo que tiene como principales planteamientos:

- “1. La contracción del gasto público y de la oferta monetaria;
2. la liberalización de precios, de la tasa de interés, del tipo de cambio y el control de los salarios;
3. la racionalización y flexibilización de la política proteccionista del comercio exterior.”¹⁷

Como se puede observar estos planteamientos tienen varios objetivos. En primer lugar con la reducción del gasto público se pretende abatir el déficit surgido de las políticas adoptadas en las dos administraciones pasadas que basaban el crecimiento del aparato productivo en gran parte en el aumento constante del gasto público influyendo de dos formas sobre la demanda interna: Por un lado aumentando el consumo directo del gobierno y por otro mediante el aumento del

¹⁷ Huerta Gonzales, Arturo, Economía mexicana mas allá del milagro, México, Ediciones de Cultura Popular, P.128 1987

personal ocupado en el sector público. La medida dirigida a reducir la oferta monetaria tiene dos objetivos, de forma inmediata con la reducción de la oferta monetaria se persigue contener la inflación y a más largo plazo se busca contrarrestarla para evitar una espiral inflacionaria.

La liberalización de precios sirve como medida de apoyo a la actividad industrial. Mediante la liberalización de los precios se permite que los industriales aumenten sus márgenes de ganancia al mantener los salarios controlados para evitar que los aumentos en los precios sean absorbidos por aumentos proporcionales en los salarios, al mantener los salarios sin cambios se pretendía que al aumentar el diferencial entre precios y salarios a favor de los poseedores del capital, estos vieran atractivo el utilizar mayor cantidad de fuerza de trabajo en comparación con el capital y de esta forma contrarrestar o por lo menos disminuir el desempleo. Al mismo tiempo la disminución del poder adquisitivo de los trabajadores evita que la demanda aumente evitando con esto que los niveles inflacionarios aumenten (la contracción prolongada y creciente de los salarios reales ocasiona un estrechamiento del mercado interno que se traduce en una contracción en la demanda de productos nacionales no competitivos en el exterior).

Con las medidas adoptadas respecto del tipo de cambio se logra que se abaraten las mercancías nacionales en el mercado externo eliminando los efectos negativos en la balanza comercial (esta medida crea problemas al interior de la industria nacional porque la producción interna requiere de un gran número de insumos importados ocasionando que los productos se encarezcan). El tercer punto de las medidas de política económica, se refiere a planteamientos de organismos supranacionales los que condicionan la ayuda a países con problemas económicos como México a adoptar políticas de apertura comercial. En primer termino este tipo de políticas busca hacer que la industria nacional alcance la competitividad necesaria para incursionar en el mercado externo. Pero en el caso mexicano la apertura se da de forma muy rápida enfrentando a una industria en su mayoría con niveles insuficientes de competitividad exterior a un mercado externo altamente competitivo.

Influencia de organismos internacionales en la política interna

Con relación a los organismos internacionales tenemos la firma de las cartas de intención de finales de 1982. Mediante la firma de estas cartas el gobierno mexicano se compromete a seguir los lineamientos dictados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) durante los años siguientes (1983-1985). Estos lineamientos persiguen los siguientes objetivos:

- “1. Un crecimiento sostenido de la producción y el empleo;
2. la superación del desequilibrio externo;
3. abatir la inflación;
4. el fortalecimiento de las finanzas públicas: el déficit financiero del sector público como proporción del PIB no debería superar 8.5% en 1983, 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985;
5. un freno al endeudamiento público externo, el cual no debería exceder 5 mil millones de dólares en 1983; además, debería continuar la tendencia a reducir su uso como porcentaje del PIB en los años siguientes.

Para alcanzar estos objetivos el gobierno mexicano plantea las siguientes medidas de política económica:

- a) medidas fiscales:
 1. una revisión de la imposición indirecta;
 2. un abatimiento de la evasión y una ampliación de la cobertura del sistema impositivo;
 3. una revisión de los impuestos indirectos.
- b) medidas del gasto público:
 1. elevación de precios y tarifas de bienes y servicios ofrecidos por el sector público;
 2. racionalización del gasto;
 3. revisión del gasto corriente;
 4. revisión de los programas de inversión no prioritarios;
 5. racionalización de los subsidios a la producción y al consumo, tratando de que se reoriente a los grupos de menores ingresos.
- c) medidas de política monetaria:

1. canalizar un volumen de recursos crediticios compatible con las metas de producción, la balanza de pagos y de combate a la inflación;
 2. fijar tasas de interés que estimulen el ahorro y la intermediación financiera;
 3. fomentar el desarrollo del mercado de valores;
- d) medidas con respecto al exterior:
- una política cambiaria flexible que mantenga un adecuado nivel de competitividad de las exportaciones de bienes y servicios, desestime las importaciones no esenciales y desaliente los movimientos especulativos de capital;
- se establecerá un mercado cambiario para la franja fronteriza y las zonas libres; se racionará el sistema de protección, incluyendo la estructura arancelaria, los incentivos a la exportación y el requisito de licencia previa para importar.”¹⁸

Con las anteriores medidas adoptadas por el gobierno mexicano para controlar la crisis se persiguen objetivos específicos. Por un lado se busca aumentar los ingresos del gobierno federal mediante dos medidas principalmente, primero a través del aumento en el monto recaudado por concepto de impuestos atacando la evasión fiscal y aumentando los impuestos indirectos. Esta medida aun cuando permite que los recursos del estado aumenten, desalienta la actividad industrial porque representa una carga mayor para la economía en general lo que origina que la parte del ingreso que se puede destinar al consumo disminuya ocasionando que la demanda se vea reducida disminuyendo o por lo menos no estimulando la actividad industrial. Como segunda fuente de ingresos tenemos la obtención de recursos mediante las empresas paraestatales. Con la política adoptada respecto a este tipo de empresas se tienen resultados positivos en el corto plazo primero se obtienen recursos mediante la desincorporación o venta de estas empresas y en segundo lugar se dejan de mandar recursos a estas que en su mayoría eran deficitarias, otra medida que trata de aumentar los ingresos públicos es el aumento en precios y tarifas de bienes y servicios públicos. De entre la estructura impositiva cabe destacar que como política impulsora de la inversión se otorgó preferencia al ahorro disminuyendo los impuestos que grababan este rubro durante todo el periodo.

¹⁸ Guillén Romo, Héctor, El sexenio de crecimiento cero, México, Ediciones ERA, P46 – 48, 1990.

2.1.2 Crisis 1986

Las causas de la crisis fueron: 1) la caída en los precios del petróleo 2) la escasez de divisas, 3) La necesidad de recursos financieros para cubrir los gastos de la deuda externa y 4) la enorme fuga de capitales.

El escenario interno de la economía mexicana para finales de 1985 empieza a mostrar claros desajustes que se agravan, con los desastres naturales de finales de año lo que obliga al gobierno a aumentar su gasto (según cifras de Banamex este incremento es de 3,000 a 4,000 Mdd) y a recurrir al endeudamiento externo (de 35,314 miles de millones de pesos en 1985 pasa a 83,913) para enfrentar la difícil situación derivada del terremoto y para la posterior reconstrucción de la ciudad de México, además de estos elementos internos se da una importante caída de los precios internacionales del petróleo como consecuencia de la competencia entre los productores por mantener su participación en el mercado. A principios de 1986 los precios del petróleo mexicano caen hasta los “10 dólares por barril”¹⁹, lo que se traduce en una disminución en la disponibilidad de recursos financieros. Esta caída en los ingresos petroleros ocasiona fuertes presiones en economías como la mexicana que necesitaba mantener los montos de divisas para enfrentar los pagos de la deuda externa, esta necesidad de mantener los ingresos petroleros obliga a aumentar la producción de crudo. A raíz del escenario interno de la economía mexicana, empiezan a salir de México grandes volúmenes de divisas que anteriormente se destinaban no al sector productivo directamente sino que se alojaban en la esfera especulativa especialmente en la bolsa mexicana de valores que es un sector muy sensible a los cambios tanto internos como externos. Cambios que durante este año se dan de forma rápida y negativa para la economía mexicana. Así al final del año los problemas que enfrenta la economía son enormes y las condiciones de la economía internacional no son favorables para una pronta recuperación. Como consecuencia de estos problemas la

¹⁹ Meyer, Lorenzo / Morales, Isidro, Petróleo y nación (1900 – 1987), México, Fondo de Cultura Económica, P.232, 1990

economía durante 1986 alcanza una inflación del 118.21% y el producto Interno Bruto se contrae pasa de 4,920.4 mdp en 1985 a 4,735.7 mdp en 1986 lo que significa una caída del 3.7% como consecuencia el consumo total disminuye. Pero esta disminución es producto únicamente de la caída en el consumo privado (2.8%) ya que el consumo del gobierno aun con la situación por la que atraviesa la economía mexicana sigue aumentando, (1.5% durante 1986) lo que conjuntamente con la contracción nuevamente de la actividad industrial dispara el déficit público hasta alcanzar los 23,912 mdp.(cuadros 1.3 y 11.2)

Todos estos elementos obligan al gobierno a contraer un endeudamiento neto durante este año por 1,387.7 mdd esto es 82% más que el año anterior. Como se puede observar, 1986 fue un año de contracción económica con fuertes presiones tanto internas como externas y aun cuando las presiones en la balanza comercial son menores al registrar saldos netos positivos. Al interior de la economía se desarrolla una profunda recesión económica.

Resultados

Inicialmente el PIRE tenía contemplado entre sus premisas el equilibrio en las finanzas públicas a través de la reducción del gasto y el aumento en la recaudación vía los impuestos. Además se plantea como elementos necesarios el control a la inflación y el mercado cambiario principalmente. Pero en la aplicación del programa existen puntos esenciales que no se cumplen como son, la reducción del gasto público por el contrario el consumo del gobierno sigue aumentando y en consecuencia, también aumenta el déficit obligando a recurrir de manera creciente al endeudamiento externo, al mismo tiempo que el aparente control del sector externo se empieza a perder al superarse los efectos de la crisis y con se incrementar de nueva cuenta la salida de divisas por concepto de importaciones además de que la política cambiaria resta competitividad a los productos nacionales en el exterior.

Otro elemento de suma importancia es el control de la inflación. Efectivamente se reduce de forma significativa pero aun son altos los niveles lo que se traduce en fuertes presiones para la economía en su conjunto.

Adicionalmente como un elemento externo y en consecuencia no manejable se encuentra el mercado petrolero en el cual la oferta está aumentando y debido a esto los precios tienden a la baja afectando directamente la captación de divisas. La combinación de todos estos factores evitan que se cumplan los objetivos del PIRE y como resultado la economía de nueva cuenta se ve inmersa en escenario recesivo

Programa de aliento y crecimiento 1986

Para enfrentar las difíciles condiciones por las que atravesaba la economía mexicana en junio de 1986 se instrumentan nuevas medidas enmarcadas en el llamado Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) el cual contempla la firma de un nuevo convenio con el FMI para obtener recursos financieros. A través de la firma de una nueva carta de intención el gobierno se propone lograr:

- “- Restaurar el crecimiento económico con estabilidad;
- Obtener el respaldo externo;
- Sujetar el financiamiento externo a los precios del petróleo, pues si bajan se solicitaran más créditos y viceversa;
- Tasas moderadas de crecimiento económico 3 y 4% del PIB;
- Ajustes en los precios de las tarifas del sector público y reducción del gasto público;
- Aumento en los impuestos y combate a la evasión fiscal;
- Proseguir con la privatización de las empresas paraestatales, ahora con el criterio de “desincorporación” de las no prioritarias o estratégicas;
- México reitera la necesidad de contar con 11 mil millones de dólares para el periodo 86 – 88, como apoyo del programa;
- Política de atracción del capital extranjero, con 100% de capital extranjero sin trabas de importancia;

Se acepta analizar y revisar los avances y evolución del programa conjuntamente con el FMI al final de 1986 y así delinear la política para 1987²⁰ Mediante estos lineamientos se trataba de reducir los riesgos de una nueva crisis resultado de la caída en los precios del petróleo o del incremento en las tasas de interés internacionales.

Como resultado del PAC a principios de 1987 la economía pareció recuperarse al mismo tiempo que los precios internacionales del petróleo aumentaban y se recuperó el acceso al capital externo por la renegociación de la deuda, pero en lo referente a la inflación ésta continuó con su tendencia creciente principalmente por el proceso de indexación que permitía aumentos en los precios conforme aumentaba la inflación. Este proceso lleva a una inflación de 118.21% en 1987 (cuadro3.2).

Una de las causas principales por las cuales no se logró controlar la inflación, fue la forma como se manejaron las tasas de interés internas que tendían a incrementarse para obtener recursos mediante la colocación de deuda en el mercado mexicano. Además de influir negativamente sobre la inflación también evitaba que los medianos y pequeños empresarios tuvieran acceso al crédito por ser este tan caro, así la mayor parte de los capitales se destinaron a instrumentos que ofrecían una alta rentabilidad.

Los capitales se desplazaban de la esfera productiva a la especulación en la bolsa de valores generando una burbuja la cual no se pudo sostener durante mucho tiempo y finalmente en octubre de 1987 se da una enorme caída en la Bolsa Mexicana de Valores.

La caída de la Bolsa originó un ambiente de desconfianza entre los inversionistas por lo cual se incrementó de forma desmedida la demanda de dólares y en consecuencia las presiones sobre el peso lo llevaron finalmente a una

²⁰ Ortiz Wadgymar, Arturo, El fracaso neoliberal en México, México, editorial Nuestro Tiempo. P.87, 1988.

enorme devaluación y la economía entro en un proceso inflacionario acompañado de fuga de capitales.

2.1.3 Pacto de Solidaridad Económica. 1987 – 1988

Para enfrentar el proceso inflacionario se adoptan una serie de medidas en diciembre de 1987 a las cuales se les llama Pacto de Solidaridad Económica (PSE) este nuevo pacto se instrumenta en dos fases en la primera se trata de aumentar los ingresos públicos y reducir los gastos mediante:

- incremento en los bienes y servicios proporcionados por el sector público;
- fijación de los salarios;
- estabilidad en el tipo de cambio;
- tasas de interés que estimulen el ahorro interno;
- disminución de impuestos para que la competencia externa regule los precios internos.

La segunda fase del pacto consistía en “mantener congelados los precios y salarios, el tipo de cambio, los precios y tarifas del sector Público, y en bajar las tasas de interés”²¹ Para los últimos meses de la administración de Miguel de la Madrid se toman medidas adicionales dentro del pacto las cuales consisten en:

- 1) la fijación de precios y tarifas del sector público;
- 2) la fijación del tipo de cambio;
- 3) la eliminación del IVA a los alimentos procesados y a los alimentos sujetos hasta el 31 de agosto a una tasa impositiva del 6%;
- 4) una condonación del 30% al pago del Impuesto Sobre la Renta a las personas físicas con ingresos hasta cuatro veces el salario mínimo;
- 5) los salarios mínimos vigentes se mantendrán en su nivel hasta el 30 de noviembre de 1988.

²¹ Villareal, René, Industrialización deuda y desequilibrio externo en México, México, Fondo de Cultura Económica, p.314, 1988.

Como resultado de este programa se logra un crecimiento del PIB de 1.2% durante 1988 aun cuando los resultados son bajos muestran una recuperación la cual se traduce en aumentos de inversión en la formación bruta de capital, los aumentos no alcanzan los niveles de 1985 pero si crecen en 11.7% durante 1988 que son resultados superiores a los observados en el PIB (cuadros 1.3 y 5.1).

Por el lado del consumo durante 1987 el privado disminuye aun cuando su caída no es significativa (apenas el 0.1%) sin embargo el consumo del gobierno muestra por primera vez durante todo el sexenio una caída (1.2%) posteriormente en 1988 el consumo se recupera pero el consumo privado con mayor dinamismo. En lo referente al sector externo los saldos siguen siendo positivos aun cuando las importaciones crecen 5.1% y 36.7% durante 1987 y 1988 respectivamente (cuadro 6.5)

Sin embargo los objetivos del pacto no se cumplieron es su totalidad ya que para finales de 1988 se tenia un déficit en el sector público que rebasaba los 100,000 mdp con una inflación promedio anual de más del 100 % (aunque efectivamente se reduce en 60% aun es muy elevada para lograr un control sobre el mercado) como consecuencia de que el control sobre los precios no fue tan estricto como se pretendía, ya que por ejemplo los precios de los productos agrícolas aumentaban debido a las condiciones climatológicas adversas, al mismo tiempo que los salarios se mantenían fijos lo que se traducía en una pérdida del poder adquisitivo de la clase trabajadora y en consecuencia la demanda se ve reducida frenando la actividad productiva (cuadro 3.2). En las empresas que el control de precios se da de forma más efectiva, como lo eran las públicas, éstas empiezan a registrar serios problemas financieros por la contención en sus precios que no compensa el aumento en sus gastos, lo que en parte explica el enorme déficit del sector público. Al mismo tiempo que las condiciones internas de la economía mostraban signos de entrar en una crisis, los precios internacionales del petróleo sufrían grandes bajas, el tipo de cambio empezó a enfrentar presiones (cuadro 3.5) y las tasas de interés internacionales registran aumentos (Tasa Libor pasa de 7.27 en 1987 a 7.97 en 1988 y la Tasa Prime pasa de 8.21 a 9.35).

Como resultado de las medidas adoptadas dentro del PSE, al final del sexenio se tiene un mercado interno deprimido en consecuencia una disminución en la demanda y una contracción en la actividad económica lo que da como resultado al final del año un crecimiento del PIB de apenas el 1.2% respecto al año anterior(cuadro1.3). Por el lado de las finanzas públicas también se registran signos negativos con una deuda interna de 49,002.6 millones de pesos corrientes colocados en instrumentos como certificados de la tesorería de la federación, bonos de indemnización bancaria, bonos de desarrollo, ajustabonos y tesobonos, este monto en comparación con el del año anterior significa un incremento de más del 100% en deuda interna. Por el lado de las finanzas públicas muestran que los programas implementados no logran sanearlas aun con la contracción del gasto en programas de bienestar social y de desarrollo.

2.1.4 Desarrollo económico en el periodo 1989 – 1994

Al iniciar la administración salinista, la economía sufría de serios problemas por un lado el déficit público que no logró controlarse con los planes instrumentados en la anterior administración se encontraba en sus niveles más altos de igual forma se tenía un sobreendeudamiento externo que imposibilitaba la obtención de recursos del exterior por la falta de solvencia incluso para enfrentar los compromisos financieros ya contraídos y los niveles de inflación se encontraban por encima del 100%.

Como medidas iniciales, se recurrió nuevamente a la renegociación de la deuda externa lo que permitía una reducción del principal y una baja en las tasas de interés. Al mismo tiempo se adoptaron planes que contemplan entre sus puntos principales la contención de los precios internos, y una mayor apertura hacia el exterior, el uso del tipo de cambio como ancla para contrarrestar el proceso inflacionario.

Estas nuevas medidas de política económica permiten incrementos en el PIB. Durante 1989 el cual continúa creciendo (3.3%). Este comportamiento se sostiene durante todo el sexenio, en 1990 aumenta en 4.4% y para los años siguientes 3.6% en 1991, 2.8% durante 1992 y finalmente 0.5% para 1993(cuadro

1.3). Un comportamiento similar muestra el consumo el cual sigue aumentando lo que resulta de la estabilidad económica. El consumo privado que durante los años anteriores se encontraba restringido, se empieza a recuperar, pasa de 3,252.1 mdp en 1989 a 3,761.1 mdp en 1993 un aumento de más del 15% durante la administración salinista. La misma tendencia se registra en el consumo del gobierno que crece en 12% en el mismo periodo, cabe destacar que es en estos años cuando el consumo privado por primera vez desde 1980 tiene un crecimiento mayor que el consumo del gobierno

Como resultado de la estabilidad que se observa dentro de la economía, se logró contener el proceso inflacionario así para 1989 la inflación promedio anual fue de 23.79% y esta tendencia decreciente continúa en 1990 la inflación fue de 24.62%; en 1991 es de 25% y en los tres años siguientes este proceso se acelera al registrar una inflación de 16.7% en 1992, 10.45 en 1993 y finalmente la inflación es de solo un dígito durante 1994 (7.12%) así los resultados en lo que se refiere a la inflación fueron los planteados en las medidas de política económica (cuadro 3.4).

Al contener la crisis se logra como ya lo he mencionado un crecimiento (aunque moderado, en promedio es del 3% anual) del producto. Se reactiva el consumo y se logra detener el proceso inflacionario. Estos factores permiten que tanto la inversión en cartera como la inversión productiva se recupere y de esta forma se incrementa el volumen de recursos que se destinan a la formación bruta de capital, aun cuando no se alcanzan los niveles que se tenían durante 1980 y 1981, los aumentos registrados son de 4.7% en 1989, 10.7% durante 1990, 7.5% en 1991 y 14.4% para 1992. Finalmente este proceso no continúa con el mismo dinamismo ya que durante 1993 la formación bruta de capital solo crece en 3.3%, en términos generales durante todo el periodo este indicador crece en total un 37.9%. cabe destacar que la rama de mayor dinamismo fue la de maquinaria y equipo (alrededor de 50%) lo que nos indica que la actividad productiva se encontraba en un periodo de crecimiento (cuadro 5.1).

Otro de los objetivos fundamentales del pacto fue la apertura comercial, a través de las medidas adoptadas se lograron aumentar las exportaciones de

productos no petroleros para 1989 los ingresos por estos productos fueron de 1,247.2 mdd alcanzando los 2,876.8 mdd en 1991 y esta tendencia continua durante todo el sexcenio hasta alcanzar los 4,453.1 mdd en 1994. Por el contrario y como medida para proteger a la economía de las fluctuaciones en el mercado petrolero internacional se trata de que las exportaciones de este producto no sean el soporte principal de la economía. Esto explica el cambio en la composición del sector exportador, es decir mientras que las exportaciones no petroleras se desarrollan de forma importante, las exportaciones petroleras lo hacen de manera menos acelerada e incluso se registra una disminución en los ingresos obtenidos por este producto que en 1989 son del orden de los 656.3 mdd para 1990 se obtienen ingresos por 842.0 mdd y a partir de este año los ingresos por este concepto disminuyen hasta alcanzar los 620.4 mdd en 1994.

Como se puede observar la composición del sector exportador cambia pero este proceso se inicia desde la administración anterior para 1980 el 67.3% de los ingresos por exportación se obtenían del petróleo y solo el 32.7% eran exportaciones no petroleras, esta estructura ya para 1989 esta compuesta por 34.5% de exportaciones petroleras y 65.5% con exportaciones no petroleras y finalmente esta tendencia se acentúa al final del periodo registrando tan solo el 12.2% de ingresos por concepto del petróleo y en contraparte el 87.8% de los ingresos se obtienen de productos no petroleros. Con este cambio se trata por un lado de dinamizar al sector productivo y encaminarlo hacia el mercado externo y por el otro se trata de proteger a la economía ante cambios externos que afecten al mercado de energéticos.

Aun con las medidas adoptadas para aumentar los ingresos mediante el comercio exterior principalmente con Estados Unidos y Canadá a través del tratado de libre comercio, no se logró abatir el déficit comercial, por el contrario este se incremento a partir de 1989 año en el cual el saldo es negativo en 2,595 mdd y este se incrementa hasta alcanzar los 15,933.7 mdd en 1992, durante 1993 aun cuando este déficit continuó siendo grande se observa una disminución a 13,841mdd, finalmente en 1994 este saldo se reduce hasta los 8,860 mdd tendencia que continúa en los años siguientes resultado de la apertura

indiscriminada que efectivamente trataba de impulsar el sector productivo interno pero al mismo tiempo permitía la entrada de grandes volúmenes de productos importados además de que el manejo de la política cambiaria estimulaba la entrada de este tipo de productos(cuadro 6.7).

Crisis de 1994

La crisis generada a finales de 1994 tiene dos explicaciones oficiales. Por un lado se encuentra la que otorgaba la administración Salinista para la cual la crisis es el resultado de los errores en la forma en como se instrumentó la política económica en diciembre de este año y por el otro lado se encuentran la nueva administración que “atribuye la crisis a la sobrevaluación del peso mexicano y a la acumulación de desequilibrios en el sector externo como consecuencia de un bajo ahorro interno y una dependencia excesiva de los flujos de capital provenientes del exterior.”²²

Como resultado de la política económica seguida durante el sexenio y del crecimiento limitado de la economía, se enfrentan desequilibrios tanto internos como externos los cuales se empiezan a generar en las medidas de política cambiaria que sobrevalúan el peso y finalmente se vuelve insostenible desencadenando una devaluación en diciembre de 1994 al mismo tiempo que la balanza comercial y la balanza de pagos acumulaba desequilibrios que obligaban a la economía mexicana a depender de forma creciente de recursos del exterior.

Para obtener recursos además de recurrir a la deuda externa el gobierno mexicano se financia a través de la deuda interna, ésta deuda alcanza los 142,537.2 mdp en 1994 de los cuales 61,954 mdp se encontraban colocados en certificados de la tesorería de la federación; 0.6 mdp eran bonos de indemnización bancaria; 15,428.9 bonos de desarrollo; 30,725.9 ajutabonos y 34,415.1 mdp se encontraban en tesobonos que eran instrumentos emitidos en pesos pero indexados al tipo del cambio del dólar para proteger las inversiones contra

²² Guillén R, Arturo, Problemas del desarrollo, Revista latinoamericana de economía, volumen 28 número 109 abril/junio 1997, México, editorial UNAM, p105, 1997

pérdidas cambiarias este tipo de deuda, al empezar a mostrar signos graves de desajuste de la economía se convirtieron en deuda externa de corto plazo aunado a esto en el interior de la economía no se contaban con mecanismos que regularan las actividades financieras al contrario con la política de apertura se da una mayor libertad a los capitales generando un bum en el financiamiento tanto al sector privado como a las personas físicas de medianos y altos ingresos que tenían unas expectativas más positivas de lo que en realidad presentaba la economía, los capitales eran captados con tasa reales superiores a la de otros mercados de esta forma se atraían cada vez más capitales externos dirigidos a los mercados especulativos y a la compra de títulos de deuda pública en especial en tesobonos. Bajo esta dinámica, al terminar la administración de Carlos Salinas la economía se encontraba de nuevo sobre endeudada.

Además de estos factores, durante la administración salinista se da una alianza entre el gobierno y las cúpulas empresariales y financieras que dan como resultado una enorme entrada de capitales, pero estas nuevas remesas se dirigen principalmente, al igual que en los periodos anteriores, a la bolsa mexicana de valores y especialmente a las inversiones especulativas, este tipo de inversionistas al percatarse de que la economía entraba en desajustes profundizados por el cambio sexenal, se retiran del mercado mexicano. Como consecuencia de la salida de capitales, disminuyen de forma acelerada las reservas del banco de México, al disminuir las reservas, se profundizan los problemas debido a que era necesario por un lado liquidar la deuda de corto plazo y por otro se necesitan las divisas para solventar el déficit comercial.

Al mismo tiempo que se empezaban a observar grandes problemas financieros, se da al interior del país una crisis de confianza por ser este un año de elecciones federales esta crisis de confianza se agudiza con los acontecimientos violentos como fueron el levantamiento zapatista en Chiapas y los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu que aumentan la fuga de capitales, los cuales no tenían ningún obstáculo para retirarse del mercado mexicano en cualquier momento agotando casi en su totalidad las reservas internacionales.

Para diciembre de 1994 se sobrevino primero la ampliación de las bandas de flotación del peso y un día después, se anunció la libre flotación de este para contrarrestar la enorme fuga de capitales, lo que ocasiono una interrupción en la afluencia de capitales del exterior que se dirigieron al mercado estadounidense por el aumento en tasas de interés en este país y la desconfianza generada en México a partir de los últimos acontecimientos.

Efectivamente en diciembre de 1994 estalla la crisis más profunda de la economía mexicana pero esta no solo se da por errores en la instrumentación de las medidas del nuevo gobierno, es también el resultado de fuertes desequilibrios arrastrados de administraciones anteriores que aun cuando se trataron de eliminar siguieron presentes en la economía, además de la apertura tan rápida que no permitió la asimilación de nuevas tecnologías y formas de producción que hicieran competitivas a la industria nacional en el exterior. Otro factor que contribuyó a aumentar las dimensiones de la crisis fue, la falta de un control sobre el mercado financiero tanto en la forma como los capitales podían entrar y salir del país como en las normas para otorgar créditos al interior. Así al darse la salida de capitales sin ningún obstáculo, la actividad económica al interior se ve afectada agravandose con la contracción del mercado interno que imposibilita la recuperación de créditos que se otorgaron sin un estudio a fondo de las posibilidades reales de pago tanto de las personas físicas como de las empresas privadas problema que se ve aumentado con los manejos fraudulentos de los banqueros.

2.2 Política industrial 1983 - 1994

La orientación de la política industrial cambia a partir de la crisis que enfrenta la economía durante los primeros años de la década de los ochenta. Esta política da una nueva forma de participación tanto a los empresarios, como al Estado y al papel de los mercados dentro de la actividad productiva. Se trata de

orientar el desarrollo industrial hacia el exterior a través de medidas que hagan dinámico y competitivo el sector productivo.

Dentro de la nueva estrategia industrial, el papel del Estado cambia pasa de ser un gran inversor a adoptar el papel de regulador mediante la creación de una economía basada en la eficiencia de los mercados para activar la inversión privada.

En la primera parte de la década de los ochenta como ya hemos visto la economía se enfrenta a una profunda crisis que reduce la actividad industrial. Con la nueva política económica se trata de reactivar la economía para esto se necesita contrarrestar los desequilibrios principalmente en dos sectores: el público que arrastraba enorme desequilibrios en sus finanzas, y el sector externo caracterizado por un déficit creciente y una planta productiva ineficiente

El desequilibrio en el sector público se trata de combatir mediante la reducción en el gasto público, esto quiere decir que se destinan menos recursos a programas principalmente de desarrollo social. y reduce la actividad la actividad del estado como gran empresario ya que implicaba transferencia de recursos a las empresas paraestatales ineficientes.

Por el lado del sector externo, se da una mayor apertura comercial abandonando las políticas proteccionistas que proporcionaban un mercado protegido para la industria nacional. Ahora se trata de que ésta se inserte en el mercado mundial bajo el supuesto de que al enfrentar la industria a la competencia externa tendera a volverse competitiva y automáticamente se cubrirá el rezago resultante tanto de la falta de inversión en tecnologías más actuales como de la falta de incentivos para expandirse por lo estrecho del mercado.

Esta nueva política industrial inicia con la administración de Miguel de la Madrid periodo en el cual se tratan de sentar las bases internas que ofrezcan un panorama estable para las inversiones y también se agiliza el proceso de apertura de la economía mexicana con el resto del mundo. El hecho más representativo del

gran cambio en la orientación hacia el exterior se da en 1986 con la entrada de México al GATT al mismo tiempo se instrumentan al interior del país programas de estabilización para garantizar que las inversiones industriales no corrieran peligro ante los desajustes internos. Un elemento fundamental para el éxito de la industria al enfrentarla a la competencia internacional es la estabilidad de los precios. Al tener estabilidad en la economía esta implicaba un control sobre los precios de los productos que competirían en el exterior. El proceso de apertura se da de forma más acelerada durante la administración Salinista con la firma de los diversos tratados comerciales internacionales.

Conjuntamente con la liberación comercial, se toman medidas que en alguna forma se traducen en estímulos para las industrias dirigidas al exterior estas medidas se implementan mediante diversos programas los cuales son:

- “ - Programa de empresas altamente exportadoras (ALTEX);
- Programa de empresa de comercio exterior (ECEX);
- Programa de importación temporal para producir artículos de exportación (PITEX), el cual permite la importación de bienes que se utilizan en artículos de exportación sin pago de aranceles;
- Programa de devolución de impuestos de importación para exportadores (Draw Back)

Además de estos programas se creó la comisión mixta para la promoción de las exportaciones (COMPEX) con la participación del gobierno y los exportadores.”²³

Un elemento necesario y fundamental para la reconversión industrial fue la participación del capital extranjero. Conjuntamente con la liberalización comercial se da mayor libertad a la participación de este tipo de capitales mediante un nuevo marco regulatorio publicado “en mayo de 1989 el cual precisaba las condiciones y los sectores a los cuales podía acudir mayoritariamente la inversión extranjera,

²³ Sánchez Ugarte, Fernando, La política industrial ante la apertura, México, Editado por: SECOFI, Nacional Financiera y Fondo de Cultura Económica, p.67, 1994.

eliminaba la discrecionalidad de la autoridad para permitir las o vetarlas y fijaba el mecanismo de inversión extranjera neutra para incentivar a los extranjeros a acudir al mercado mexicano de valores.

El nuevo reglamento también establecía un programa de promoción a la inversión extranjera.”²⁴

RESULTADOS

Como indicador del desenvolvimiento de la industria manufacturera tenemos el comportamiento de su Producto Interno Bruto el cual nos muestra que durante el periodo 1983 - 1993 el producto total registro una tendencia creciente, primero durante 1983 a 1985 este se incremento en un 8.9% después de una caída en 1986 de 3.3% la tendencia creciente continúa hasta 1993 periodo en el cual crece el PIB manufacturero en un 15.4% en total. Dentro de este sector las ramas que mayor dinamismo presentaron fueron la de alimentos, bebidas y tabaco la cual creció en 5.2% entre 1982 y 1985 para después caer durante 1986 en un 0.5% y finalmente se vuelve a recuperar durante la ultima parte de la década de los ochenta y la primera parte de los noventa acumulando un crecimiento del 21.7% entre 1987 y 1993, otra rama que presenta ésta tendencia es la de sustancias químicas derivados de petróleo, productos de caucho y plástico las cuales registraron un crecimiento del 38.8% entre 1983 y 1993, sin embargo las nuevas políticas industriales no beneficiaron a toda la actividad industrial por igual. Por ejemplo: en la rama de textiles, prendas de vestir e industria del cuero se observa una tendencia negativa con algunos años de recuperación pero al final del periodo su producción en comparación de la producción registrada durante 1982 sufre una reducción del 11.25% este mismo comportamiento lo presenta la industria de la madera y productos de madera la cual sufre una disminución en su producto de 1.7% a lo largo del periodo(cuadro 9.5).

Durante estos años, la productividad de la mano de obra tiene el siguiente comportamiento para empezar el PIB muestra primero una tendencia casi al

²⁴ Op. Cit., P. 57

estancamiento, entre 1983 y 1984 solo crece en 3.6 % y para 1985 el crecimiento es de 2.5%. Dentro de este indicador el producto de la industria ocupó el 26% durante el primer año, para el segundo año su participación dentro del PIB aumento apenas uno por ciento teniendo una participación del 27.3% y para 1985 fue de 28% al mismo tiempo la población ocupada dentro de este sector registro un comportamiento positivo. En 1983 se tenían registradas 4,188 miles de personas dentro de la industria este número se incremento a 4,357 en 1984 y a 4,505 en 1985. Como resultado de este comportamiento del sector industrial se observa un aumento en la productividad de apenas 0.9% durante 1984 y de 1.9% durante 1985. Para el siguiente año con la crisis por la que atraviesa la economía el PIB cae al mismo tiempo la generación de empleos se detiene e incluso se registran cifras menores que a las del año anterior en 1.5% esto trae como consecuencia que la productividad del sector retroceda en 0.6% caída no muy significativa pero que hace evidente que los programas de impulso industrial no cumplen con las metas establecidas incluso en los años de recuperación. Para la segunda parte del periodo (1987 – 1994) el comportamiento de estas variables muestra una tendencia más estable, el PIB tiene un comportamiento favorable aunque moderado. El número de empleos en la industria aumenta aunque su crecimiento es menor a lo esperado (pasa de 4,432,000 personas ocupadas en 1987 a 5,102,000 en 1991) apenas de 15%. Al mismo tiempo y como consecuencia de este desenvolvimiento, la productividad industrial tiene momentos de crecimiento moderado y caídas en 1988 y 1989 finalmente la productividad solo aumenta en 2.5% entre 1987 y 1991(cuadro 10.1).

El desarrollo de la industria aun cuando en conjunto es favorable no se comporta de la forma como se esperaba aun con las inversiones del gobierno. Se incrementa de forma importante a partir de 1986 aun con los problemas por los que atraviesa la economía la inversión federal realizada en la industria crece en un 30% durante 1986 y la inversión en este sector aumenta a más del doble en 1987 y 1988 aun cuando su crecimiento es menor continúa. Finalmente este rubro registra importantes reducciones a partir de 1989 (año en que cae alrededor del 30%) (cuadro 2.3).

El aumento de la producción industrial no concuerda con los incrementos en la inversión pública (la cual crece en total a más del 200% entre 1985 y 1991) que se registra a lo largo de todo el periodo(cuadro 2.3).

En conclusión, aun cuando se trata de hacer de la industria nacional el motor de la economía, las políticas adoptadas no son las adecuadas para un sector industrial anteriormente muy protegido incluso aun cuando algunas ramas registran crecimientos estos no son tan altos como los esperados y por el contrario existen sectores que tienden a estancarse y otros disminuyen su producción a causa tanto de los elementos internos como por la competencia externa.

CAPITULO 3

3.1 Programas y leyes de fomento industrial 1985 – 1994

Introducción

El cambio en la política industrial responde a la necesidad de reorientar tanto el papel del Estado dentro del sector productivo como de este mismo sector y su participación en el crecimiento y desarrollo económico de México.

Esta necesidad de reorientar el papel de los actores económicos surge a partir de la profunda crisis por la que atraviesa la economía mexicana durante la primera parte de la década de los ochenta. La nueva política industrial tiene su base en el postulado de que la forma más eficiente de asignar los recursos, es a través de la economía de mercado en la cual el papel del Estado es el de proporcionar una estabilidad económica interna que disminuya los riesgos para las inversiones productivas y de esta forma incentive al sector privado tanto nacional como extranjero para dirigir sus recursos al sector productivo, además de que la estabilidad en la economía es un elemento esencial para el buen funcionamiento y desarrollo industrial.

Este desarrollo del sector industrial se plantea como punto central en la política económica, sobretudo a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, por la necesidad de contar con una planta industrial competitiva tanto al interior del país como en el mercado internacional ya que el nuevo entorno económico obliga a abrir las fronteras al comercio exterior.

Al mismo tiempo que se convierte en una necesidad la apertura comercial es necesario cambiar la composición del sector exportador el cual se encontraba centrado en las exportaciones petroleras y éstas están sujetas a las fluctuaciones de los precios internacionales de los energéticos.

Para lograr que la industria se convierta en el soporte de la economía mediante el intercambio comercial exterior, además de las medidas de política económica que garanticen la estabilidad interna, es necesario instrumentar políticas sectoriales que impulsen a las ramas industriales más dinámicas orientadas a la exportación.

De igual importancia que las políticas sectoriales, son las políticas sobre inversión extranjera las cuales a partir de las necesidades de financiamiento y de los acuerdos pactados con organismos internacionales se hacen más flexibles permitiendo mayor libertad a la participación de este tipo de inversiones en la industria.

Objetivos de la política industrial.

- Hacer de la industria el sector más dinámico de la economía para que sirva de sustento al desarrollo de la economía nacional.
- Estimular el funcionamiento eficiente de los mercados competitivos para la mejor distribución de los recursos escasos de la economía.
- Estimular la inversión el empleo y la producción.
- Propiciar el ahorro y con esto la inversión productiva.
- Eliminar gradualmente la protección comercial a través de la sustitución de permisos previos por aranceles ad valorem.
- Replantear la composición del sector exportador promoviendo el comercio de productos no petroleros en especial de bienes manufacturados.
- Hacer de la balanza comercial del sector industrial una fuente de recursos. En primer lugar para cubrir sus requerimientos de insumos importados y en segundo lugar para impulsar al os otros sectores económicos.
- Hacer de la industria mexicana un sector atractivo para la inversión extranjera, objetivo que además se alcanzará con las modificaciones a los reglamentos que debe observar la inversión extranjera que

permite y fomenta una mayor participación de este tipo de inversiones en la industria nacional.

- Eliminar a las industrias ineficientes incluyendo a las empresas paraestatales deficitarias.
- Redefinir el papel del Estado en relación con el sector industrial.

3.1.1 Programas:

Programa Nacional de Fomento Industrial y de Comercio Exterior (PRONAFICE) 1984 – 1988. (SECOFI 1984)

Las condiciones tanto internas como externas obligan a redefinir la política industrial de México, dentro de esta nueva concepción de las necesidades del país para alcanzar el desarrollo cambia la orientación de las medidas que se implementarán. De esta forma se diseña el PRONAFICE que contempla como principales acciones:

- 1) racionalizar la protección comercial con el objeto de lograr la apertura gradual de la economía a la competencia internacional.
- 2) impulsar las exportaciones no petroleras, sobretudo manufactureras, y transformar al sector industrial en auto suficiente en divisas.
- 3) promover la inversión extranjera en sustitución de la política restrictiva del pasado.
- 4) fomentar la importación y transferencia de tecnología moderna y de actividades de investigación y desarrollo tecnológicos.
- 5) coordinar más eficientemente acciones del sector público, las empresas privadas y los trabajadores bajo la dirección del estado en la perspectiva de la formación de un sector empresarial moderno. Y
- 6) configurar un nuevo esquema de negociación e inserción en el ámbito internacional.

Los instrumentos para llevar a cabo las medidas propuestas eran de carácter promocional, de protección y de regulación.

- a) promocionales, constituidos por estímulos fiscales, devolución de impuestos de importación de insumos para industrias exportadoras (drawbacks), crédito preferencial, subsidios, asistencia técnica y compras del sector público.
- b) De protección, consistentes en restricciones cuantitativas y aranceles.
- c) De regulación, mediante la reglamentación de la inversión extranjera, la transferencia de tecnología, normas técnicas y controles de precios”²⁵

Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior (PRONAMICE) 1990 – 1994. (SECOFI 1994)

Objetivos:

El fin del programa nacional de modernización industrial y del comercio exterior es colaborar en el logro de los propósitos del plan nacional de desarrollo, por medio de los siguientes objetivos generales:

1. Propiciar el crecimiento de la industria nacional mediante el fortalecimiento de un sector exportador con altos niveles de competitividad.- el crecimiento de la industria y del comercio exterior será resultado, primordialmente, de la iniciativa de los sectores productivos. Una partes significativa de este desarrollo se derivará de una mayor eficiencia, que se sustentará en la consolidación de la apertura comercial, el desarrollo tecnológico, la promoción de exportaciones y la desregulación.
2. Lograr un desarrollo industrial más equilibrado, propiciando una adecuada utilización regional de los recursos productivos.- la desconcentración de la planta productiva constituye un objetivo fundamental para lograr un desarrollo industrial congruente con la disponibilidad de recursos y con el equilibrio ambiental. La desconcentración tiene como objeto la instalación y reubicación de las industrias en zonas de menor concentración urbana, con disponibilidad

²⁵ Clavijo Quiroga, Fernando, La política industrial en México, México, Editado por: SECOFI, Colegio de México, ITAM, Confederación de Cámaras Industriales, p. 138, 1994.

de agua, infraestructura, comunicaciones, y transportes, mano de obra especializada y acceso a insumos que permitan a las plantas operar con costos competitivos a nivel internacional.

3. Promover y defender los intereses comerciales de México en el exterior.- se buscará una mayor reciprocidad comercial con las naciones con las que se sostienen intercambios, a fin de asegurar y mejorar el acceso de los productos mexicanos a sus mercados. Los esfuerzos de negociación se concentrarán en aquellas áreas y sectores en los que se goza de mejores oportunidades de exportación.
4. Crear empleos más productivos e incrementar el bienestar de los consumidores.- la creación de empleos más productivos y, por tanto, mejor remunerados, se logrará al aprovechar las ventajas comparativas del país y especializar la planta industrial en productos internacionales competitivos.

Estrategia.

La modernización industrial y el fomento del comercio exterior se sustenta en cinco ejes rectores:

1. internacionalización de la industria nacional.- la estrategia de este programa propone, en primer término, consolidar la inserción de la industria en la corriente de globalización que prevalece en la economía mundial. La participación eficaz y permanente en las corrientes del mercado internacional permitirán elevar el nivel de vida de los mexicanos. La promoción de la inversión extranjera, como complemento de la inversión nacional, habrá de cumplir un papel importante para lograr la internacionalización de la economía, al propiciar la incorporación acelerada del país a los mercados internacionales.
2. Desarrollo tecnológico y mejoramiento de la productividad y calidad.- se pretende acelerar el ritmo de innovación de productos y difusión de procesos tecnológicos en las industrias del país; desarrollar su capacidad de adaptación

ante las cambiantes exigencias de los consumidores; formar y motivar a los recursos humanos que requiere el desarrollo; y favorecer la utilización de tecnologías industriales que no deteriores el entorno ecológico. Cada empresa podrá seleccionar la tecnología que mejor convenga a su estrategia productiva y comercial.

3. Desregulación económica.- el establecimiento de un marco regulatorio sencillo y transparente permitirá a los productores e inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, grandes y pequeños, una mejor visión sobre el entorno en que se realizaran sus actividades. Establecer reglas claras y congruentes permitirá a las empresas planear, para el mediano y largo plazo, la realización de sus proyectos con base en la productividad y la eficiencia.
4. Promoción de exportaciones .- para promover la incorporación de los productos mexicanos en los mercados internacionales, se coordinarán esfuerzos entre los sectores social, privado y público para intensificar el apoyo a las empresas exportadoras y de comercio exterior, eliminar trabas y restricciones que obstaculicen el flujo de las exportaciones y lograr una nueva cultura exportadora. Especial atención requiere la articulación y abaratamiento de los sistemas de transporte y comunicación para atender adecuadamente las demandas de traslado de mercancías e información de mercados que exigen las empresas exportadoras.
5. Fortalecimiento del mercado interno.- la recuperación gradual del poder adquisitivo de la población, una mejor distribución de los recursos en el territorio nacional y la reactivación de los niveles de inversión productiva constituirán la plataforma de la modernización industrial y del comercio exterior.

líneas de acción:

La política industrial y de comercio exterior está orientada a facilitar la adaptación y ajuste de la industria a los cambios tecnológicos, a los procesos productivos modernos, a las variaciones en los precios relativos derivadas de la

apertura comercial y a la reestructuración de los mercados nacionales e internacionales.

Las líneas de acción actuarán sobre trece puntos fundamentales:

concertación de la estructura industrial y programas sectoriales.- con base en las ventajas comparativas del país, los sectores más dinámicos encabezarán el desarrollo industrial. La inversión nacional y extranjera, se orientará conforme a las decisiones de individuos y empresas.

Perfeccionamiento de la apertura comercial.- se extenderá la racionalidad de la protección comercial a los sectores productivos aún protegidos con restricciones cuantitativas.

Se revisaran los mecanismos de asignación de licencias de exportación y permisos previos de importación.

Promoción a la inversión.- se establecerán esquemas jurídicos y administrativos que permitan impulsar las inversiones privadas requeridas para la expansión de la producción y para la modernización de las cadenas productivas. Se promoverá la inversión tanto nacional como extranjera. Se promoverá el desarrollo de infraestructura mediante coinversiones entre el sector público y privado.

Revisión del marco regulatorio.- se eliminarán aquellas regulaciones cuyo principal objetivo ha sido el compensar las distorsiones generadas por la política de protección comercial. Así como los obstáculos a la operación y funcionamiento de empresas micro, pequeñas y medianas.

Desarrollo tecnológico y capacitación de recursos humanos.- se promoverán encuentros interinstitucionales e intergremiales, ferias y exposiciones nacionales e internacionales. Se facilitará la transferencia de tecnología. Se promoverán programas de enlace y colaboración de las empresas con universidades y centros de investigación y desarrollo tecnológico.

Desconcentración regional de la industria.- se redefinirá la zonificación geográfica de la industria, a fin de adecuarla a las circunstancias que vive el país. La nueva zonificación estará integrada por zonas de crecimiento controlado, ordenado y de prioridad industrial, considerando para ello aquellas regiones que cuenten con infraestructura básica, con recursos naturales susceptibles de industrializarse y con posibilidades exportadoras.

Normalización y calidad.- se establecerán normas técnicas de referencia que el sector industrial pueda tomar en cuenta para incrementar la calidad de sus productos.

Se restringirán las normas oficiales mexicanas de carácter obligatorio a tres casos: a las que contribuyan a la protección de la salud y seguridad del consumidor; a las que proporcionen información al consumidor, y a las que propicien la protección ecológica.

Fomento a la micro pequeña y mediana industria.- se promoverá la vinculación de la micro, pequeña y mediana industria con empresas grandes y centros de desarrollo tecnológico, a fin de que el acceso y la asimilación de tecnologías adecuadas les permita incorporarse, competitivamente, al proceso de modernización de la economía.

Se formularán programas específicos de desregulación que permitan a la micro, pequeña y mediana industria abatir costos fijos y ampliar sus oportunidades de acceso al mercado.

Desarrollo comercial e industrial de las franjas fronterizas y zonas libres.- se modernizará el régimen industrial en las zonas libres y franjas fronterizas.

Se estableció para las empresas de la industria fronteriza un sistema de importación, con franquicia en el impuesto general de importación de maquinaria y

equipo, equipo de cómputo y comunicación, refacciones, materias primas y demás insumos que se utilizan en el proceso productivo.

Se permitirá a las empresas industriales de la frontera la reexpedición al interior del país de mercancías que produzcan previo pago del impuesto general de importación sobre el contenido importado de estas mercancías.

Se modernizara el régimen comercial en las zonas libres y franjas fronterizas del país. El régimen comercial fronterizo será más transparente mediante:

- i) La sustitución de cuotas de importación con franquicia arancelaria por un sistema general de aranceles.
- ii) El establecimiento de un nuevo régimen comercial que, con condiciones especiales para la importación de productos a la región fronteriza, sustituirá parte de las importaciones directas realizadas por los consumidores fronterizos, por importaciones del comercio organizado nacional.

Promoción de la industria maquiladora.- el nuevo decreto de aliento al sector maquilador contiene los siguientes elementos:

- i) se facilitarán los trámites para la instalación de nuevas empresas maquiladoras y se agilizarán las operaciones de las empresas ya existentes, a través del establecimiento de la “Ventanilla Unica de Gestión” y el “Formulario Único de Tramite”
- ii) se extenderá el régimen de tasa cero del IVA a los proveedores de la industria maquiladora.
- iii) Se otorgará un tratamiento arancelario favorable a las industrias de maquila que alcancen un mayor grado de integración nacional.
- iv) Se darán facilidades para las importaciones temporales de equipo de cómputo y complementario que realicen las empresas maquiladoras.
- v) En coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se diseñará un programa de apoyo financiero a la inversión y operación de la industria maquiladora.
- vi) Se realizarán acciones conjuntas de promoción del sector maquilador.

Promoción de las exportaciones.- se fomentará una cultura exportadora basada en la calidad, prestigio y competitividad internacional de los productos nacionales.

Se modificará el marco jurídico que rige a las Empresas de Comercio Exterior para que éstas constituyan un vehículo efectivo de expansión de las exportaciones.

Se ampliarán los apoyos institucionales a las empresas de comercio exterior; se aumentarán los recursos financieros a través del Programa de Apoyo Financiero establecido por el Banco Nacional de Comercio Exterior.

Promoción y defensa de los intereses comerciales en el exterior.- se asegurará que en las negociaciones internacionales haya un esfuerzo efectivo de promoción y defensa del acceso de los productos mexicanos al exterior.

Se pugnará por una mayor reciprocidad comercial a la apertura económica del país.

Se definirán los países y regiones donde habrá de concentrarse la actividad y el esfuerzo negociador.

Se buscare el desmantelamiento del Acuerdo Multifibras y de medidas proteccionistas incompatibles con la legislación comercial internacional

Se negociarán acuerdos sectoriales en materia de comercio e inversión con los Estados Unidos de América que eliminen o reduzcan aranceles y otras barreras.

Acciones conjuntas para el desarrollo de la industria y del comercio exterior.- se establecerá un programa de acciones conjuntas entre SECOFI y el sector industrial, a través de esquemas de concertación, para fomentar el comercio exterior y apoyar el desarrollo de la industria nacional.

Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana 1991 – 1994 (SECOFI 1991)

Definición:

Microindustria.- las empresas manufactureras que ocupen directamente hasta 15 personas y el valor de sus ventas anuales reales o estimadas no rebase el monto que determine la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Industria pequeña.- las empresas manufactureras que ocupen directamente entre 16 y 100 personas y el valor de sus ventas netas anuales reales o estimadas no rebase el monto que determine la Secretaría.

Industria mediana.- las empresas manufactureras que ocupen directamente entre 101 y 250 personas y el valor de sus ventas netas anuales reales o estimadas no rebase el monto que determine la Secretaría.

Objetivos:**Propósito general:**

Fomento de la industria Micro, Pequeña y Mediana.

Objetivos específicos:

- 1) fortalecer su crecimiento, mediante cambios cualitativos en las formas de comprar, producir y comercializar, a efecto de consolidar su presencia en el mercado interno e incrementar su concurrencia en los mercados de exportación.
- 2) elevar su nivel tecnológico y de calidad.
- 3) profundizar las medidas de desregulación, descentralización y simplificación administrativa.
- 4) fomentar su establecimiento en todo el territorio, coadyuvar al desarrollo regional, apoyar la desconcentración y la preservación del medio ambiente.
- 5) promover la creación de empleos productivos y permanentes, con base en sus menores requerimientos de inversión por unidad de empleo.

- 6) propiciar la inversión en el sector social para fomentar las actividades manufactureras.

Estrategia

La estrategia se orienta a mejorar las escalas de producción mediante la organización interempresarial; lograr el acceso a la tecnología y facilitar su inserción en el mercado internacional.

El fomento de las empresas del Subsector debe concretarse en un incremento sustancial de su eficiencia productiva, que facilite su adaptación a las nuevas condiciones de competencia que plantea el Tratado de Libre Comercio.

Elevar la calidad e impulsar programas de capacitación gerencial y de la mano de obra.

Impulsar la participación del subsector en el mercado de exportación, mediante la organización de Empresas de Comercio Exterior, la subcontratación, la Proveeduría a exportadores y a la industria maquiladora. Apoyar a las Empresas de Comercio Exterior que promuevan la comercialización de los productos de la industria micro, pequeña y mediana.

Fomentar la especialización del subsector en productos y procesos que cuenten con ventajas comparativas.

Continuar la desregulación, desconcentración y simplificación administrativa, incluyendo los trámites para los apoyos previstos en este programa.

Convocar a los organismos del sector privado y social para que impulsen y promuevan las acciones de este programa, y aprovechen las iniciativas de los particulares.

Instrumentos y líneas de acción

Organización interempresarial

Se fomentaran formas asociativas de crédito, compra y comercialización bajo diversas modalidades. Cada una de ellas responderá a objetivos y necesidades concretas.

Ello permitirá a las personas físicas y morales optar por una o más formas de agrupación.

Se estimulará la creación de agrupaciones de micro industrias bajo la figura de sociedades de responsabilidad limitada de interés público.

Se fomentará la constitución y fortalecimiento de uniones de crédito industriales y mixtas entre empresas micro, pequeñas y medianas, para facilitarles el acceso al crédito, así como la realización de actividades comunes en beneficio de sus integrantes.

Se concertarán acciones en los sectores social y privado en caminadas a la promoción de organizaciones con fines específicos.

Se fomentará y consolidará la organización de centros de adquisiciones en común a nivel regional y por rama de actividad económica.

Se promoverá la agrupación de las industrias micro, pequeñas y medianas en organizaciones dedicadas a la comercialización conjunta de sus productos en el mercado interno y en el exterior.

Se impulsará la formación de empresas integradoras de industrias micro, pequeñas y medianas y regiones con potencial exportador.

Se fomentará la subcontratación de procesos y productos industriales para apoyar la integración de las cadenas productivas.

Se impulsará a las empresas de menor tamaño, para que vía la subcontratación participen en el mercado internacional mediante el suministro de partes,

componentes, conjuntos, refacciones e insumos a empresas exportadoras y a la industria maquiladora.

Se promoverá la organización y el fortalecimiento de bolsas de subcontratación en la rama metalmeccánica y en aquellas actividades manufactureras en que sea viable su formación.

Se establecerá un Centro Coordinador de la Red de Bolsas de Subcontratación a cargo de CANACINTRA, CAINTRA, CAREINTRA y de CIMEG.

Se fomentará la organización de las industrias micro, pequeñas y medianas. Para que participen en las licitaciones que convocan los organismos y empresas del Sector Público.

Servicios de enlace de la SECOFI

Se facilitará la información sistematizada y actualizada sobre residuos industriales, tecnologías disponibles y oportunidades de mercado, entre otros aspectos.

Se impulsará la creación y consolidación de bolsas de residuos industriales sectoriales y regionales, a fin de aprovechar los materiales susceptibles de reciclaje y contribuir, al mismo tiempo, a la preservación del medio ambiente.

Se fomentará y fortalecerá la bolsa de tecnologías transferibles como un mecanismo para promover el conocimiento y uso de tecnologías aplicables a la industria micro, pequeña y mediana.

Se fomentará la realización periódica de exposiciones industriales para vincular pequeños productores y compradores potenciales de los sectores público, social y privado.

Desarrollo de proveedores del sector público

Se realizarán acciones para el desarrollo de proveedores industriales de escala micro, pequeña y mediana, que incluyan asistencia técnica e información oportuna sobre la demanda.

Tecnología

Los laboratorios nacionales de fomento industrial asistirán preferentemente a las empresas micro pequeñas y medianas, en las áreas de envase, embalaje, alimentos, biotecnología, química instrumental, diseño, desarrollo de nuevos materiales y productos, estudios técnico – económicos, información y documentación, protección del medio ambiente, así como en la realización de acciones de diagnóstico y fortalecimiento tecnológico.

Se impulsará la iniciativa empresarial para investigar los usos de los materiales de desecho registrados en las bolsas de residuos industriales, así como el desarrollo de tecnologías de reciclaje.

Calidad total

Se promoverá la cultura de la calidad total como medida permanente de superación a lo largo de todo el proceso productivo: diseño, manufactura, venta, distribución y servicio. Asimismo, se involucrará y mantendrá una retroalimentación con los consumidores.

Se estimulará la adopción de normas oficiales como un instrumento impulsor de la calidad.

Se realizarán campañas de difusión para incentivar y orientar a los industriales en la búsqueda de la calidad total y de los beneficios que puedan obtener de su aplicación.

Gestión empresarial y capacitación

Se creará un Consejo Nacional Coordinador de la Gestión Empresarial que tendrá por objeto establecer un marco normativo para fomentar de manera sistemática la capacitación empresarial.

Se constituirán Comités Técnicos Regionales en las entidades federativas.

Se promoverá la capacitación industrial de la mano de obra.

Se detectarán las necesidades de capacitación en las distintas ramas industriales y se concertarán programas para obreros calificados, semicalificados y técnicos.

Financiamiento

Se tratará de que el crédito sea suficiente, oportuno y que coadyuve, no solo a mejorar la liquidez y el capital de trabajo de las industrias, sino a impulsar su modernización.

Se adecuarán los apoyos crediticios a las particularidades de cada uno de los estratos que componen el subsector.

Se apoyarán preferentemente a las industrias micro y pequeñas, independientemente de la actividad manufacturera que realicen.

Se promoverá que se considere la viabilidad del proyecto, la solvencia moral de los interesados y el arraigo a sus localidades.

Con objeto de canalizarles crédito, a través de los intermediarios financieros, de manera automática, sencilla y en forma revolvente se emitirán tarjetas empresariales e introducirán servicios de factoraje, arrendamiento financiero de maquinaria y equipo, así como otro tipo de instrumentos financieros adecuados a su capacidad.

Se estimulará la formación y fortalecimiento de uniones de crédito industriales y mixtas.

Se otorgará financiamiento a la industria micro, pequeña y mediana para la adquisición de instalaciones en zonas y parques industriales.

Se crearán mecanismos crediticios que permitan el acceso a los servicios tecnológicos especializados.

Se establecerán líneas de crédito, a través de los intermediarios financieros, para la realización de estudios, adquisición e instalación de equipos de prevención y control de la contaminación.

Se destinarán apoyos crediticios a la adquisición o venta de equipos de cómputo, accesorios y programas.

Se promoverá el establecimiento de líneas de crédito a la industria micro, pequeña y mediana que participe en actividades de subcontratación de procesos y productos, proveeduría a empresas exportadoras y a la industria maquiladora, así como para la construcción de prototipos.

Se fomentará, mediante apoyos crediticios, las incubadoras de microindustrias, con desarrollos tecnológicos propios.

Se impulsarán las actividades de expansión industrial a nivel regional.

Se facilitará a la industria micro, pequeña y mediana el acceso a la capacitación del ahorro privado.

Se promoverá el establecimiento de mecanismos alternativos que permitan la participación del ahorro privado a las empresas del subsector, a través de los mercados de valores y de dinero.

Se consolidará y agilizará el mecanismo para el descuento de contrarrecibos expedidos por dependencias y entidades del sector público a industrias micro, pequeñas y medianas.

Se apoyará la organización y operación de empresas de comercio exterior constituidas por industrias micro, pequeñas y medianas.

Promoción de inversiones

Se integrará una cartera de proyectos y oportunidades de inversión, con base en la identificación de necesidades de abasto del mercado doméstico y de exportación; reciclaje de residuos industriales; proveeduría a las empresas exportadoras, y en aquellos sectores que han ampliado sus posibilidades de inversión, como son el petroquímico, telecomunicaciones y agroindustria.

Se fomentará la participación de pequeños ahorradores e inversionistas.

Se promoverá la participación del capital foráneo en coinversiones con el de la industria micro, pequeña y mediana en áreas dirigidas a la exportación, y a la incorporación de tecnologías avanzadas.

Programa nacional de solidaridad

Se fomentarán proyectos de inversión en actividades de manufactura en el marco del programa nacional de solidaridad, que propicien autoempleo, trabajo remunerado y permanente y el arraigo de la población en sus lugares de origen.

Se promoverá la participación de la industria micro, pequeña y mediana en las adquisiciones regionales que lleva a cabo el programa nacional de solidaridad.

Agroindustria

Se fomentará el desarrollo de las sociedades agroindustriales que creen empleo en zonas rurales y semiurbanas, y contribuyan al mejoramiento de los ingresos de los productores primarios.

Se aprovecharán las ventajas comparativas de la actividad agroindustrial para incrementar la oferta de bienes al mercado interno y ampliar la capacidad de exportación.

Desregulación, desconcentración y simplificación administrativa

Se profundizará en la desregulación, desconcentración y simplificación administrativa. Se dará especial atención a la simplificación de los trámites aduaneros.

Se continuará la modernización administrativa para incorporar a la industria pequeña y mediana al esquema de ventanilla única.

Sistema de información

La secretaría de Comercio y Fomento Industrial ampliará y mejorará el sistema de información de la industria micro, pequeña y mediana y propiciará su descentralización a las delegaciones federales de esta dependencia, a los gobiernos de los estados y a los organismos industriales.

Se difundirá información sobre el subsector y los instrumentos de fomento a través de publicaciones especializadas.

Marco interinstitucional de fomento

Se constituirá la comisión mixta para la modernización de la industria micro, pequeña y mediana con la finalidad de promover y concertar acciones entre los sectores público social y privado en el contexto de este programa.

Se establecerán comités estatales para la modernización industrial.

La comisión y los comités realizarán el fomento, seguimiento y evaluación de los instrumentos y acciones del programa.

Programas de fomento a las exportaciones

Dentro del PROMANICE se contemplan una serie de medidas para promover las exportaciones.

“Se concertarán y coordinarán acciones de promoción de exportaciones entre el sector público, estatal y federal, y representantes del sector social y privado. Con este objeto, el 27 de julio de 1989 se creó la Comisión Mixta para la Promoción de exportaciones (COMPEX). En el marco del COMPEX, se eliminan los obstáculos a la exportación; se promueven medidas para la agilización de trámites administrativos, y se coordinan proyectos de exportación que, por su complejidad y/o envergadura, hacen necesaria la intervención de diversas entidades del sector público, social y privado. COMPEX se reúne mensualmente a tres niveles: estatal, regional y nacional. Los problemas que en un plazo de treinta días no sean resueltos a nivel regional pasan a la atención del nivel nacional y aquellos asuntos que no son resueltos a este nivel, en un periodo de tiempo equivalente, se presentan a la consideración del presidente de la República”. (PRONAMICE 1991)

Programas sectoriales

“**1. Industria del calzado.**- Convenio entre cámaras y entidades educativas para crear la carrera de técnico en calzado y desarrollar el proyecto del Instituto Tecnológico del calzado. Elaboración de un catálogo de oferta exportable para distribuir en el extranjero. Participación de empresas mexicanas en eventos internacionales, con el apoyo de Bancomext.

2. Industria de la curtiduría.- gestionar la autorización de mecanismos de reciprocidad con países de América del Sur en materia de aranceles. Promover la negociación de acuerdos con estos países para el abasto de cuero crudo. Establecer mecanismos para resolver problemas de calidad del cuero en México.

3. Industria textil y de la confección.- Promover el consumo de productos nacionales mediante campañas de fomento de la oferta nacional de precios bajos. Promover la formación de empresas integradoras para compra y venta en común. Organización de cursos de capacitación sobre métodos operativos de respuesta dinámica. Establecimiento de mecanismos de integración y complementación de la cadena productiva. Proyecto para la creación del Instituto Mexicano de Moda.

4. Industria de bienes de capital.- canalizar, por medio de Secofi, demandas de productos mexicanos detectada en el exterior para las empresas que conforman el sector. Promoción y participación de las empresas en ferias y exposiciones internacionales. Establecer alianzas estratégicas y coinversiones con empresas extranjeras líderes. Adopción de un trato similar a fabricantes nacionales y extranjeros en las compras del sector público. Revisión de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionados con bienes inmuebles, así como de su reglamento.

5. Industria de artes gráficas.- Identificación de nichos de mercado y programas de exportación. Organización de empresas para efectuar compras consolidadas. Revisión del tratamiento fiscal para homologarlo con el de los principales socios comerciales. Determinación del uso de colofón e identificación del impresor.

6. Industria litográfica y editorial.- Adecuación de la nomenclatura arancelaria. Fomentar fusiones de empresas y organización de grupos para realizar compras consolidadas. Promover la producción de papeles especiales a partir de la información sobre las dimensiones de la demanda interna proporcionada por ésta industria. Revisión del tratamiento fiscal y homologación con los socios principales.

7. Industria de muebles.- Apoyo técnico para la realización de coinversiones y alianzas estratégicas con empresas extranjeras. Promover la creación de empresas integradoras y la subcontratación de procesos o productos entre empresas. Identificar nichos de mercado y efectuar programas de exportación. Integrar empresas comercializadoras de muebles. Establecer alianzas con empresas comercializadoras del exterior. Asesoría técnica y financiamiento para la creación de un mueble de diseño mexicano.

8. Industria del juguete.- Alianzas estratégicas con productores y comercializadores de Estados Unidos. Formación de empresas integradoras. Diseño del juguete hecho en México.

9. Industria del plástico.- Revisión de la estructura arancelaria en la cadena productiva. Promover fusiones de empresas, alianzas estratégicas y operaciones en común. Solución a problemas de abasto de material recuperado.

10. Industria del hule.- Revisión de la estructura arancelaria en la cadena productiva. Promover fusiones de empresas, alianzas estratégicas y operaciones en común. Desarrollo de plantaciones comerciales de hule natural.

11. Industria química.- Revisión de las condiciones de venta y tarifas de energía eléctrica. Promoción de consorcios de exportación. Criterios de venta de las plantas productoras de petroquímicos desregulados. Contratos de suministro con Pemex.

12. Industria de manufactura eléctrica.- Revisión de la estructura arancelaria para evitar incongruencias en cadena productiva. Vinculación de productores y principales comercializadores. Compras en común y desarrollo de proveedores.

13. Industria de manufacturas electrónicas.- Prórroga de estímulos fiscales al 31 de diciembre de 1993 en la industria de la computación. Combate a la piratería.

14. Industria del vidrio.- Revisión de la estructura arancelaria de la cadena productiva. solución a la problemática de transporte carretero y ferroviario. Tarifas y calidad de suministro de energía eléctrica. Adecuación del costo de uso de agua. Ajuste de la fórmula del cálculo del precio doméstico de gas. Programas de ahorro de energía.

15. Industria farmacéutica.- Formar grupos interdisciplinarios que determinen acciones para integrar la cadena productiva. Revisión del mecanismo de devolución del IVA. Revisión de los criterios de los concursos de compras del sector público”. (Fernando Clavijo Quiroga; LA POLITICA INDUSTRIAL EN MEXICO, Secofi, el colegio de México, ITAM, Confederación de Cámaras Industriales, México 1994. P. 165 – 168).

3.1.2 Leyes

Ley Federal para el Fomento de la Microindustria
(SECOFI, 1988)

Con la nueva orientación de la política comercial se trata de incentivar a la gran industria principalmente exportadora pero al mismo tiempo es evidente que no se puede abandonar a la micro industria sobretodo por sus desventajas frente al conjunto de la industria tanto nacional como extranjera, por este motivo es necesario tomar medidas que apoyen el desarrollo de este tipo de industrias que tienen la característica de emplear una proporción menor de capital y en consecuencia son receptoras de mano de obra es decir son generadoras de empleo. Sin el fomento a la micro industria no solo se perdería un gran número de empleo sino que también se abandonarían actividades poco rentables para la gran industria y se tendría que optar por importar este tipo de productos.

ARTICULO 1°- Ésta ley tiene por objeto fomentar el desarrollo de la Microindustria, mediante el otorgamiento de apoyos fiscales, financieros, de mercado, de asistencia técnica, así como a través de facilitar la constitución y funcionamiento de las personas morales correspondientes, simplificar trámites administrativos

ante autoridades federales y promover la coordinación con autoridades locales o municipales.

CAPITULO V

ARTICULO 35.- Se creará la Comisión intersecretarial para el Fomento de la Microindustria, que tendrá por objeto impulsar el desarrollo de las empresas microindustriales a través de las acciones previstas en la presente ley, especialmente las que consistan en la simplificación de trámites administrativos para obtener registros y autorizaciones para cumplir obligaciones.

ARTICULO 37.- la comisión realizará las siguientes funciones:

I.- Acordar la coordinación de trámites y despachos de los asuntos relacionados con las microindustrias a cargo de las diversas dependencias del Ejecutivo Federal y del Departamento del Distrito Federal con el fin de simplificar tramites administrativos, eliminar los innecesarios, así como, en general, para conceder facilidades para la operación de estas microindustrias;

II.- realizar estudios sobre la regulación jurídica relativa a la constitución, instalación y funcionamiento de las microindustrias, así como proponer las medidas administrativas o modificaciones a disposiciones legales tendientes a alcanzar los fines a que se refiere esta ley;

III.- Proponer la forma y términos para el otorgamiento y aplicación de los apoyos y estímulos a que se refiere esta ley;

IV.- opinar y, en su caso, recomendar lo que considere conveniente, sobre las consultas que le formulen las diversas dependencias de la Administración Pública Federal;

V.- ser el conducto por medio del cual se definan por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las materias cuya coordinación debe promoverse ante las entidades federativas y sus municipios;

VI.- evaluar la política de apoyos;

VII.- formular las recomendaciones pertinentes a las dependencias involucradas, para consolidar y ampliar los niveles de adquisiciones del sector microindustrial, así como para facilitarles el abastecimiento de insumos para su actividad; y

VIII.- en general, proponer las medidas que se estimen apropiadas para el fomento y desarrollo de la microindustria y sobre los conductos legales que procedan para la atención de consultas, quejas y reclamaciones que se presenten.

Ley Federal Sobre Metrología y Normalización (SECOFI 1988)

Al iniciar el proceso de apertura comercial no solo se tienen que implementar medidas tendientes a aumentar la competitividad de la industria nacional, también se observa como una medida necesaria adaptar los estándares de calidad de acuerdo a las normas internacionales, es por esta razón que el establecimiento claro de las formas como se determinará la medición de las transacciones es decir el contenido neto de los productos que todo el ramo industrial debe adoptar para no solo el mercado interno sino también para competir en el exterior. Además de establecer reglas que garanticen la medición de los contenidos, es necesario adoptar estándares de calidad internacional a través de las normas oficiales mexicanas las cuales promueven el mejoramiento de la calidad de los productos y los servicios mexicanos, tanto al interior del país como en el mercado externo.

Esta ley tiene por objeto:

I.- en materia de metrología:

- a) Establecer el Sistema General de Unidades de Medida;
- b) Precisar los conceptos fundamentales sobre metrología;
- c) Establecer los requisitos para la fabricación, importación, reparación, venta, verificación y uso de los instrumentos para medir y los patrones de medida;
- d) Establecer obligatoriedad de la medición en transacciones comerciales y de indicar el contenido neto en los productos envasados;
- e) Instituir el Sistema Nacional de Calibración;
- f) Crear el Centro Nacional de Metrología, como organismo de alto nivel técnico en la materia;
- g) Regular, en lo general, las demás materias relativas a la metrología.

II.- en materia de normalización:

- a) Fomentar la elaboración y observancia de normas oficiales mexicanas, a fin de incrementar la calidad de los productos y servicios nacionales;
- b) Instituir la Comisión Nacional de Normalización para que coadyuve en las actividades que sobre normalización corresponda realizar a las distintas dependencias de la Administración Pública Federal;
- c) Estimular la concurrencia de los sectores público, privado, científico y de consumidores en la elaboración y observancia de las normas oficiales mexicanas;
- d) Determinar las normas de carácter obligatorio y la forma en que se acreditará el cumplimiento de las mismas;
- e) Establecer el Sistema Nacional de Acreditamiento de Laboratorios de Prueba;
- f) Contribuir al fortalecimiento y modernización de la infraestructura tecnológica, material y financiera del proceso de normalización, así como al desarrollo de los recursos humanos especializados para tal fin; y
- g) En general, divulgar las acciones de normalización y de las demás actividades relacionadas con la materia.

Ley de Inversión Extranjera (SECOFI, 1993)

El objeto de esta ley, es la determinación de reglas para canalizar la inversión extranjera hacia el país y propiciar que ésta contribuya al desarrollo nacional.

Dentro de esta ley se consideran actividades reservadas de manera exclusiva al Estado las siguientes:

- I.- petróleo y demás hidrocarburos;
- II.- petroquímica básica;
- III.- electricidad;
- IV.- generación de energía nuclear;
- V.- minerales radioactivo;

VI.- comunicación vía satélite;
VII.- telégrafos;
VIII.- radio telegrafía;
IX.- correos;
X.- ferrocarriles;
XI.- emisión de billetes;
XII.- acuñación de moneda;
XIII.- control, supervisión y vigilancia de puertos, aeropuertos y helipuertos; y
XIV.- las demás que expresamente señalen las disposiciones aplicables.
Y actividades reservadas a mexicanos o a sociedades mexicanas las siguientes:

I.- transporte terrestre nacional de pasajeros, turismo y carga, sin incluir los servicios de mensajería y paquetería;

II.- comercio al por menor de gasolina y distribución de gas licuado de petróleo;

III.- servicios de radiodifusión y otros de radio y televisión, distintos de televisión por cable;

IV.- uniones de crédito;

V.- instituciones de banca de desarrollo en los términos de la ley de la materia; y

VI.- la prestación de los servicios profesionales y técnicos que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.

En las siguientes actividades económicas y sociedades, la inversión extranjera podrá participar en los porcentajes siguientes:

I.- hasta 10% en:

Sociedades cooperativas de producción;

II.- hasta 25% en:

- a) Transporte aéreo nacional;
- b) Transporte en aerotaxi, y
- c) Transporte aéreo especializado;

III.- Hasta 30% en:

- a) Sociedades controladoras de agrupaciones financieras;
- b) Instituciones de crédito de banca múltiple;
- c) casas de bolsa; y
- d) Especialistas bursátiles;

IV.- Hasta el 49% en:

- a) instituciones de seguros;
- b) Instituciones de fianzas;
- c) Casas de cambio;
- d) Almacenes generales de depósito;
- e) Arrendadoras financieras;
- f) Empresas de factoraje financiero;
- g) Sociedades financieras de objeto limitado;
- h) Sociedades a las que se refiere el artículo 12 Bis de la ley del mercado de valores;
- i) Acciones representativas del capital fijo de sociedades de inversión y sociedades operadoras de sociedades de inversión;
- j) Fabricación y comercialización de explosivos, armas de fuego, cartuchos municiones y fuegos artificiales, sin incluir la adquisición y utilización de explosivos para actividades industriales y extractivas, ni la elaboración de mezclas explosivas para el consumo de dichas actividades;
- k) Impresión y publicación de periódicos para circulación exclusiva en territorio nacional;
- l) Acciones serie "T" de sociedades que tengan en propiedad tierras agrícolas, ganaderas y forestales;
- m) Televisión por cable;
- n) Servicios de telefonía básica;

- o) Pesca en agua dulce, costera y en la zona económica exclusiva, sin incluir acuicultura;
- p) Administración portuaria integral;
- q) Servicios portuarios de pilotaje a las embarcaciones para realizar operaciones de navegación interior, en los términos de la ley de la materia.
- r) Sociedades navieras dedicadas a la explotación comercial de embarcaciones para la navegación interior y de cabotaje, con excepción de cruseros turísticos y la explotación de dragas y artefactos navales para la construcción, conservación y operación portuaria;
- s) Servicios conexos al sector de ferrocarriles, que consisten en servicios a pasajeros, mantenimiento y rehabilitación de vías, libramientos, talleres de reparación de equipo tractivo y de arrastre, organización y comercialización de trenes unitarios, operación de terminales interiores de carga y telecomunicaciones ferroviaria; y
- t) Suministro de combustible y lubricantes para embarcaciones, aeronaves y equipo ferroviario.

Para que la inversión extranjera pueda participar con un porcentaje mayor al 49% se requiere resolución favorable de la comisión en las siguientes actividades económicas y sociedades:

I.- Servicios portuarios a las embarcaciones para realizar sus operaciones de navegación interior, tales como remolque, amarre de cabos y lanchaje;

II.- Sociedades navieras dedicadas a la explotación de embarcaciones exclusivamente en tráfico de altura;

III.- Administración de terminales aéreas;

IV.- Servicios privados de educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, superior y combinados;

V.- servicios legales;

- VI.- Sociedades de información crediticia;
- VII.- Instituciones calificadoras de valores;
- VIII.- Agentes de seguros;
- IX.- Telefonía celular;
- X.- Construcción de ductos para la transportación de petróleo y sus derivados; y
- XI.- Perforación de pozos petroleros y de gas.

Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación (SECOFI1989)

El objetivo de este decreto es promover el establecimiento y regular la operación de empresas que se dediquen total o parcialmente a realizar actividades de maquila de exportación, mediante la aplicación de un mecanismo ágil y descentralizado que otorgue facilidades para la operación eficiente de dichas empresas.

Estas empresas para considerarlas como maquiladoras de exportación deberán atender las siguientes prioridades nacionales:

- crear fuentes de empleo;
- fortalecer la balanza comercial del país a través de una mayor aportación neta de divisas;
- contribuir a una mayor integración interindustrial y coadyuvar a elevar la competitividad internacional de la industria nacional, y
- Elevar la capacitación de los trabajadores e impulsar el desarrollo y la transferencia de tecnología en el país.

3.2 Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994

El acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio (GATT) de 1994 es el resultado de las negociaciones desde que se inicio la Ronda en Punta del Este,

Uruguay, en septiembre de 1986. Este en este acuerdo en el que se incluye a México como integrante del GATT.

Los objetivos perseguidos en la Declaración Ministerial sobre la Ronda Uruguay son:

- 1) "Aportar una mayor liberalización y expansión del comercio mundial en provecho de todos los países, y especialmente de las partes contratantes en desarrollo, incluida la mejora del acceso a los mercados mediante la reducción y eliminación de los aranceles, las restricciones cuantitativas y otras medidas y obstáculos no arancelarios;
- 2) potenciar la función del GATT, mejorar el sistema multilateral de comercio basado en los principios y normas del GATT y someter una proporción más grande del comercio mundial a disciplinas multilaterales convenidas, eficaces y exigibles;
- 3) incrementar la capacidad de respuesta del sistema del GATT ante los cambios del entorno económico internacional y a tal efecto proceder a facilitar el necesario reajuste estructural, potenciar la relación del GATT con las organizaciones internacionales pertinentes, y tomen en consideración los cambios de las estructuras y perspectivas comerciales, incluida la creciente importancia del comercio de productos de alta tecnología, las graves dificultades de los mercados de los productos básicos y la importancia que tiene la mejora del entorno comercial en relación con, entre otras cosas, la capacidad de los países endeudados para hacer frente a sus obligaciones financieras;
- 4) Fomentar una acción convergente de cooperación a nivel nacional para fortalecer la interrelación entre las políticas comerciales y otras políticas económicas que afecten al crecimiento y al desarrollo, y contribuir en un empeño sostenido, efectivo y decidido para mejorar el funcionamiento del

sistema monetario internacional y el flujo de recursos de inversión financieros y reales hacia los países en desarrollo”.²⁶

Dentro de lo que establece el acta final del GATT de 1994 cabe resaltar el “acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio dentro del cual se prevé un marco institucional común que abarcará el acuerdo General, modificado en la Ronda Uruguay, todos los Acuerdos e instrumentos concluidos bajo sus auspicios y los resultados integrales de la Ronda. Su estructura tendrá como elemento principal una Conferencia Ministerial que se reunirá por lo menos una vez cada dos años. Se establecerá un Consejo General encargado de supervisar en forma regular el funcionamiento del acuerdo y la aplicación de las decisiones ministeriales. Este Consejo General actuará además como Organo de Examen de las políticas comerciales, para tratar todas las cuestiones comerciales abarcadas por la OMC, establecerá también órganos subsidiarios tales como un Consejo de Mercancías, un consejo de servicios y un Consejo de los ADPIC. El marco de la OMC servirá de vehículo para garantizar que los resultados de la Ronda Uruguay se traten como un “todo único” y, por consiguiente, el hecho de ser miembro de la OMC entrañará la aceptación de todos los resultados de la Ronda, sin excepción alguna”.

Qué es la OMC

La Organización Mundial de Comercio, establecida el 1. De enero de 1995, conforma la base jurídica e institucional del sistema multilateral de comercio. De ella dimanar las principales obligaciones contractuales que determinan la manera en que los gobiernos configuran y aplican las leyes y reglamentos comerciales nacionales. Constituye asimismo la plataforma a partir de la cual se desarrollan las relaciones comerciales entre los distintos países mediante un ejercicio colectivo de debate, negociación y resolución.

²⁶ Finger, J. Michael y Olechowski, Andrzej (copiladores), LA RONDA URUGUAY, Washington, D.C. EE. UU. Banco Mundial, p. 222, 223, 1994.

Objetivos

En el Preámbulo del acuerdo por el que se establece la OMC se estipula que las relaciones comerciales y económicas entre los Miembros deben tender a elevar los niveles de vida, lograr el pleno empleo y un volumen considerable y en constante aumento de ingresos reales y demanda efectiva y a acrecentar la producción y el comercio de bienes y servicios, permitiendo al mismo tiempo la utilización óptima de los recursos mundiales de conformidad con el objetivo de un desarrollo sostenible y procurando proteger y preservar el medio ambiente e incrementar los medios para hacerlo de manera compatible con sus perspectivas, necesidades e intereses según los diferentes niveles de desarrollo”.

Además, los Miembros reconocen ahí que “es necesario realizar esfuerzos positivos para que los países en desarrollo, y especialmente los menos adelantados, obtengan una parte del incremento del comercio internacional que corresponda a las necesidades de su desarrollo económico”.

Con objeto de contribuir a logro de estos objetivos, los Miembros de la OMC han convenido en celebrar “acuerdos encaminados a obtener, sobre la base de la reciprocidad y de mutuas ventajas, la reducción sustancial de los aranceles aduaneros y de los demás obstáculos al comercio, así como la eliminación del trato discriminatorio en las relaciones comerciales internacionales”.

En su inicio la OMC contaba con 130 integrantes entre los que se encuentra México, y 29 gobiernos más han solicitado adherirse a esta organización.

3.3 Tratado de Libre Comercio de América del Norte

Como complemento a la política de apertura comercial, México suscribe el TLC con Estados Unidos y Canadá el cual entrará en vigor el 1° de enero de 1994. Sus objetivos descritos en el capítulo 1° son:

- a) “Eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y de servicios entre los territorios de las partes;

- b) Promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio;
- c) Aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en los territorios de las partes;
- d) Proteger y hacer valer, de manera adecuada y efectiva, los derechos de propiedad intelectual en territorio de cada una de las partes;
- e) Crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento de este tratado para su administración conjunta y para la solución de controversias; y
- f) Establecer lineamientos para la ulterior cooperación trilateral regional y multilateral encaminada a ampliar y mejorar los beneficios de este tratado”

Al mismo tiempo que se instrumenta el TLCAN y dentro de esta misma dinámica adoptan los llamados acuerdos paralelos los cuales contemplan reglas referentes a la protección ambiental y a la cooperación laboral.

Acuerdos de cooperación ambiental 1993

Objetivos:

- a) Alentar la cooperación y el mejoramiento del medio ambiente en territorio de las partes, para el bienestar de las generaciones presentes y futuras;
- b) Promover el desarrollo sustentable a partir de la cooperación y el apoyo mutuo en políticas ambientales y económicas;
- c) Incrementar la cooperación entre las partes encaminada a conservar, proteger y mejorar aun más el medio ambiente, incluidas las flora y la fauna silvestre;
- d) Apoyar las metas y los objetivos ambientales del TLC;
- e) Evitar la creación de distorsiones o de nuevas barreras en el comercio;
- f) Fortalecer la cooperación para elaborar y mejorar las leyes, reglamentos, procedimientos, políticas, y prácticas ambientales;
- g) Mejorar la observancia y la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales;
- h) Promover la transparencia y la participación de la sociedad en la elaboración de leyes, reglamentos y políticas ambientales;
- i) Promover medidas ambientales efectivas y económicas eficientes;
- j) Promover políticas y prácticas para prevenir la contaminación.

Acuerdos de cooperación laboral

Objetivos:

- a) Mejorar las condiciones de trabajo y los niveles de vida en territorio de cada una de las partes;
- b) promover al máximo los principios laborales establecidos en el tratado;
- c) estimular la cooperación para promover la innovación, así como niveles de productividad y calidad crecientes;
- d) alentar la publicación y el intercambio de información, del desarrollo y la coordinación de estadísticas, así como estudios conjuntos para promover la comprensión mutuamente ventajosa de las leyes e instituciones que rigen en materia de trabajo en territorio de cada una de las partes;
- e) proseguir actividades de cooperación relativas al trabajo en términos de beneficio mutuo;
- f) promover la observancia y la aplicación efectiva de la legislación laboral de cada una de las partes; y
- g) promover la transparencia en la administración de la legislación laboral.

CAPITULO 4

Introducción

La industria mexicana a partir de la década de los ochenta se enfrenta a un nuevo contexto tanto interno como externo, para lo cual, se le a preparado en los años anteriores mediante políticas proteccionistas que tratan de dinamizar este sector dotándolo de un entorno cerrado y con grandes subsidios.

Las nuevas condiciones de la economía mundial y de la mexicana en particular plantean la necesidad de redefinir la política industrial tanto al interior como en relación con el mercado externo, esto se hace más evidente durante la segunda mitad de la década de los ochenta periodo en el cual se implementan programas como el PRONAFICE para la industria en general y algunos para sectores o actividades en especial como los de fomento a la microindustria.

En éste periodo lo que se trata en primer lugar es racionalizar la protección comercial proponiéndose una apertura gradual de la industria nacional a la competencia exterior ésta medida se toma por la misma dinámica de la economía pero también es consecuencia de las presiones de organismos supranacionales que condicionan la ayuda económica que el país necesita para enfrentar las crisis recurrentes de este periodo.

Otro objetivo es el de redefinir el sector exportador, ya que como lo hemos visto en el análisis de los periodos anteriores, la mono exportación petrolera hace a la economía vulnerable a las fluctuaciones de los precios internacionales generando problemas internos cada vez que tienen un comportamiento a la baja.

Con la apertura comercial y el cambio en el sector exportador lo que se pretende es que el sector manufacturero se convierta en autosuficiente en cuanto a los recursos que para su desarrollo necesita, ya que por el lado del sector público se deja de invertir y se trata de que este espacio sea ocupado por la

iniciativa privada tanto nacional como extranjera, para lo cual se adoptan una serie de medidas en relación a la inversión extranjera directa que permiten una mayor participación.

Además, con las medidas que promueven una mayor inserción de la industria nacional en el marco internacional se plantea como resultado natural, la transferencia de nuevas tecnologías y avances tecnológicos.

Todo lo anterior se ve reforzado con la firma de tratados internacionales que no solo permiten sino que además obligan a eliminar de forma más que gradual rápida las barreras a la entrada de productos extranjeros.

Esta nueva reorganización de las diferentes actividades productivas se traduce en un desarrollo polarizado, si bien, los sectores más dinámicos con un mayor grado de especialización (lo cual implica un mayor avance tecnológico) logran insertarse en el mercado internacional , por el otro lado están las actividades más tradicionales con un grado menor de avance tecnológico que no solo no adoptan las nuevas tecnologías (como se había planteado inicialmente) sino que se encuentran cada vez más rezagadas. Dentro de estas están las actividades con un uso intensivo de la fuerza de trabajo.

En el presente capítulo se analizan las divisiones de la industria manufacturera que se encuentran en estos polos, para lo cual se han dividido en dos grupos: los sectores más dinámicos y los sectores menos dinámicos.

4.1 Características del desarrollo de la producción industrial

4.1.1 Primer periodo 1985 – 1989

Producto interno bruto de la actividad industrial

La mayor inversión (para este periodo en su mayoría es del sector privado) se traduce en un mayor producto a lo largo de estos años. En 1985 este es de 1562.2 millones de nuevos pesos para el conjunto de actividades que conforman

la industria nacional. Solo en el año siguiente se observa un ligero retroceso del 5.4%. A partir de 1987 retorna su tendencia creciente que no se interrumpirá en el resto del periodo. Para este año el producto llega a los 1,522.8 millones aun cuando es inferior al de 1985 tiene un crecimiento de alrededor del 3% respecto a 1986, a partir de 1989 los aumentos logran que sea superado el nivel inicial en más del 5 % se llega a 1644.9 millones.

Formación bruta de capital fijo

El comportamiento de esta variable en los primeros años del periodo es errático. En 1985 es de 881.20 millones de nuevos pesos cifra que disminuye en 7.8% al año siguiente (en 1986 es de 777.20 millones) para 1987 la variación es poco significativa apenas del -0.1%. a partir de 1988 empieza un crecimiento sostenido que continuará durante todo el periodo, aunque aun durante este año y el siguiente los niveles son inferiores a los de 1985 (821.1 y 873.6 respectivamente durante 1988 y 1989).

Dentro de la formación bruta de capital fijo tenemos a dos actores únicamente que son el sector público y el privado.

Tanto la inversión pública como la deuda externa influyen en la participación de este sector (público) dentro de la Formación Bruta de Capital Fijo. Inicia el periodo con 318.20 millones y hasta 1988 tiene caídas consecutivas

Al contrario de la formación bruta privada, la pública pierde participación durante todo el periodo: inicia con 36.3 % en 1985, al año siguiente disminuye en un punto porcentual. La caída es mayor en 1987 (4.25 %) hasta 31 % del total. La FBCF del sector público tiene su nivel más bajo (229.30 millones) en 1988, en el año siguiente se recupera aunque esto es poco dinámico e incluso el nivel es muy inferior a los del inicio del periodo (238 millones).

Por otra parte el sector privado inicia el periodo con un nivel de 563 millones de nuevos pesos lo cual representa el 63.7% del total , en 1986 cae en 10% hasta

los 504.3 millones esto se revierte en 1987 crece a 536.8 millones aunque no llega a los montos de 1985 crece en comparación con el año anterior en 17% a partir de este año sus incrementos son constantes hasta el final del periodo. En 1988 llega a los 591.8 millones y en 1989 a 636 millones.

Dentro de la estructura del PIB, la FBCF ocupa el 17.9% en 1985, el 63.7% es privada y el restante 36.3% pertenece al sector público esta estructura no cambia mucho a lo largo del periodo teniendo el siguiente desarrollo: en 1986 su participación dentro del PIB es de 16.4%: 64.6 es privado y el 35.4 pertenece al sector público; 1987, 16.1%: 69% es privado y el 31 % público; 1988, 16.8% del cual 72% pertenece al sector privado y 28% al público.. Como podemos observar hasta este momento, la participación de la FBCF dentro del PIB no crece de forma extraordinaria pero al interior de este concepto lo que se da es que el sector privado incrementa su participación en decremento de la participación del sector público. Aun cuando este cambio se va dando de forma por demás lenta sin movimientos bruscos se vuelve una constante, es decir, va cediendo terreno y sobretodo en los años siguientes se puede observar de forma más clara.

Dentro de ésta variable En un primer momento podemos observar que al mismo tiempo que se incrementa la participación del sector privado, la demanda del componente extranjero tiene el mismo comportamiento no por la preferencia sino porque los requerimientos industriales así lo marcan.

Inicialmente en 1985 del total de la FBCF el 88.3% era de origen nacional y el restante 11.7% extranjero o importado, al año siguiente se mantiene prácticamente sin cambios 88.4% nacional y 11.6% importado. En 1987 la estructura cambia y la parte nacional gana terreno (89.4%) y el componente extranjero pierde participación (10.6%). En los dos últimos años el componente extranjero aumenta hasta 14% y 15% respectivamente y como lo veremos más adelante es la FBCF importada la que tiene mayores tasas de crecimiento en los años siguientes. (cuadro 5.2)

Inversión física total del sector público

Dentro de los principales factores que influyen en el comportamiento de la industria en su conjunto se encuentra la inversión ejercida por el sector público.

En este periodo (1985 – 1989) este indicador no tiene un comportamiento favorable. Al iniciar es de 314.60 millones de nuevos pesos para el año siguiente (1986) sufre una caída de más del 7% llega a los 291.20 millones; en 1987 el comportamiento es muy Parecido cayendo la inversión total del sector público hasta 269.20 millones. Durante 1988 y 1989 sigue ésta tendencia e incluso los montos son aun inferiores 238.60 y 219.80 millones respectivamente (cuadro 2.5)

Si tomamos como marco de referencia el año inicial del periodo de estudio podemos observar de forma más clara el desarrollo, de la inversión física total pública: en 1986 cae en 7.4%; para 1987 esta brecha se agranda a 14.4% y continúa durante los dos años siguientes (1988 y 1989) en los cuales la distancia entre al monto inicial y el aplicado en cada uno de ellos difiere por 24.2 y 30.1% respectivamente. (cuadro 2.5)

Aceptando que la relación entre la inversión y la producción es directa, tenemos un elemento que de entrada nos indica que la producción no esta siendo impulsada en la forma que se requiere para un entorno global cada vez más competitivo y abierto al cual se esta exponiendo la industria nacional.

Deuda pública externa bruta

A la par con la contracción de la inversión pública tenemos el crecimiento de la deuda pública externa. Esta tiene un comportamiento a la inversa. Inicialmente pasa de 72,080.1 millones de dólares en 1985 a 75,350.9 en 1986 un incremento del 4.5%, para el año siguiente (1987) el endeudamiento llega a los 81,406.8 millones esto es 8.0% superior al año anterior y 12.9% mayor a 1985 lo que es un crecimiento fuerte si tomamos en cuenta al desarrollo de la economía en estos años. En 1988 se frena el crecimiento manteniéndose prácticamente en

los mismos niveles (81,003.2 millones) esto es inferior a 1987 en 0.5% para el año siguiente los niveles son aun inferiores 76,059 millones ; (cuadro 6.6)

Como podemos observar no solo se invierte menos sino que además las erogaciones hacia el exterior son mayores por los pagos de los intereses generados de la deuda externa lo que desvía recursos de la actividad productiva.

Remuneraciones

En lo referente a las remuneraciones de la economía en general, a diferencia de los indicadores anteriores no tienen un comportamiento estable. Inicia el periodo con un salario mínimo general real de 20.75 pesos diarios para mantenerse prácticamente al año siguiente (20.43 pesos) y aun en 1987 los niveles son muy parecidos (20.61). A partir de 1988 inicia un descenso constante que no se detiene en lo que resta del periodo (exceptuando 1989 año en el cual crece en 5% respecto a 1988) (cuadros 3.3 y 1.3).

No es la misma tendencia la que muestran los salarios en la industria manufacturera. Inicia con niveles de 90 pesos diarios por persona ocupada para después caer en 1986 (a \$ 83.47) y mantener niveles por debajo de este primer año hasta 1989 (89.2 pesos), en 1987 es de 83.65 y en 1988 de 81.94 pesos.

4.1.2 Segundo periodo 1990 – 1994

Comportamiento de los principales indicadores economicos

producto interno bruto de la actividad industrial

En los últimos cinco del periodo de estudio esta variable continúa ininterrumpidamente con incrementos moderados. En 1990 el producto es de 1738.5; 1796 en 1991; en 1992 es de 1852.5; 1856.3 en 1993 y finalmente de 1931.7 en 1994. este crecimiento se traduce en un promedio anual de más del 3%. Cabe destacar que la participación del producto industrial dentro del PIB total

en estos cinco años en promedio anual es superior al 32% y dentro de éste la mayor participación es la del sector manufacturero el cual muestra además una tendencia muy positiva a lo largo de estos cinco años (excepto en 1993 año en que retrocede en cerca del 1% respecto a 1992) finalizando el periodo con una participación dentro del PIB de 22.5%.(cuadro 9.3)

Formación bruta de capital fijo (total)

A partir de 1988 empieza un crecimiento sostenido de esta variable que continuará durante todo el periodo aunque es hasta 1990 cuando los niveles superan a los de 1985 en 12.1% alcanzando 988.30 millones. En 1991 el crecimiento es 8.3% respecto al año anterior y 21.4% mayor que en 1985 aun en 1992 sigue creciendo de forma extraordinaria hasta los 1,186.50 millones significa una tasa anual del 10.8%. es en 1993 cuando frenado cae en 1.2% que es una tasa moderada y aun es superior en 33% a 1985. finalmente en el ultimo año el dinamismo continúa con 1,267 millones de nuevos pesos es decir 44% superior al nivel inicial y 28.2% mayor que en 1990 que es el año en el que se empiezan a registrar niveles superiores a los del primer año.

En los que se refiere al sector público registra su nivel más alto en 1990 con 267.8 millones, después de este año y hasta 1993 las bajas son consecutivas cayendo a los 234.2 millones en el año de mayor decremento. Finalmente en el último año (1994) nuevamente tiene una ligera recuperación pero ésta no contrarresta en modo alguno la caída acumulada. Aun en 1994 la Formación Bruta de Capital Fijo Pública es inferior a la de 1985 por 19.8%.

Por el lado del sector privado al contrario del público tiene un comportamiento positivo durante el periodo su formación Bruta de Capital Fijo, en 1990 es de 720.5 en 1991 a 814.4 en 1992 a 943.20 millones. Es en 1993 cuando sufre una pequeña caída menor al 1% disminuye a 937.6 millones para recuperarse finalmente en 1994 alcanzando los 1,012 millones, esto es superior en 8% al año anterior.

Lo que nos arroja lo observado en los párrafos anteriores es que la tendencia que inicia en el periodo anterior continúa es decir que el sector privado incrementa su participación en decremento de la participación del sector público. Aun cuando éste cambio se va dando de forma por demás lenta sin movimientos bruscos se vuelve una constante, es decir, va cediendo terreno y sobretodo en los últimos años estudiados se puede observar de forma más clara. En 1990 llega a componerse por un 73% de participación privada contra un 27.3% pública; en 1991 es 76% privada y el restante 24% pública. Para los últimos tres años la estructura no cambia, el 80% es privada y el restante 20% es pública es decir, en tan solo cinco años la FBCF pública cae en alrededor de 7% parte que es cubierta con inversiones privadas.

En cuanto al origen de esta variable tenemos que como ya lo mencionamos ésta estructura se desarrolla de tal manera que para 1990 el 82.9% de la Formación es nacional y el 17.15 importada, en 1991 el 81% es nacional y el 19 importada; en 1992 el 77% es nacional y 23% importado; en 1993 el 78% es nacional y el 22% importado y finalmente en 1994 el 76% es nacional y el 24% es importado en tan solo cinco años los bienes de capital importados han crecido alrededor del 7 por ciento. (cuadro 5.2)

Inversión física total del sector público

Durante los años que comprenden ese periodo, la inversión del sector público cae, inicia en 1990 con niveles de 261 millones de pesos esto es superior al año anterior en 18% pero no es constante ya que durante los tres años siguientes de nueva cuenta desciende (a 249.20 en 1991; 241.60 en 1992 y finalmente en 1993 se registra el nivel más bajo de estos tres años con 237.30 millones esto se traduce en contracciones de 5, 4 y 2% respectivamente tomando como referencia el año inmediato anterior) finalmente en 1994 de nueva cuenta crece la inversión pública alrededor del 15%, sin embargo el crecimiento no es suficiente mente alto como para alcanzar los niveles de 1985. (cuadro 2.5)

Deuda pública externa bruta

Inicia el periodo con 77,770.3 millones de dólares en 1990; 79,987.80 en 1991; 75,755.20 en 1992 y 7,8747.4 en 1993 lo que significa movimientos de -6.1; 2.25; 2.85; -3.3 y 3.95% respectivamente. Finalmente en 1994 la deuda pública externa se dispara hasta los 85,435.8 millones es 8.5% superior a 1993. (cuadro 6.6)

Como podemos observar no solo se invierte menos sino que además las erogaciones hacia el exterior son mayores por los pagos de los intereses generados de la deuda externa lo que desvía recursos de la actividad productiva.

Remuneraciones

en el periodo, los salarios en la industria manufacturera mantiene un crecimiento constante, en 1990 es de 92.4 pesos; en 1991 es de 97.9; 106.23 en 1992; 110.8 en 1993 y finalmente llega a 115.1 en 1994. lo que se traduce en incrementos anuales de 3.54% en 1990, 5.93% en 1991, 8.53% en 1992, 4.35% en 1993 y 3.8% en 1994. dando como resultado un crecimiento de 5.23% anual en esta parte del periodo de estudio.

4.2 Resultados.

Producto interno bruto de la actividad industrial

En total crece entre 1985 y 1994 en 23.6% esto es el resultado de un crecimiento constante (excepto en 1986 año en el cual cae el producto y en 1993 año en el cual se mantiene prácticamente sin cambios) (cuadro 9.3).

Formación bruta de capital fijo (total)

En esta primera observación de la Formación Bruta de Capital Fijo podemos distinguir claramente dos periodos el inicial que va de 1985 a 1989, años

e los cuales el comportamiento es inestable e incluso los niveles no superan al primer dato del periodo. y el final que comprende los años de 1990 a 1994. es durante éstos años cuando se muestra un comportamiento más dinámico con montos superiores y crecientes en comparación con los iniciales.(cuadro 5.5)

A través de este análisis inicial podemos decir que en contradicción con la inversión pública la Formación Bruta de Capital Fijo se incrementa lo que podría derivar de un mayor gasto en activos fijos por parte del sector privado para comprobar el planteamiento se analizará la FBCF desde sus dos posible fuentes (el sector público y la iniciativa privada).

Formación bruta de capital fijo (privada)

Observando el desarrollo de la Formación Bruta de Capital Fijo durante todo el periodo y comparando los niveles iniciales con los datos de cada uno de los años, tenemos un desarrollo positivo a partir de 1988 que es el primer año con niveles superiores a los de 1985 en 5%; en 1989 el índice es del 12%, para 1990 su incremento es aun más elevado, alcanza el 28%. En 1991 y 1992 es de 44.6 y 67.5 respectivamente. Es solo en 1993 cuando el índice es inferior al del año inmediato anterior pero de forma poco significativa aun así alcanza el 66.5% para después finalizar el periodo con un incremento respecto al primer año de 79.7%.

Como resultado a lo largo de todo el periodo la participación del sector privado dentro de la FBCF gana terreno. Inicia con una participación del 63.9% en 1985 creciendo a 64.9 en 1986, 69.2% en 1987, 72.1 en 1988, 72.8 en 1989, 72.9 en 1990 (durante este año el incremento es mínimo), 76.1% en 1991, 79.49 en 1992 80.0% en 1993 y finalmente tiene una ligera caída en 1994 a 79.87% del total. (Cuadro 5.2)

Lo anterior nos indica que la inversión por parte del sector privado se encuentra en un periodo de gran crecimiento contrario a lo observado en la inversión pública la cual cae, y reduce su participación.

Estructura de la formación bruta de capital fijo

Para el final del periodo tenemos dos fenómenos importantes: en primer lugar la participación de la FBCF dentro del PIB se ha incrementado hasta el 21.7% (cerca de 4% en los diez años del periodo) puede ser poco el crecimiento pero lo más importante es la composición de esta variable en la cual tenemos un incremento de la participación privada de alrededor del 16% mismo que pierde el sector público. Ésto no es solo el resultado de la caída en la inversión del gobierno sino que al mismo tiempo en términos monetarios el sector privado tiene a incrementar el monto de sus inversiones anuales.

Origen de la formación bruta de capital fijo

En términos globales,. Entre 1985 y 1994 la Formación Bruta de Capital Fijo de origen nacional cede terreno a la importada en 12.7%.

Con base en estos resultados podemos observar dos cambios importantes en la Formación Bruta de Capital Fijo:

- 1) la estructura en cuanto al tipo, es decir, entre pública y privada muestra un incremento en la participación del sector privado en perjuicio de la participación pública esto indica que el gobierno deja de ser el gran inversor en la industria, debido principalmente a la necesidad de reducir el gasto para contrarrestar el déficit público, al mismo tiempo que se tiene que dirigir un monto mayor de divisas al exterior por conceptos de deuda. Uno de los recursos más efectivos es el de eliminar las empresas públicas que en su mayor parte son ineficientes e incluso no tienen utilidades por lo que significan una carga para el Estado. Al dejar de actuar como empresario, la iniciativa privada puede ocupar espacios que deja vacíos el Estado dando como resultado que se de un cambio en los actores que intervienen en el desarrollo de la variable analizada.

- 2) Al mismo tiempo durante este periodo se plantea la necesidad de contar con un sector industrial competitivo a nivel internacional, lo que hace necesario que la iniciativa privada incremente sus inversiones en activos fijos. Al no haberse cumplido en su totalidad el objetivo del modelo basado en la sustitución de importaciones (no se logró llegar a la producción interna de bienes de capital en la magnitud que lo requiere el nuevo modelo de desarrollo económico) se vuelve una necesidad el importar este tipo de bienes haciendo que la parte que corresponde a la formación de capital de origen nacional, aun cuando durante todo el periodo analizado es mayor (de 88.27% en 1985, cae a 75.58% en 1994), tenga una caída acumulada de 12.69 puntos porcentuales a lo largo de los diez años. mismo en los que aumenta la formación bruta de origen importado.

Inversión física total del sector público

Como lo hemos observado en el análisis cuantitativo, la inversión física del sector público ha disminuido a lo largo del periodo como resultado de las políticas implementadas en las cuales la constante ha sido la austeridad en los gastos del sector para por un lado: contrarrestar el déficit que se ha convertido en un cuello de botella importante para la recuperación económica y por el otro es un requerimiento de los organismos supranacionales para tener acceso a los recursos internacionales que permitan enfrentar la crisis

Deuda pública externa bruta

Un elemento que acompaña a la reducción en la inversión pública es la deuda pública externa. Esta variable se ha convertido en un elemento de inestabilidad (aun cuando en el periodo de estudio su crecimiento, si no es pequeño si moderado) evita que el gasto del gobierno se reduzca principalmente por el pago de interés y del principal de esta deuda lo cual desvía recursos de la actividad productiva (es decir de las inversiones en infraestructura) y no solo de ésta, sino que además de otras actividades como las de desarrollo social.

Remuneraciones

Podemos observar dos etapas: la primera que inicia en 1985 y se prolonga hasta 1989 estos son años en los que no existe un incremento real con respecto al primer año, es decir, no se superan los niveles iniciales sino por el contrario son inferiores; y una segunda etapa en la cual el crecimiento es extraordinario, esta inicia en 1990 año en el cual el salario en la industria manufacturera es por primera vez superior al de 1985 y así continúa hasta 1994. En el transcurso de los cinco años el aumento acumulado es de 27.8% lo que se traduce en un incremento anual promedio de 5.5%.

Todos estos factores (Inversión Pública, Formación Bruta de Capital Fijo, Producto Interno Bruto tanto de la actividad industrial en su conjunto como en particular del sector manufacturero y la Remuneraciones de este mismo sector) anteriormente observados tienen repercusiones en el desarrollo de las diferentes actividades que componen a el sector manufacturero.

4.3 Desarrollo del sector manufacturero 1985 – 1989

Comportamiento general

En términos generales el producto del sector manufacturero cae en 5.3% en 1986 al año siguiente aumenta en 2.9% pero aun es menor que el de 1985 en 2.4% sin embargo en 1988 ésta variable se recupera por arriba del primer año en 0.7% para el último año del periodo sufre una recuperación extraordinaria aumenta en 8%. De la misma forma el personal ocupado muestra un comportamiento errático. En 1985 se registran en el sector 965,764 personas ocupadas. En 1986 cae en 2% a 946,330 personas sin embargo, en 1987 se recupera pero de forma por demás moderada 0.2%; en 1988 de nueva cuenta cae aunque el retroceso es poco significativo (0.3%). Al igual que el producto, el personal ocupado durante el último año rebasa ligeramente los niveles de 1985 alcanza los 967,673 personas ocupadas. (Cuadro 10.1)

En lo que se refiere a la productividad, al igual que el producto y el personal ocupado sufre altas y bajas. Al iniciar el periodo retrocede (3.3% en 1986) a partir de 1987 empieza a recuperarse pero aun es inferior en 0.6% a 1985. para los dos últimos años de esta primera etapa la productividad es superior a la registrada en el inicio del periodo. En 1988 llega a los 1,119.9 pesos por persona ocupada y en 1989 el crecimiento del indicador muestra un gran dinamismo alcanza los 1,173 pesos por persona ocupada (es 7.8% superior a los niveles iniciales).

Comportamiento de la industria manufacturera por división

Estructura del producto por división económica

Como lo demuestran los datos estadísticos a lo largo de los 10 años del periodo de estudio la composición de esta variable no tiene cambios importantes.

En 1985 la estructura del producto del sector manufacturero esta formado de la siguiente manera: la división I (productos alimenticios, bebidas y tabaco) ocupa el 26.20%, la división II (textiles, prendas de vestir e industria del cuero) el 12.76%, la III (industria de la madera y productos de madera) el 3.91%, la IV (papel productos de papel imprenta y editoriales) el 5.79%, la V (sustancias químicas derivadas del petróleo, productos de caucho y plástico) el 17.51%, la VI (productos minerales no metálicos excepto derivados del petróleo) el 6.94%, la VII (industrias metálicas básicas) el 5.82%, la VIII (productos metálicos, maquinaria y equipo) el 23.58 y la IX (otras industrias manufactureras) el 2.60%.

En 1986 las divisiones I, II, III, IV y V incrementan su participación a 27.42%, 12.52%, 4.01%, 5.92% y 17.88% respectivamente. Siendo la división de productos alimenticios, bebidas y tabaco la que tiene el mayor crecimiento (es de 1.22%). por el contrario, las divisiones VI, VII, VIII y IX en su mayor parte tienen retrocesos poco significativos (el mayor es el de la división VIII 1.68%), mientras que las divisiones VI, VII y IX caen a 6.84%, 5.73% y 2.50% respectivamente. Para 1987 la división I que es la de mayor peso y dinamismo dentro de las

manufacturas, cae (a 26.95%) lo mismo ocurre con la división II (ocupa durante este año el 11.84% del total), las divisiones IV y IX también caen pero en una proporción mínima a 5.84% y 2.35% respectivamente. La III mantiene prácticamente sin cambios su peso porcentual (4.02%), y las restantes (V, VI, VII y VIII aumentan (a 18.28%, 7.26%, 6.18% y 17.27%). Para 1988 la división I sigue cayendo (a 26.16%) igual que la II (a 11.57%) es en este año donde la III tiene su primer caída (a 3.81%) por el contrario la IV se recupera (a 5.88%) aun cuando no alcanza la participación que tenía en 1986. también la V tiene su primer caída (a 18.07%) la VI cae a 6.92%, y las restantes (VII, VIII y IX) se recuperan alcanzando el 6.30%, 18.90% y 2.37% respectivamente.

En 1989 las divisiones II, III, VI y VII pierden participación a 11.14% 3.50, 6.77% y 6.03%. mientras que las restantes (I, IV, V, VIII y IX) ganan terreno en la estructura del Producto manufacturero (26.28%, 5.88%, 18.42%, 19.59% y 2.40% respectivamente).

Al iniciar la década de los 90 y hasta el final del periodo se observan caídas en las divisiones II (a 10.81% en 1990, 10.01% en 1991, 9.43% en 1992, 8.86% en 1993 y 8.40% en 1994), III (a 3.26% en 1990, 3.15% en 1991, 3.07% en 1992, 2.80% en 1993 y 2.47% en 1994), IV (a 5.79% en 1990, 5.49% en 1991, 5.43% en 1992, 5.17% en 1993 y 4.92% en 1994), y V (a 18.27% en 1990, 18.10% en 1991, 18.06% en 1992, 17.92% en 1993 y 17.83% en 1994). Por el contrario las divisiones que tienen crecimientos constantes son la I (a 25.80% en 1991, 26.08% en 1992, 26.59% en 1993 y 27.05 en 1994), VIII (a 20.94% en 1990, 22.62% en 1991, 22.89 en 1992, 23.11 en 1993 y 23.58 en 1994), y IX (a 2.46% en 1990, 2.52% en 1992, 2.66% en 1993 y 2.75% en 1994), con tan solo una caída en los restantes años del periodo, en la división I en 1990 (a 25.58%) y la IX en 1991 (a 2.40% mismo nivel de 1989). Finalmente, las divisiones VI y VII se comportan de manera variable con altas y bajas en estos años (la VI pasa de 6.79% en 1990 a 6.74% en 1991 para de nueva cuenta recuperarse en 1992 a 6.95% y así continuar el año siguiente llegando a 7.11% y finaliza el periodo con una caída hasta 7.04%. Por el lado de la división de las industrias metálicas básicas esta se recupera en 1990 a 6.14% del total, posteriormente cae en los dos años siguientes

a 5.69% y 5.56% respectivamente, finalizando el periodo con aumentos a 5.79% en 1993 y 5.96% en 1994). (cuadro 10.12)

Personal ocupado (estructura porcentual por división)

En lo que al personal ocupado se refiere, las divisiones que tienen el comportamiento más estable son: la de alimentos, bebidas y tabaco; y la de otras industrias manufactureras. En lo que se refiere a la primera crece de 18.02% en 1985 a 22.46% en 1994 solamente registra una caída en 1988 en 0.42 puntos porcentuales respecto al total. Por la parte de la división IX aun cuando su participación en esta variable es la mínima (durante todo el periodo no llega a ocupar el 1% del número de trabajadores) su comportamiento es relativamente estable con caídas únicamente en 1986 y 1987 a 0.79% y 0.75% del total.

Por el contrario las divisiones II y VII expulsan constantemente mano de obra. La división II inicia con un peso porcentual de 13.46% en 1985 creciendo al año siguiente a 13.60% y posteriormente tiene caídas constantes hasta 1994 año en el cual utiliza al 10.99% de la mano de obra total del sector manufacturero esto se traduce en una pérdida de 2.47 puntos porcentuales acumulados en los 10 años del periodo. Al igual que la II, la división VII utiliza cada año menos mano de obra. Inicia el periodo con un porcentaje de trabajadores del 8.80% y en los siguientes años su caída es constante sin periodos de recuperación. Acumula una pérdida de 3.53 puntos porcentuales, finalizando el periodo con 5.27% del personal ocupado.

Las restantes divisiones no tienen un comportamiento estable. La división III inicia con niveles del 1.37% crece en 1986 a 1.39% para caer durante los años siguientes a 1.38% en 1987, 1.35% en 1988, 1.28% en 1989, 1.25% en 1990 mismo nivel que conserva hasta 1991, a 1.24% en 1992 y finalmente a 1.21% en 1993 mismo nivel con que finaliza. La división IV inicia con un nivel de 4.52% sin variaciones importantes en el periodo. Registra 4.54% en 1994, es decir, acumula un crecimiento del 0.20%. la división V tiene tres periodos definidos. En los años 1985, 1986, 1987 y 1988 su participación va en aumento de 17.31% en el primer

año a 17.74% en el segundo y a 18.35% y 18.54% en los dos años siguientes. En los cuatro años posteriores su caída es constante a 18.33% en 1989, 18.28% en 1990, 18.26% en 1991 y a 18.11% en 1992. concluye el periodo con recuperaciones, en 1993 a 18.42% y en 1994 a 18.66%. en total acumula un crecimiento durante el periodo de 1.35%. la división VI y la VIII tienen un comportamiento irregular con años de altas y años de caídas pero en términos globales no sufren cambios significativos la primera pierde participación pero esta solo representa el 0.13%, la segunda tiene un ligero aumento del 0.32%.(cuadro 10.13)

Analizando estas dos variables se observa que la división de:

1. Alimentos Bebidas y Tabaco en cuanto al producto es la que tiene el mayor peso y no cambia significativamente aun cuando su crecimiento es poco en el periodo de estudio, al igual que en el producto, en lo referente al personal ocupado tiene un peso importante únicamente superado por la división VIII y también en esta variable su comportamiento es el más estable de las manufacturas.
2. Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo ocupa el segundo lugar en importancia dentro del PIB manufacturero y el primero en lo que se refiere al personal ocupado durante todo el periodo.

Entre estas dos divisiones abarcan cerca del 50% del total de manufacturas en cuanto a PIB y personal ocupado se refiere.

Por el contrario la división de:

1. Otras Industrias Manufactureras es la que genera un menor producto dentro del conjunto de las manufacturas y no alcanza a tener ni siquiera una participación del 1% de personal ocupado. Su participación en estas variables es marginal aun cuando es creciente.

2. Industria de la Madera y Productos de Madera es la segunda con una menor generación de producto, que no rebasa el 4.02% del total. El mismo lugar tiene en lo referente al personal ocupado y aun cuando su variación no es grande, pierde participación en ambas variables al final del periodo.

Las restantes 5 divisiones tienen un comportamiento promedio se pueden distinguir en dos grupos. Las que inician con una participación mayor al 10% y durante todo el periodo no llegan al 20% de participación dentro del total de estas dos variables. Y un segundo grupo compuesto por las divisiones con una participación menor al 10% del total.

Dentro del primer grupo se encuentran las divisiones de:

1. Sustancias Químicas Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico. En ambos indicadores tiene un ligero aumento (de 0.32% en cuanto al producto y de 1.35% en su personal ocupado).
2. Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero. Su participación es de relativa importancia sin embargo acumula una de las pérdidas más importantes dentro de la industria manufacturera (su producto pierde 4.36% de participación). En cuanto al personal ocupado también disminuye en 2.47%.

Las restantes se encuentra en el segundo grupo con una participación promedio en ambas variables de:

1. 5.61% en el producto y 4.60% en personal ocupado la división de Papel, Productos de Papel Imprenta y Editoriales.
2. 6.94% en el producto y 6.37% en personal ocupado la división de Productos Minerales no Metálicos Excepto Derivados del Petróleo.

3. Y finalmente la división de Industrias Metálicas Básicas participa con 5.92% del producto total y 6.84% del personal ocupado.

4.3.1 Los sectores más dinámicos de la Industria Manufacturera

División de productos alimenticios bebidas y tabaco

Esta es la rama que observa un mayor dinamismo para el periodo. Durante 1985 su producto es de 275.4 millones de nuevos pesos al año siguiente (1986) se registra una caída de menos del 1% retrocede a 273.9 millones a partir de 1987 la división se recupera e incluso supera los niveles de 1985 llega a los 276.5 millones esto es 0.4% superior a 1985. en 1988 el crecimiento es aun inferior apenas del 0.2% llegando a los 277 millones. Finalmente para 1989 el aumento en el producto de la división registra un gran crecimiento del 8.3% respecto al año anterior llegando a los 298.3 millones lo que muestra un enorme dinamismo durante este último año.

Personal ocupado

Otro indicador importante para observar el comportamiento de las manufacturas es el dinamismo que se tenga en lo referente al personal ocupado. Dentro de este indicador, la división uno de las manufacturas registra un incremento de 1.5% durante 1986 (pasa de 174,009 personas ocupadas en 1985 a 176,600 en 1986). Para 1987 se incrementa en 1.5% llegando a los 179,166 personas ocupadas. Por el contrario durante 1988 esta división pierde dinamismo y registra una caída superior al promedio del sector manufacturero (que es de 0.3%) cae en 2.4%, de 179,166 cae a 174,770 personas ocupadas. Para el último año del primer periodo incrementó su personal ocupado en 7,543 lo que significa un crecimiento del 4.3% respecto al año anterior, recuperando e incluso superando los niveles de 1987.

Numero de establecimientos.

En general el comportamiento de la industria manufacturera muestra una tendencia al estancamiento e incluso algunos indicadores sufren retrocesos.

El número de establecimientos en la industria manufacturera cae a lo largo de todo el periodo, para 1987 se tenían registrados 3,172 de los cuales 585 pertenecen a la división de productos alimenticios, bebidas y tabaco. En 1988 este número se reduce en 1.2% contando con 578 establecimientos. Para 1989 continúa la caída en total el número de establecimientos del sector manufacturero llega hasta 3,109 esto es 0.8% inferior a 1988. la división uno cae en 577 establecimientos es una reducción de 0.2%.

Productividad del trabajo (precios de 1980).

Dentro de la división uno de la industria manufacturera, durante 1985 se registra una productividad del 1,582.7 pesos por persona ocupada. Durante los dos años siguientes (1986 y 1987) cae. En el primer año a 1,551 pesos por trabajador lo que representa 2 puntos porcentuales, en el segundo año retrocede hasta 1,543.3 pesos (0.5% inferior al año anterior y 2.5% menor a 1985) a partir de 1988 la productividad aumenta incluso es superior en 0.1% a 1985 (1,584.9 pesos por trabajador). Durante 1989 el nivel es de 1,636.2 pesos por trabajador esto representa un crecimiento importante de 3.4% respecto al primer año.

En promedio la productividad del trabajo crece en la división de productos alimenticios, bebidas y tabaco durante estos primeros 5 años a una tasa de 0.68 anual.

División de productos metálicos maquinaria y equipo.

Otra de las divisiones que registra un comportamiento creciente es la de productos metálicos, maquinaria y equipo.

Su producto para 1985 es de 194.2 millones de nuevos pesos. Para 1986 se observa una caída importante del 13.8% llegando solamente a 167.3 millones. Durante el año siguiente (1987) un cuando sus niveles no alcanzan los de 1985 si crece en 5.9% (9.9 millones más que en 1986) hasta los 177.2 millones. Este dinamismo continúa en 1988 creciendo hasta los 191.4 millones es superior en 8% lo que indica que esta división empieza una etapa de crecimiento importante que se prologa hasta el año siguiente, año en el cual alcanza los 222.4 millones lo que se traduce en una tasa de crecimiento superior en 100% a la de 1988. durante este último año el producto de esta rama se incrementa en 16.2%. en total, entre 1985 y 1989 el indicador pasa de 194.2 millones a 222.4 es decir, un crecimiento de 14.5% en 5 años. Aun cuando esto se observa moderado (porque se traduce en incrementos anuales del 2.9%) el dinamismo de este sector se puede observar en lo rápido que se recupera después de la crisis de 1986. esto se traduce en un crecimiento constante durante 1987, 1988 y 1989.

Personal ocupado.

Durante 1985 en ésta división se encontraban 283,518 trabajadores. Número que disminuye al año siguiente en 3.1% cayendo a 274,688 personas ocupadas, esta caída se prolonga hasta 1987 año en el cual solo registra 272,592 personas lo que representa el 0.85 menor al año anterior y de 3.8% respecto a 1985.

Para 1988 el sector de productos metálicos, maquinaria y equipo se recupera en 1.5% aun cuando no alcanza los niveles de 1985 aumenta hasta 276,589 su personal ocupado. Finalmente durante 1989 el incremento en este indicador es importante supera los niveles de 1985 en 1.9% y los de 1988 en 4.5% durante este año llega a 288,990 personas ocupadas.

Numero de establecimientos.

Dentro del total de establecimientos del sector manufacturero, la industria de productos metálicos, maquinaria y equipo ocupa en 1987 el 23.5% con 746 establecimientos, para 1988 la proporción respecto al total se mantiene (23.5%)

pero el número de establecimientos en esta división cae en 1.2% (737 empresas). Para 1989 esta división cae en 1.8% siendo este uno de los sectores con mayor caída.

Productividad del trabajo.

En lo que se refiere a la productividad del trabajo es esta la división con un menor nivel dentro del sector manufacturero. En 1985 tan solo reporta 685 pesos por persona. Cantidad que disminuye a 609 en 1986 una disminución del 11.1% posteriormente en 1987 empieza un periodo de recuperación y crecimiento aun cuando los niveles aun no alcanzan a los registrados durante el primer año del periodo se llega a los 650 pesos por persona ocupada. Esto es una recuperación de alrededor del 6% pero aun los niveles son 5.1% inferior a los de 1985. a partir de 1988 no solo se recupera la productividad sino que además crece en 5.7% en comparación con 1985, llega a los 723.8 pesos por persona ocupada. Este comportamiento se mantiene no solo constante sino además creciente. Para el año siguiente, el crecimiento respecto al primer año del periodo es del 12.3% alcanzado los 769.6 pesos por persona ocupada.

En general entre 1985 y 1989 este indicador crece en promedio a 2.5% anual, esto por los años de fuerte contracción (1986 y 1987) posteriormente la recuperación y el crecimiento se dan de forma extraordinaria, finalizando este primer periodo con un comportamiento por demás dinámico.

En general si observamos los indicadores de esta división se puede concluir que durante estos años, el dinamismo que muestra es a partir del aumento en la productividad del trabajo ya que otras variables como el personal ocupado se contrae principalmente en 1986 y 1987, y es a partir de 1988 que detiene esta tendencia pero solo se registra un numero mayor de empleados al de 1985 en 1989. por esta razón se intuye que el dinamismo se debe al incremento en su producto mediante el incremento de la productividad del trabajo puesto que aun el número de establecimientos no se incrementa incluso entre 1987 y 1989 se contrae en 1.2%.

Sustancias químicas, derivados del petróleo.

En 1985 esta división alcanza los 184.1 millones de nuevos pesos de producto, sin embargo, al año siguiente desciende a 178.0 millones lo que representa una caída del 3.3 %. Para 1987 el panorama es completamente diferente. Después de la caída del año anterior el producto registrado es superior al de 1985 por 3.5 millones llega a 187.6. Esta tendencia continúa durante los dos años siguientes e incluso se acentúa en el último. En 1988 el aumento es de 3.8 millones, en total se alcanzan los 191.4 millones y finalmente en 1989 aumenta en 9.2% esto es 17.7 millones más que el año anterior alcanzando los 209.1 millones.

Personal ocupado.

En general este indicador sufre una contracción en 1986 pero algunas divisiones como la V incrementan al número de personas ocupadas aunque este incremento es por demás moderado (0.4) pasa de 167,218 personas ocupadas en 1985 a 167,896 en 1986. para 1987 la división de sustancias químicas y derivados del petróleo tiene un crecimiento mayor que el del año anterior (3.6%) aumentando el número de personas ocupadas hasta 173,930. en 1988 este dinamismo se ve frenado, solo aumenta en 0.8% llegando a 175,310 en número de trabajadores. Durante el último año de esta década continúa con un crecimiento moderado (apenas 1.2%) absorbiendo a 177,412 trabajadores.

Aun cuando no muestra incrementos importantes a excepción de 1987 ésta división es una de las pocas que no expulsa trabajadores incluso en los años de contracción económica.

Número de establecimientos.

Durante 1987 el número de establecimientos con que contaba la división de sustancias químicas, derivados del petróleo, caucho y plástico abarcaba el 21% del total de establecimientos manufactureros. Para 1988 sufre un retroceso pero

este es apenas significativo (0.6%) con 659 establecimientos es decir, cuatro menos que el año anterior. Aun cuando este comportamiento no significa grandes caídas es constante y se prolonga hasta 1989 año en el cual la disminución es de 0.1% contando con 658 establecimientos.

Productividad.

El comportamiento de esta división se refleja en su nivel de productividad el cual no sufre grandes cambios a lo largo de estos 5 años. Sin bajas pronunciadas o aumentos importantes. Así, la productividad pasa en un primero momento de 1,100.9 pesos por persona ocupada en 1985 a 1,060.2 pesos en 1986 esto es una caída de 3.7 puntos porcentuales, en 1987 aun cuando se recupera esta es moderada y aun no alcanza los niveles de 1985, sube en 1.7% llega a los 1,078.6 pesos por persona ocupada. Después del retroceso en 1986, aun en 1988 no se han recuperado los niveles del inicio del periodo estos son inferiores en 0.8% con 1,091.8 pesos por persona ocupada. En el año final de la década de los ochenta es el único en el cual la productividad es superior a la de 1985 llega a los 1,178.6 pesos por persona ocupada, es 7% superior al nivel inicial.

Este indicador nos muestra que el sector tiene un comportamiento estable pero sin grandes avances lo que se traduce en un crecimiento bajo del producto por falta de un mayor dinamismo en la productividad.

4.3.2 Los sectores menos dinámicos de la Industria Manufacturera.

Industria de la madera y productos de madera

Al contrario de las divisiones anteriores. El sector de la industria de la madera y productos de madera es uno de los menos dinámicos e incluso no sólo no crece entre 1985 y 1989 sino que además registra caídas en su producto.

Durante 1985 su producto es de 41.1 millones de nuevos pesos a precios de 1980. para 1986 sufre una disminución de 2.9% su producto es de 39.9

millones. Durante 1987 se recupera alcanzando los niveles e incluso superando a 1985 llega a los 41.3 millones. Este comportamiento no se sostiene y nuevamente en 1988 empieza una caída que se prolonga hasta el año siguiente es durante este año cuando cae en 2.4% (a 40.3 millones) finalmente en 1989 se acentúa esta tendencia aunque se suaviza (1.5%) esto contrae el producto a 39.7 millones.

Personal ocupado.

Al inicio del periodo se empleaban a 13,209 personas en el año siguiente disminuye a 13,189 (0.1%) aun cuando esta caída no es importante durante los años siguiente se vuelve mayor. Para 1987 cae a 13,105 personas lo que representa una disminución del 0.6% respecto al año anterior y es aun mayor en 1988 cae a 12,800 personas. A partir de este año las caídas son cada vez mayores. En este año desciende 2.3% y en 1989 3.4% finalizando el periodo con 12,365 personas.

Número de establecimientos.

En 1987 englobaba 90 establecimientos lo que representa el 2.8% del total de los establecimientos manufactureros, para 1988 solo reporta 87 establecimientos esto es 3.3% menos que el año anterior. Finalmente en 1989 aun cuando su participación en el total se incrementa a 6.3% sigue su tendencia negativa, cae a 85 establecimientos (2.3% menos que en 1988).

Productividad.

Al iniciar el periodo, esta división tiene una productividad de 3,111.5 pesos por persona, en 1986 la productividad se contrae a 3,025 pesos (2.8% inferior). Al contrario de otros indicadores de este sector la productividad se recupera en 1987 alcanzando los 3,151.5 pesos (aumento de 1.3% respecto a 1985) y se mantiene con variaciones positivas durante los años siguientes. En 1988 es prácticamente

constante 3,148 pesos y durante el último año su productividad llega a los 3,210.7 pesos esto es superior a 1985 en 3.2%.

En general aun cuando el producto y el número de establecimientos se reduce, se puede observar un incremento en la productividad que si bien es moderado se muestra como una tendencia estable.

Cabe destacar que aun cuando por parte del producto es una división poco dinámica, por el lado de la productividad es la segunda división con un mayor nivel la cual es solamente superada por la división de otras industrias manufactureras.

Textiles, prendas de vestir e industria del cuero.

El sector que presenta los peores resultados es el de textiles, prendas de vestir e industria del cuero.

Durante 1985 alcanza los 134.1 millones de nuevos pesos en lo que refiere a su producto, para 1986 cae en 4.8% hasta 127.7 millones, en 1987 su caída es casi la misma del año anterior (4.9%) es éste el año en que alcanza su nivel más bajo (121.5 millones). Durante los dos años siguientes se observa un periodo de recuperación pero no se alcanzan los niveles de 1985. Para 1988 apenas crece el producto en 0.8% (a 122.5 millones) en el último año del periodo el crecimiento es mayor al 3% (llega a 126.5 millones) sin embargo aun es inferior al de 1985 en 5.7% en general durante estos 5 años, el producto de la división de textiles, prendas de vestir e industria del cuero no solo detiene su crecimiento sino que además cae en 7.6 millones.

Personal ocupado.

Al igual que el producto, el número de personas empleadas en esta división se reduce constante mente durante todo el periodo, inicia con 130,017 personas en 1985 para descender a 128,693 en 1986 (1% menos); a 125,805 en 1987 esto representa una disminución muy superior a la del año anterior (2.2%). Para 1988

parece frenarse la caída sin embargo aun en éste año la contracción es de 1.4% (1800 trabajadores menos) cayendo a 124,005 personas. Para el último año del periodo la caída es aun menor (1%) llega a los 122,750 personas.

El comportamiento de este indicador es negativo entre 1985 y 1989 cae en 5.6% expulsando a 7,259 trabajadores durante estos cinco años.

Número de establecimientos.

De la misma forma el número de establecimientos disminuye. En 1987 contaba con 504, para 1988 esta cifra disminuye a 495 y finalmente en 1989 retrocede hasta 489. en éste año del total de establecimientos manufactureros la división abarca el 15.7%, la proporción no varía en forma significativa desde 1987, año en el cual los establecimientos de la división abarcaban el 15.8% del total.

Productividad.

En 1985 la productividad del sector era de 1,301.4 pesos por persona ocupada al año siguiente sufre una caída importante del 3.8% hasta los 992.3 pesos tendencia que se acentúa en 1987 año en el cual cae a los 965.7 pesos, es 6.4% menos que en 1985, la caída tan grande provoca que el indicador no se recupere en todo el periodo es decir, que no alcance los niveles del primer año. Así para 1988 aun cuando tiene una recuperación de 1.6% aun es inferior en 4.8% a 1985. la productividad es de 981.9 pesos para el último año de la década de los ochenta la recuperación es aun mayor y prácticamente alcanza los niveles del inicio del periodo (1,30.5 pesos por persona ocupada) apenas es inferior a este en 0.1%.

4.4 Periodo 1990 - 1994

Comportamiento general

Durante la primera mitad de la década de los noventa las condiciones de la economía permiten un mejor desarrollo de la actividad industrial. De esta manera el producto manufacturero continúa con su dinámica de crecimiento que inicia en el último año de la década anterior.

En 1990 alcanza los 1,203.9 millones de nuevos pesos (a precios de 1980). Un crecimiento del 6.5% respecto al año anterior. Durante 1991 crece a 1,252.2 millones 5% superior a 1990. así aunque continúa creciendo esto la tendencia es decreciente. Para 1992 solo es de 2.67%, llega a los 1,280.7 millones. Durante 1993 es el año en que muestra un peor comportamiento con un retroceso de 1.8% (cae a 1,262.7 millones) finalmente, durante el último año del periodo de estudio se recupera de forma importante (4.1%) hasta los 1,304.4 millones.

El desarrollo del producto del sector manufacturero nos muestra un comportamiento creciente en estos 5 años de alrededor del 10% es decir en promedio 2% anual. Aparentemente este es un crecimiento moderado pero en comparación con la segunda mitad de la década de los ochenta es un aumento importante sobre todo constante a excepción de 1993 año en el cual el producto cae.

Comportamiento por división

4.4.1 Los sectores más dinámicos

productos alimenticios, bebidas y tabaco

En la división de productos alimenticios, bebidas y tabaco el comportamiento es también positivo durante los 5 años, en 1990 llega a 307.5 millones, es 3.25 superior a 1989 lo que nos indica que esta dinámica inicia durante los últimos años de la década anterior. El comportamiento creciente continúa hasta 1994 ininterrumpidamente y con tasas de crecientes. En 1991 llega a los 3231 millones con una tasa de crecimiento de 5.1%, en 1992 crece en 3.4% hasta los 334 millones. En los dos años finales y sobretodo en el último el crecimiento se acelera. Para 1993 el desarrollo es modesto (0.5%) pero no se

interrumpe y finalmente en 1994 las tasas de crecimiento se recuperan (5.1%) alcanzando los 352.8 millones.

Personal ocupado.

Al igual que el producto, el personal ocupado parece crecer en los primeros años de este periodo. En 1990 registra 187,197 personas ocupadas esta misma división para el año siguiente (1991) tiene 188,682 personas (un crecimiento de 0.8%) aun cuando es un desarrollo moderado representa un crecimiento constante que se prolonga hasta 1992 año en que aumenta a 191,332 trabajadores con un crecimiento del 1.4%. A partir del siguiente año empieza un periodo de contracción, cae durante 1993 en 3% (a 185,495 trabajadores) para el último año cae hasta 182,720 trabajadores cifra inferior a 1993 en 1.5% y a 1990 en 2.45 es decir, en los 5 años de este periodo, el personal ocupado en la división de productos alimenticios, bebidas y tabaco cae en más del 2%.

Productividad.

Al mismo tiempo que se incrementa el producto y que se contrae el personal ocupado. La productividad mejora. Pasa de 1,642.6 pesos por persona ocupada durante 1990 a 1,712.4 en 1991 crecimiento de 4.4% aun cuando en los años siguientes las tasas de crecimiento no muestran un comportamiento estable siguen siendo positivas. En 1992 aumenta en 2.1% en 1993 4% y finalmente en 1994 ésta es de 7.6%. Cabe destacar que es en éste año cuando la tasa de crecimiento de la productividad es más dinámica.

Numero de establecimientos.

En lo que se refiere al número de establecimientos empieza su caída desde el periodo pasado, así para 1990 en la división se tienen 577 establecimientos. Esta tendencia continúa durante los restantes años del periodo. En 1991 se tienen 53 establecimientos lo que se traduce en una caída del 4.2%, al año siguiente (1992) el retroceso es de 2.% (a 553 establecimientos). Para 1993 disminuye 1.9%

llega a 528 establecimientos. En el último año la caída es la menor de todo el periodo (1.5%). En términos generales entre 1990 y 1994 el número de establecimientos disminuye en 57 lo que representa una caída del 9.9%.

Productos metálicos, maquinaria y equipo.

La división de productos metálicos, maquinaria y equipo alcanza un producto de 252.1 millones durante 1990 cifra que se incrementa en 12.4% durante 1991 hasta los 283.3 millones el crecimiento se prolonga al año siguiente en el cual es de 3.5% (hasta los 293.2 millones) ésta tendencia se ve interrumpida en 1993 año en el cual el producto desciende en 0.5%, pero es un retroceso poco significativo que no continúa más allá. Por el contrario, durante el último año (1994) el producto se recupera en 5.5% superando los 300 millones de pesos.

Personal ocupado.

Al contrario del producto, el personal ocupado sufre una disminución constante durante todo el periodo. En 1990 se registran 294,176 personas ocupadas, es la cifra más alta dentro de todo el periodo de estudio y a partir de ésta se empieza a registrar una caída constante. En 1991 de 0.5% con 292,722 personas; para 1992 el retroceso es muy superior al del año anterior (4.2%) muestra una tendencia en la cual la expulsión de trabajadores se da con mayor intensidad conforme avanza el tiempo. En 1993 la disminución es de 9.4% hasta los 2524,056 trabajadores. Finalmente en 1994 la disminución es menor que la del año anterior (5%) pero no logra contenerse y finaliza el periodo con 241,435 personas ocupada. Conforme a los datos observados tenemos que en la división VIII de la industria manufacturera el personal ocupado se reduce en 18% (52,741 personas).

Productividad. En lo referente a la productividad en la división de productos metálicos, maquinaria y equipo el desarrollo es creciente y constante. En 1990 la productividad del trabajo era de 857 pesos por persona ocupada, 25% superior

1985. para 1991 el crecimiento de la productividad es de 16.2% (967 pesos por persona), de igual forma al año siguiente el indicador tiene un crecimiento importante 11.4% aun cuando esta tasa es menor que la de 1991, no significa que éste indicador tenga una caída constante, se demuestra al observar el comportamiento de la productividad en los dos años siguientes: Durante 1993 crece en 14.9% y en el año final del periodo de estudio lleganda a los 1,274 pesos por persona ocupada es decir 17.4% más que en 1993.

Así entre 1990 y 1994 la productividad del trabajo en la división VIII de la industria manufacturera crece en 48.7% lo que es un aumento extraordinario en tan solo 5 años.

Número de establecimientos.

Como consecuencia del desplazamiento de la mano de obra de la división, el número de establecimientos muestra una tendencia a disminuir, primero entre 1990 y 1991 la caída es de 3.3%, pasa de 722 establecimientos a 698 para el año siguiente. El número se reduce a 676 es 3.1% menos. En 1993 la disminución es aun mayor 4.4% cae a 646 establecimientos. Finalmente en 1994 retrocede en 4% llegando a los 620 establecimientos.

En términos generales entre 1990 y 1994 disminuye en 102 el número de establecimientos lo que significa una reducción del 14.1%.

Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico.

En la división de sustancias químicas, derivados de petróleo, productos de caucho y plástico el producto muestra un comportamiento variable, es decir, a lo largo de todo el periodo hay años en los que aumenta y otros en los que disminuye sin mostrar una tendencia recta en ninguna de las dos direcciones. Durante 1990 el producto es de 220 millones de pesos, al año siguiente crece a 226.6 millones (3%) en 1992 continúa de esta manera llega a los 231.3 millones

2.1% mayor a 1991, en 1993 se reduce prácticamente a los niveles de 1991 26.1 millones (2,2% inferior a 1992) finalmente en 1994 el aumento es de 2.9% registrando un producto de 232.6 millones. Si observamos el desarrollo en conjunto de todo el periodo. En primer lugar tenemos un desplazamiento hacia arriba de 12.6 millones, lo que se traduce en una tasa de crecimiento de 5.7% aun cuando este se da de forma errática.

Personal ocupado

En la división de sustancias químicas, derivados de petróleo, productos de caucho y plástico a partir de 1990 empieza un periodo de expulsión de la fuerza de trabajo. En 1990 abarcaba los 177,178 personas, para 1991 esta cifra disminuye a 173,943 (1.8%), al año siguiente a 166,026 personas (4.5% menos) la tendencia continúa durante los dos años siguientes con retrocesos de 5.7 y 3.1% respectivamente en 1993 y 1994.

Productividad.

Al observar el comportamiento del producto y el personal ocupado dentro de este sector obtenemos una productividad que va en aumento a lo largo del periodo. En 1990 es de 1,241.7 pesos por persona ocupada, en 1991 es de 1,302.7 pesos (4.9% más), en 1992 es aun mayor, 62% alcanzando los 1,393.1 pesos por persona ocupada, en 1993 llega a los 1,443.7 pesos (3.6% por arriba de los niveles de 1992). Durante el año final, alcanza los 1,532.2 pesos 6.1% por encima del año anterior. De esta forma entre 1990 y 1994 la productividad se incrementa en 23.4% lo que nos muestra un gran dinamismo en cuanto al trabajo.

4.4.2 Sectores menos dinámicos

Textiles, prendas de vestir e industria del cuero.

Al inicio del periodo la tendencia que muestra es la misma que arrastra desde los últimos años de la década anterior. Tenemos el producto más alto en

1990 (130.1 millones de nuevos pesos) pero éste comportamiento no se sostiene. Así a partir de 1991 inicia un periodo de comportamientos negativos el cual continúa durante los años siguientes. En 1992 el producto es de 120.8 millones esta cifra es menor en 3.6% a 1991. en 1993 la caída alcanza 7.4% llaga a los 111.8 millones. Finalmente en 1994 desacelera su tendencia a solo 2% de disminución anual termina con 109.6 millones.

Personal ocupado.

En lo que se refiere al personal ocupado el comportamiento continúa con caídas. En el primer año hasta los 117,702 personas ocupadas. En 1992 a 106,316 (4.7%). En los dos últimos años se reduce a menos de 100,000 personas ocupadas. En 1993 97,294 y 89,497 en 1994 son disminuciones del 8.5 y 8% respectivamente. Lo que nos indican estas cifras y las tasas de variación anual es que es creciente la caída pero que se acentúa de forma importante durante los dos últimos años del periodo.

Productividad.

Al contrario del producto y el personal ocupado, la productividad crece. En 1990 es de 1,105.3 personas, para 1991 de 1,122.6 lo que se traduce en una variación positiva del 1.6% aun cuando esto es moderado continúa durante todo el periodo. En 1992 es de 1.2%; 1993 1.1% y finalmente en 1994 de 6.6% de 1,149 personas ocupadas en 1993 pasa a 1,224.6 en 1994. si observamos la tendencia durante los primeros cuatro años los movimientos son muy moderados, sin embargo, en términos globales es de 10.8% en los 5 años de este segundo periodo, el alza se debe principalmente a los niveles alcanzados durante los dos últimos años.

Industria de la madera y productos de madera.

En la industria de la madera y productos de madera al igual que en la división anterior tanto el producto como el personal ocupado descienden constantemente.

El producto se reduce de 39.2 millones en 1990 a 39.5 en 1991 (0.8%), 39.3 en 1992 (0.5%) para finalmente dispararse en los dos últimos años. Durante 1993 cae en 35.3 millones (10.2) y 32.2 en 1994 (8.8%).

De la misma forma el personal ocupado cae en 1990 tiene 12,121 personas ocupadas cifra que se reduce a 11,926 en 1991; 11,380 en 1992 (4.6% menos que el Año anterior). Para 1993 éste comportamiento es aun mayor 9.7% y para el último año se regresa a la variación de 4.6% anual finalizando el periodo con 9,817 personas ocupadas.

Al contrario de las demás divisiones estudiadas, en la de industria de la madera y productos de madera, la productividad no tiene un crecimiento constante. Si bien durante los tres primeros años efectivamente crece de 3,234 pesos por persona ocupada en 1990 a 3,453 en 1992 (6.8%) para los dos últimos años cambia su dinámica y empieza a disminuir primero a 3,435.5 en 1993 aun cuando éste retroceso no se ve tan importante (apenas 0.5%) para el año siguiente es mayor llega a los 3,280 pesos por persona ocupada es decir 4.5% menos que el año anterior.

4.5 Resultados

Inicialmente tenemos que la inversión pública es cada vez menor esto como consecuencia de las políticas que se tienen que adoptar para contrarrestar los efectos de las crisis recurrentes que se generan desde el inicio de la década de los setenta, lo cual obliga a recurrir a instancias internacionales para conseguir prestamos lo que a su vez se traduce en una mayor necesidad de recursos para el pago de intereses y del principal de la deuda externa. La menor disponibilidad de

recursos por parte del sector público para Invertir en la Formación Bruta de Capital Fijo, obliga a ceder terreno a la iniciativa privada que por el contrario del sector público incrementa sus inversiones esto se observa más acentuadamente después de los años de 1985 y 1986 en los que tenemos una contracción económica resultado de la crisis. A partir de 1987 es el sector privado el que participa de forma mayoritaria en la Formación Bruta de Capital Fijo.

El cambio en los actores dentro de la inversión conlleva a un sostenimiento del crecimiento del Producto manufacturero basado en la participación creciente del sector industrial al mismo tiempo que después de los dos años iniciales en los que se encuentra deprimida la economía mexicana, inicia un periodo de recuperación y crecimiento que se mantiene hasta 1994. esto permite que se incrementen los niveles de inversión repercutiendo en una mayor producción.

En términos generales el Producto del sector manufacturero crece constante mente, pero esta tendencia no es generalizada. Si bien por un lado las ramas de mayor crecimiento son las de productos alimenticios, bebidas y tabaco; productos metálicos maquinaria y equipo; y sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico que crecen sostenidamente en lo que se refiere al producto, por el contrario tenemos a las divisiones de: textiles, prendas de vestir e industria del cuero; industria de la madera y productos de madera que muestran una pérdida de dinamismo crónica durante todos estos años.

4.6 Conclusiones

Al iniciar la década de los setenta, la economía mexicana atraviesa por una crisis fuerte gestada durante la segunda mitad de la década anterior pero estos problemas que se empiezan a observar después de un periodo largo de estabilidad tienen su origen en el modelo adoptado después de la segunda guerra mundial el cual sobreprotegió a la industria nacional esto a través del cierre de las fronteras a los artículos extranjeros. Pero no solo se evitó la competencia con el exterior sino que también, se dio una fuerte transferencia de recursos del sector primario al sector industrial, esto a través de la obtención de recursos por concepto de las exportaciones agrícolas las divisas generadas a partir de los

productos se inyectaban al sector secundario en forma de inversiones. Además el diferencial de precios entre los dos sectores también servía de impulso, es decir, los productos primarios se encontraban a bajos precios mientras que los productos manufacturados tenían precios mucho más elevados los que por un lado servían como recursos financieros adicionales pero por otro y de forma creciente descapitaliza al campo ya que no regresan los suficientes recursos como para mantener los niveles de producción.

Todos estos elementos al iniciar la década de los setenta se convierten en un serio problema para la economía en su conjunto. Ya que al descapitalizarse el campo este entra en crisis lo que proletariza a los productores obligándolos a emigrar a las ciudades para insertarse al sector industrial abandonando la producción agrícola. Lo anterior tiene dos efectos negativos: por un lado como ya lo mencione disminuye la producción en el campo lo que elimina la principal fuente de recursos sobre los que se esperaba creciera la industria nacional pero además de esto al emigrar la gente a las ciudades las necesidades de servicios se acrecientan obligando a incrementar el gasto gubernamental al mismo tiempo crece la demanda de nuevos empleos.

Los requerimientos del país obligan a recurrir de forma constante al endeudamiento externo por lo que al iniciar la década de los setenta la economía mexicana ya reciente los efectos del cambio internacional, es decir, se enfrenta a la necesidad de abandonar las políticas proteccionistas y de iniciar un proceso de inserción en el mercado mundial.

Se hace necesario recurrir a organismos internacionales para enfrentar los desajustes en el interior de la economía iniciados desde la década anterior al mismo tiempo que se tienen que adoptar medidas al interior que consisten en modificaciones fiscales, restricciones de crédito, controles de precios y como consecuencia a una política económica general que se traduce en una reducción del crecimiento.

Con la crisis por la que atraviesa la economía durante éstos años uno de los sectores más golpeados es el de ingresos más bajos por lo cual se instrumentan políticas como la de aumentos salariales de emergencia y se crean organismos con el fin de que la clase trabajadora tuviera acceso a productos de consumo duradero y vivienda (INFONAVIT y FONACOT) pero aun con éstas medidas el objetivo primordial que es el de mantener el poder adquisitivo del salario real no se alcanza por los aumentos en los precios, ésta reducción en el salario real trae como consecuencia la disminución de la demanda por lo que al final también el sector productivo es afectado.

Con las condiciones en las que se encuentra la economía nacional se hace necesario la intervención del Estado como inversor en todos los sectores lo que quiere decir incrementos en el gasto público destinado principalmente a: la Formación Bruta de Capital Fijo como instrumento para reactivar la actividad industrial, incrementos en el gasto social necesarios para cubrir las demandas de la creciente población urbana; y una parte muy importante del gasto se va al sector primario al cual se trataba de convertirlo nuevamente en un sector dinámico (objetivo que no se cumple).

Por el lado de los empresarios al iniciar el periodo existía un clima de confianza que se fue perdiendo principalmente por las políticas tributarias aun cuando continúan protegiéndolos, y después con el control de precios y la participación del Estado como empresario en sectores clave.

Además de la participación de los empresarios nacionales se estimulo la entrada de capitales extranjeros aun con ciertas reservas. Pero los recursos se dirigieron principalmente a la adquisición de empresas ya establecidas con amplios márgenes de ganancias por lo que deja de lado la creación de nuevas empresas. Aunado esto a los instrumentos que regulan la participación del capital extranjero, por lo que no crece de forma importante.

La forma en como se da el cambio en la orientación del sector industrial efectivamente permite un crecimiento del sector manufacturero pero al mismo

tiempo con la disminución en las políticas proteccionistas se da una mayor penetración de mercancías importadas al mercado mexicano lo que empieza a generar desequilibrios en el sector externo aun cuando las exportaciones tanto públicas como privadas aumentan, adicionalmente las necesidades del gobierno de incrementar el gasto público hacen necesario disponer de una mayor cantidad de recursos los cuales no se pueden generar por medio del intercambio comercial por la falta de competitividad de la industria nacional. Estas presiones obligan a recurrir de forma creciente al endeudamiento externo para financiar el déficit.

Resultado de la falta de inversión y el sobreendeudamiento, se frena el desarrollo de la actividad industrial llevando a la economía a un estancamiento productivo que se agrava con los altos niveles inflacionarios que merman el poder adquisitivo de los salarios y en consecuencia cae la demanda además de que las divisas obtenidas por concepto de exportaciones petroleras no son suficientes para cubrir los desequilibrios externos lo que finalmente a mediados de la década de los setenta desata una crisis profunda obligando a firmar convenios con organismos internacionales que significan la adopción de políticas de ajuste resintiéndose los mayores efectos las clases más bajas de la población.

Las condiciones por las que atraviesa la economía mexicana repercuten también en el sector industrial, por un lado, los pequeños empresarios tienen grandes problemas para mantenerse dentro de sus actividades, y al contrario las grandes corporaciones consolidan su posición en el mercado.

Resultado de la crisis de 1976 se tienen que adoptar medidas que por un lado responden a los requerimientos de los organismos internacionales y por el otro responden a las mismas necesidades internas, a esta serie de medidas se les conoce como el plan de transición.

Este nuevo plan económico no logra contrarrestar los problemas estructurales que mantiene la economía mexicana principalmente en lo referente al sector externo el cual en la parte de manufacturas registra déficit creciente que obliga a continuar con la misma línea de transferir recursos principalmente de la

industria extractiva y en menor medida del sector agropecuario. También como resultado de la crisis y de las medidas adoptadas para contrarrestar sus efectos se da para la clase trabajadora: una pérdida gradual del poder adquisitivo, altos índices de desempleo, conflictos con el sector privado que en muchas ocasiones terminaron en huelgas. En el lado opuesto se encuentran los empresarios para los cuales los resultados fueron: crecientes utilidades, una conformación oligopólica del mercado y una concentración mayor del ingreso.

Finalmente las contradicciones tanto internas como externas llevan nuevamente a la economía a enfrentar una crisis aun mayor en 1982 la cual tiene como factor detonante el desequilibrio externo el cual es resultado de: el crecimiento acelerado de la demanda agregada, el aumento del déficit fiscal; las inadecuadas estrategias y políticas de industrialización y comercio exterior que condujeron a una excesiva protección y generaron un sesgo anti-exportador y, las caídas en el precio internacional del petróleo, la elevación de las tasas de interés internacionales, todos estos elementos aunados a la recesión por la que atraviesa la economía mundial.

Como medidas para contrarrestar los efectos de la crisis se adopta una política de corte ortodoxo que tiene como principales planteamientos: la contracción del gasto público y de la oferta monetaria; la liberalización de precios, de la tasa de interés, del tipo de cambio y el control de los salarios; la racionalización y flexibilización de las políticas proteccionistas del comercio exterior con estos planteamiento se pretende: abatir el déficit público, mantener los márgenes de ganancia de los empresarios y evitar que los salarios deterioren las utilidades. Con la liberalización del tipo de cambio se logra tener una mayor competitividad en el exterior pero esto creara problemas al interior de la economía por los requerimientos de insumos importados.

La política interna en estas condiciones está sujeta a los lineamientos dictados por el Fondo Monetario Internacional los cuales tienen como objetivos fundamentales una mayor apertura de las fronteras a la competencia externa así

como un saneamiento de las finanzas públicas y una menor participación del Estado dentro de la actividad industrial.

Con las medidas adoptadas los años siguientes arrojan resultados positivos pero son solo coyunturales, es decir, la disminución en el déficit en la balanza comercial es resultado no de una mayor productividad del sector manufacturero sino de los efectos de la política cambiaria esto se puede observar en las caídas y mínimas recuperaciones en la Formación Bruta de capital fijo. Otro indicador de que los resultados si bien en el corto plazo son favorable no se podrían sostener es la imposibilidad de abatir los niveles inflacionarios.

La incapacidad de alcanzar los objetivos plasmados en el PIRE llevan nuevamente a una crisis al iniciar la segunda mitad de la década de los ochenta principalmente por la caída en los precios internacionales del petróleo derivada de la sobreoferta y de las necesidades del gobierno que lo obligan a incrementar su gasto de manera importante por los efectos de los desastres naturales de finales de 1985. así para 1986 la economía se encuentra deprimida y por el contrario de 1982 no se puede recurrir a la disminución del gasto público por lo que la única salida es de nueva cuenta el endeudamiento externo, al mismo tiempo que la inflación se dispara y el capital especulativo sale del país en grandes volúmenes. De nueva cuenta se instrumenta un nuevo programa (Programa de Aliento y Crecimiento PAC) para enfrentar la crisis. este nuevo programa tiene los mismos elementos que el anterior es decir contempla la firma de un nuevo convenio con el FMI para obtener recursos lo que significa sujetar la política interna a organismos supranacionales.

Como resultado del PAC en 1987 la economía aparentemente empieza a recuperarse al mismo tiempo que los precios internacionales del petróleo lo que da acceso nuevamente a capital externo pero al mismo tiempo la inflación que es un elemento que siempre había estado presente y se hace más palpable en los momentos de crisis no logra controlarse y en este año alcanza un crecimiento del 118%.

Esto sumado a la caída de la bolsa mexicana de valores origino un ambiente de desconfianza incrementando la demanda de dólares y como consecuencia haciendo presión sobre el peso llevando finalmente a una devaluación con un proceso inflacionario y una enorme fuga de capitales.

Los acontecimientos de finales de 1987 dan origen a un nuevo plan (Pacto de Solidaridad Económica) este se instrumenta en dos fases en la primera se trata de incrementar los ingresos públicos y reducir los gastos y en la segunda fase consistía en mantener congelados los precios y salarios, los precios y tarifas del sector público, y en bajar las tasas de interés.

Los resultados arrojados son un crecimiento por demás moderado durante 1987 y 1988 de la economía en su conjunto, por el contrario al iniciar la administración Salinista, la economía sufría de serios problemas. Por un lado, el déficit público se encontraba en sus niveles más altos de igual forma el sobre endeudamiento no solo absorbía una gran cantidad de recursos sino que al mismo tiempo imposibilitaba la obtención de estos y como padecimiento crónico se tienen niveles inflacionarios superiores al 100%.

Como medidas iniciales se recurre nuevamente a la renegociación de la deuda, a la contención de los precios internos , una mayor apertura hacia el exterior y al uso del tipo de cambio como ancla para contrarrestar el proceso inflacionario.

Como resultado de las nuevas medidas el país entra en un periodo de crecimiento con estabilidad que concluye hasta finales de 1994 con una crisis aun más profunda que las anteriores que tiene por un lado su explicación en la subvaluación del peso y en la acumulación de desequilibrios en el sector externo que a su vez es el resultado de un bajo ahorro interno y una dependencia excesiva de los flujos de capital provenientes del exterior.

4.7 Industria Manufacturera 1985 – 1994

La orientación de la política industrial cambia a partir de la crisis por la que atraviesa la economía durante la década de los setenta y los primeros años de los ochenta. Esta nueva política da una nueva forma de participación tanto a los empresarios como al Estado y al papel de los mercados dentro de la actividad productiva. Se trata de orientar el desarrollo industrial hacia el exterior a través de medidas que hagan dinámica y competitiva a la industria manufacturera abandonando las políticas proteccionistas que la aislaban de la competencia internacional otorgándole un mercado protegido que no fomentaba la innovación tecnológica y no proporcionaba economías de escala por la estrechez del mercado interno.

Como resultado de esta la orientación en la política industrial tenemos un desarrollo favorable del sector manufacturero en términos generales, aunque no en los niveles que se esperaba como lo muestra el PIB de este sector efectivamente en el periodo 1985 - 1994 el producto registra una tendencia creciente. Primero en 1985 es positivo y después de una caída de 3.3% en 1986 esta tendencia continúa hasta 1994 periodo en el cual el PIB manufacturero crece en más del 15%.

Por el lado de la Formación Bruta de Capital Fijo, ésta durante los tres primeros años registra caídas consecutivas para después pasar aun periodo de crecimiento que se prolonga durante los años restantes del periodo acumulando un crecimiento en total entre 1985 y 1994 de casi el 50 %. Es de destacar que el aumento se da aun cuando la inversión del sector público está cayendo constantemente (acumula una caída de 19.8%) lo que nos indica que el crecimiento en esta variable se da por parte del sector privado. En total aumenta su inversión en 79.7% durante los diez años del periodo.

En ésta variable se pueden distinguir dos periodos el primero de 1985 a 1989, años en los cuales no tiene un crecimiento real y el segundo que abarca los

años finales de 1990 a 1994, es en ésta parte cuando los niveles son superiores a los iniciales y además son crecientes.

Cabe destacar que es la iniciativa privada la que tiene mayores volúmenes de inversión en contra posición de la pública sobretodo a partir de 1988 y hasta el final del periodo, por el contrario la inversión pública pierde terreno al disminuir constantemente.

Al igual que la participación de la inversión privada, aumenta la proporción de insumos y bienes de capital importados necesarios para realizar la actividad manufacturera, principalmente por la falta de continuidad en el modelo anterior (sustitución de importaciones) el cual no llega a madurar lo suficiente para satisfacer las necesidades que la industria nacional tiene sobre este tipo de bienes.

Con el aumento en las inversiones y su efecto en la Formación Bruta de Capital Fijo tenemos que después de los primeros cuatro años (periodo en el cual la economía nacional se encuentra en un periodo de ajuste por los efectos de la crisis de finales de 1985) la actividad manufacturera inicia un periodo de crecimiento sostenido con estabilidad económica lo cual repercute en la producción y en consecuencia en las remuneraciones a los trabajadores de éste sector los que perciben salarios mayores a los del resto de las actividades productivas e incluso con crecimientos constantes desde 1989 y hasta el final del periodo.

Al igual que las otras variable, la productividad del trabajo tiene un comportamiento favorable después de 1988 que continúa hasta 1994.

Un elemento fundamental dentro de la nueva orientación de la actividad manufacturera es la política industrial. La orientación de ésta política cambia a partir de la crisis por la que atraviesa la economía durante la primera mitad de la década de los ochenta como ya lo hemos visto ésta nueva forma de desarrollo basada en las manufacturas redefinen tanto el papel del Estado como del sector

privado y la participación de los mercados en la asignación de los recursos. En un principio el principal objetivo era el de fortalecer a la industria nacional para insertarla en el mercado exterior lo que significa que como primer paso se tiene que hacer a este sector competitivo esto mediante el empleo de una mayor y más moderna tecnología.

La nueva política industrial inicia en la administración de Miguel de la Madrid y el hecho más representativo del gran cambio en la reorientación del sector hacia el exterior se da en 1986 con la entrada de México al GATT. Al mismo tiempo al interior se toman las medidas necesarias para garantizar la inversiones ante las recurrentes crisis. El proceso de apertura se da de forma más acelerada durante la administración salinista con la firma de los diversos tratados comerciales internacionales entre el que destaca el TLCAN.

Como resultados de la apertura se tiene efectivamente un crecimiento del sector industrial pero se da en mayor medida en el sector maquilador de exportación además de que los resultados no se verán sino hasta los años siguientes. Por lo pronto la apertura se a traducido en una mayor entrada de mercancías del exterior tanto de bienes de capital e insumos como de bienes de consumo final lo que lleva nuevamente a un déficit creciente el la balanza comercial prolongando uno de los principales problemas que han afectado a la economía mexicana. Aunado a la mayor entrada al mercado de mercancías extranjeras, tenemos la necesidad de importar artículos primarios por la crisis en la que se encuentra el campo mexicano.

BILIOGRAFIA

Ayala Espino, José . Estado y desarrollo.

Tello, Carlos, La política económica en México 1970 – 1976. México , editorial Siglo Veintiuno,1979.

Villareal,Rene. México 2010. México, Editorial Diana,1988.

Villareal, Rene, Industrialización deuda y desequilibrio externo en México: un enfoque neoestructuralista 1929 – 1988. México, editorial Fondo de Cultura Económica, 1988.

Secretaría de Programación y Presupuesto, Boletín mensual de información económica.

Petróleos Mexicanos. Anuario estadístico, México, 1983,

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Sistema de cuentas nacionales de México, México, Varios años

Guillén Romo, Héctor, El sexenio de crecimiento cero, México, ediciones ERA, 1990.

Solís, Leopoldo, Medio siglo en la vida económica de México, México, Colegio Nacional, 1994.

Huerta González, Arturo, Economía mexicana mas allá del milagro, Ediciones de Cultura Popular. México 1987.

López, Julio (coordinador general), México: La nueva macroeconomía, México, Nuevo Horizonte Editores S. A. De C. V., 1994.

Clavijo, Fernando y Casar, José I. (copiladores). La industria mexicana en el mercado mundial (elementos para una política industrial). El trimestre económico tomo I y II., México, editorial Fondo de Cultura Económica, 1994.

García Rocha, Adalberto (coordinador) : La política industrial en México, México, editado por SECOFI y el Colegio de México, 1994.

Huerta G., Arturo, La política neoliberal de estabilización económica en México, México, editorial Diana, 1994.

Ortiz Wadgyamar, Arturo, El fracaso neoliberal en México, México, editorial Nuestro Tiempo, 1988

Villareal, René, Industrialización deuda y desequilibrio externo en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Guillén R., Arturo, Problemas del desarrollo, Revista latinoamericana de economía, volumen 28 número 109 abril/junio 1997, México, editorial UNAM, 1997.

Sánchez Ugarte, Fernando, La política industrial ante la apertura, México, Editado por: SECOFI, Nacional Financiera y Fondo de Cultura Económica, 1994.

Meyer, Lorenzo / Morales, Isidro, Petróleo y nación (1900 – 1987), México, Fondo de Cultura Económica, p. 176, 1990.

Sánchez Ugarte, Fernando / Fernández Pérez, Manuel / Pérez Mota, Eduardo, La política industrial ante la apertura, México, SECOFI, NAFIN, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Clavijo Quiroga, Fernando, La política industrial en México, México SECOFI, Colegio de México, ITAM, Confederación de Cámaras Industriales, 1994.

De la Garza Toledo, Enrique (coordinador), México, UAM unidad Iztapalapa, 1998.

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior 1990 – 1994, México, SECOFI, 1990.

Diario Oficial de la Federación, “ley federal para el fomento a la micro industria”, México, 26 de enero de 1988.

-----“ley federal sobre metrología y normalización” , México, 26 de enero de 1988.

-----“decreto para el fomento y operación de la industria maquiladora de exportación”, México, 22 de diciembre de 1989.

-----“programa para la modernización y desarrollo de industria micro, pequeña y mediana 1991 – 1994, México, 1 de abril de 1991.

-----“ley de inversión extranjera” , México, 7 de diciembre de 1993.

Inger, J. Michael y Olechowski Andrzej (copiladores), La ronda Uruguay (Manual para las negociaciones comerciales multilaterales), Washington, D. C., EE. UU, editado por Banco Mundial, 1994.

Obtención de información (Internet) de la Organización Mundial de Comercio, Centro William Rappard, Ginebra, Suiza. 1994.

ANEXO ESTADISTICO